

Montevideo, Lunes 3 de Julio de 1989

Tomo 335 Año LXXXIII Número 22895

Florida 1178 — Dirección — 903371 - 915925 - 916… — Teléfonos

## SUMARIO



# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

### 1

Resolución 179/989. — Se designa Delegado de la República en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 25 de abril de 1989.

Visto: que la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo se encuentra parcialmente desintegrada, al haber sido su Delegado Capitán de Navío (C. G.) Julio Lamarthée Tajes, designado Agregado Naval en la Embajada de la República en la República Argentina.

Considerando: que en consecuencia es necesario designar un nuevo Delegado en dicha Comisión.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 80 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y al artículo 8º del Estatuto de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase al Capitán de Navío (C. G.) Francisco Pazos como Delegado de la República en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo en sustitución del Capitán de Navío (C. G.) Julio Lamarthée Tajes.

2º Agradécense al Delegado saliente los importantes servicios prestados.

3º Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro General de Leyes y Decretos. — SANGUINETTI. — LUIS BARRIOS TASSANO. — Tte. Gral. HUGO M. MEDINA.

### 2

Resolución 180/989. — Se crea la Sección Consular de la Embajada de la República, en la República Federal de Alemania.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 25 de abril de 1989.

Visto: la necesidad de atender en forma más efectiva los intereses de la República en la República Federal de Alemania.

Resultando: que existe conveniencia en crear la Sección Consular de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania a efectos de permitir el normal funcionamiento de dichos servicios.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963 y a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Créase la Sección Consular de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania, con sede en Bonn y con jurisdicción sobre dicha ciudad; el Estado Libre de Baviera; Estado Federado del Sarre; Berlín Occidental y el Estado de Renania - Palatinado.

2º Comuníquese, etc. — SANGUINETTI. — LUIS BARRIOS TASSANO.

3

**Resolución 181/989. — Se establece el Consulado de Distrito de la República, en la ciudad de Berlín Occidental**

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 25 de abril de 1989.

Visto: que la Embajada de la República en Bonn, República Federal de Alemania, informa acerca de las condiciones existentes para la apertura de un Consulado de Distrito en Berlín Occidental.

Resultando: que el Gobierno de la República Federal de Alemania así como también los países signatarios del Acuerdo Cuatripartito del Estatuto de Berlín (EE. UU., Gran Bretaña y Francia) han otorgado la necesaria anuencia para la instalación de dicha Oficina Consular, según lo previsto por el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

Considerando: que la existencia de una Oficina Consular de la República en Berlín Occidental ha de contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre ambos países.

Atento: a lo expuesto, a lo que determina la Ley de Organización Consular y su respectiva reglamentación y a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Berlín Occidental con jurisdicción sobre la misma.

2º Comuníquese, etc. — SANGUINETTI. — LUIS BARRIOS TASSANO.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

**Decreto 536/988. — Se incorpora un Proyecto al Plan de Inversiones Públicas presentado por la Unidad Ejecutora 072 "Comando General de la Armada".**

Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 6 de setiembre de 1988.

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al Ejercicio 1988, presentado por la Unidad Ejecutora 072 "Comando General de la Armada" del Programa 003 "Marina-Armada Nacional" y que la misma solicita la incorporación de un proyecto al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) Que la mencionada incorporación se refiere al proyecto 940 "Adquisición de unidades flotantes y recuperación de las existentes", por un monto de dólares 12:800.000.00 (doce millones ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América);

II) Que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se halla incluido en el Preventivo presentado.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45 del decreto ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 y 89 de la ley 15.809, de 8 de abril de 1986, con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la ley 15.903, de 10 de noviembre de 1987 y por el artículo 90 de la ley 15.809 precitada y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Contaduría General de la Nación y la División Técnico-Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas Ejercicio 1988 el proyecto de inversión siguiente, a financiarse con recursos extrapresupuestales, por un monto de U$S 12:800.000.00 (doce millones ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América):

| Inc. | Prog. | | Unidad Ejecutora | Monto U$S |
|---|---|---|---|---|
| 03 | 003 | 072 | Comando General de la Armada<br>Proyecto Nº 940<br>Adquisición de unidades flotantes y recuperación de las existentes | 12:800.000.00 |

**Art. 2º** Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al Ejercicio 1988, presentado por la Unidad Ejecutora 072 "Comando General de la Armada", del Programa 003 "Marina-Armada Nacional" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", por un monto de dólares 18:467.650.00 (dieciocho millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante del presente Decreto.

**Art. 3º** Dése cuenta a la Asamblea General.

**Art. 4º** Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, publíquese, etc. — SANGUINETTI. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI. — Tte. Gral. HUGO M. MEDINA.

ANEXO

PROYECTO A SER INCORPORADO AL P.I.P. 1988 A FINANCIARSE CON RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

| Inc. | Prog. | UE | Nº | Proyecto<br>Denominación | Importe U$S |
|---|---|---|---|---|---|
| 03 | 003 | 072 | 940 | Adquisición de unidades flotantes y recuperación de las existentes | 12:800.000.00 |

ANEXO

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1988, INCLUIDO (ADJUNTO) AL PROYECTO DE DECRETO

| Inc. | Prog. | Nº | Unidad Ejecutora<br>Denominación | Importe U$S |
|---|---|---|---|---|
| 03 | 003 | 072 | Comando General de la Armada.<br>Cuenta Nº 2222/33839/45001 | 18:467.650.00 |

**PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

EJERCICIO 1988.

(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

| INCISO Nº | DENOMINACION |
|---|---|
| 03 | MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL |

| UNIDAD EJECUTORA Nº | DENOMINACION |
|---|---|
| 072 | COMANDO GENERAL DE LA ARMADA |

SECTOR Nº 34
PROGRAMA Nº 003
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 2222/33839/45001
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C. Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 13.640, artículo 72 de 26/12/967; Ley Nº 13.835, artículo 84 de 7/1/970; Decreto 382/973 de 31/5/973; Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 15/5/981; Ley Nº 15.903, artículo 595, literal B) de 10/11/987.

SEBAX (SERVICIO DE BUQUES AUXILIARES DE LA ARMADA)

II) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ................

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

| Conceptos | | |
|---|---|---|
| Arrendamiento | U$S | 7:467.650,00 |
| Venta del ROU 27 "Juan A. Lavalleja" | U$S | 11:000.000,00 |
| ........ | N$ | ........ |
| ........ | N$ | ........ |
| ........ | N$ | ........ |
| TOTAL INGRESOS | U$S | 18:467.650,00 |

U$S 18:467.650,00

SUMAS IGUALES U$S 18:467.650,00

Sello

III) EGRESOS

| FUNCIONAMIENTO Rubros | | INVERSIONES Nº Proyecto | Denominación | | P/Proyecto |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | N$ ........ | 940 | Adquisición de unidades flotantes y recuperación de las existentes | U$S | 12:800.000,00 |
| 1 | N$ ........ | | | | |
| 2 | U$S 2:500.000,00 | | | | |
| 3 | U$S 2:500.000,00 | | | | |
| 4.7 | U$S 621.748,00 | | | | |
| 5.4 | N$ ........ | | | | |
| 7 | U$S 20.902,00 | | | | |
| 8 | N$ ........ | | | | |
| 9 | U$S 25.000,00 | | TOTAL | U$S | 12:800.000,00 |
| TOTAL | U$S 5:667.650,00 | | TOTAL EGRESOS | U$S | 18:467.650,00 |
| | | | SALDO EJERCICIO | N$ | ........ |
| | | | SUMAS IGUALES | U$S | 18:467.650,00 |

Firma Dirección Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

### 5

**Resolución 105/989. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Movimiento Gnóstico Esotérico Cristiano Universal del Uruguay".**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 17 de febrero de 1989.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por el "Movimiento Gnóstico Esotérico Cristiano Universal del Uruguay", con sede en esta ciudad.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Movimiento Gnóstico Esotérico Cristiano Universal del Uruguay" con sede en esta ciudad a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — ADELA RETA.

### 6

**Resolución 296|989. — Se declara de Interés Nacional el XI Congreso Uruguayo de Administradores de Salud, a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo.**

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 6 de junio de 1989.

Visto: la nota del Colegio Uruguayo de Administradores de la Salud, (C.U.D.A.S.S.) por la que solicita se declare de Interés Nacional el XI Congreso Uruguayo de Administradores de Salud a realizarse entre el 6 y el 9 de junio de 1989 en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Considerando: que la temática a tratarse en dicho evento científico es de suma importancia para nuestro país y que concurrirán destacadas personalidades nacionales.

Atento: a lo antes expuesto.

El Presidente de la República:

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el XI Congreso Uruguayo de Administradores de Salud, a realizarse entre el 6 y 9 de junio del presente año en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo.

2º Comuníquese a los interesados. Cumplido archívese. — SANGUINETTI. — ADELA RETA. — LUIS BARRIOS TASSANO. — RAUL UGARTE ARTOLA.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### 7

**Decreto 109|989. — Se incrementan los salarios de los trabajadores Grupo 1 "Comercio", Subgrupo 13 "Agencias de Quinielas y Banca Cubierta del Interior", Grupo 46 "Servicios Generales" Subgrupo "Empresas de Seguridad y Vigilancia" y Grupo 35 "Industria del Papel y Cartón" Subgrupo "Industria del Papel".**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de marzo de 1989.

Visto: la necesidad de fijar salarios para determinados Grupos y Subgrupos de la actividad privada regulados por el régimen de Consejos de Salarios a partir del 1º de junio de 1988, 1º de octubre de 1988 y 1º de febrero de 1989.

Resultando: I) Que en el mes de mayo de 1988 el Poder Ejecutivo dió a conocer las pautas para la celebración de convenios salariales a mediano plazo que, previendo el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios en forma compatible con la política económica, introdujeran mecanismos para el crecimiento real de las retribuciones de acuerdo con la evolución futura de la economía nacional o sectorial;

II) Que a partir del mes de junio de 1988 se dispuso la convocatoria á negociaciones tripartitas en el ámbito de los Consejos de Salarios;

III) Que las referidas negociaciones, en determinados grupos y subgrupos de actividad, no han permitido que las partes profesionales arribarán a acuerdos que se instrumentaran en convenios colectivos homologados por el Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que en su oportunidad continuaron las negociaciones en ciertos sectores por lo que corresponde, frente a la demora producida, fijar los incrementos salariales cuatrimestrales de acuerdo a los criterios establecidos por el Poder Ejecutivo, que se señalaran en las pautas para la celebración de los convenios a mediano plazo, con instancias de mantenimiento y de crecimiento del poder adquisitivo de los salarios;

II) Que, de acuerdo a lo establecido en el considerando anterior, corresponde determinar los aumentos salariales a regir desde:

— El 1º de junio de 1988, en el 90 o|o (noventa por ciento) de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior (febrero - mayo de 1988) que fue de un 16.65 o|o (dieciséis con sesenta y cinco por ciento), por lo que el incremento a decretar por este concepto será del 15 o|o (quince por ciento);

— El 1º de octubre de 1988, en el 90 o|o (noventa por ciento) de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior (junio - setiembre de 1988) que fuede un 22.68 o|o (veintidós con sesenta y ocho por ciento), por lo que el incremento salarial a decretar por este concepto será del 20,41 o|o (veinte con renta y uno por ciento);

— El 1º de febrero de 1989, en el 90 o|o (noventa por ciento) de la variación del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre inmediato anterior (octubre de 1988 - enero de 1989) que fue de un 18,48 o|o (dieciocho con cuarenta y ocho por ciento), por lo que el incremento salarial a decretar por este concepto será del 16,63 o|o (dieciséis con sesenta y tres por ciento);

III) Que, asimismo y conforme a lo expresado anteriormente es propósito incluir en el aumento salarial, un incremento adicional equivalente al porcentaje de crecimiento del Producto Bruto Interno registrado en el año 1988 en relación al ejercicio anterior.

IV) Que a la fecha del presente decreto no se ha podido determinar el indicador referido en el numeral precedente, por lo que una vez producida la información oficial al respecto, deberán ajustarse en tal sentido las remuneraciones con carácter retroactivo al 1ro. de febrero de 1989.

Atento: a lo dispuesto en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978 y el decreto reglamentario 371|978 de 30 de junio de 1978;

El Presidente de la República,

DECRETA:

**Artículo 1º** Increméntanse los salarios efectivamente percibidos al 31 de enero de 1989 de los trabajadores del Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº13 capítulo "Agencias de Quinielas y Banca Cubierta del Interior" y del Grupo Nº 46 "Servicios Generales", Subgrupo "Empresas de Seguridad y Vigilancia", en un 16,63 o|o (dieciséis con sesenta y tres por ciento), con vigencia desde el 1º de febrero de 1989 y hasta el 31 de mayo de 1989.

**Art. 2º** Increméntanse las retribuciones de los trabajadores del Grupo Nº 35 "Industria del Papel y el Cartón", Subgrupo "Industria del Papel", capítulos "I.P.U.S.A", "PAMER", "CICSSA", en los porcentajes y en los períodos que a continuación se detallan:

— Del 1º de octubre de 1988 al 31 de enero de 1989 - 20,41 % (veinte con cuarenta y uno por ciento) sobre los salarios efectivamente percibidos al 30 de setiembre de 1988;

— Del 1º de febrero de 1989 al 31 de mayo de 1989 - 16,63 o|o (dieciséis con sesenta y tres por ciento) sobre los salarios vigentes al 31 de enero de 1989.

**Art. 3º** Increméntanse los salarios de los trabajadores del Grupo Nº 31 "Industria del Caucho", Subgrupo "Industria del Caucho", Capítulo "Artículos Varios", "Latex", y Grupo Nº 43 "Espectáculos Públicos y Entretenimientos", Subgrupo "Servicios de Empresas Cinematográficas, Alquiler de películas, Salas de Exhibición y Distribuidoras (Zona Balnearia Costa Este), en los porcentajes y en los períodos que a continuación se enuncian:

— del 1º de junio de 1988 al 30 de setiembre de 1988 15 % (quince por ciento) sobre los salarios efectivamente percibidos al 31 de mayo de 1988;

— del 1º de octubre de 1988 al 31 de enero de 1989 20,41 % (veinte con cuarenta y uno por ciento) sobre los salarios vigentes al 30 de setiembre de 1988;

— del 1º de febrero de 1989 al 31 de mayo de 1989 16,63 % (dieciséis con sesenta y tres por ciento) sobre los salarios vigentes al 31 de enero de 1989.

**Art. 4º** Dispónese que al porcentaje de aumento determinado por los artículos anteriores para el período 1º de febrero de 1989 al 31 de mayo de 1989 se le acumulará el porcentaje de crecimiento del Producto Bruto Interno, registrado en el año 1988 en relación al ejercicio anterior, el cual será retroactivo al 1º de febrero de 1989 una vez producida la información oficial al respecto.

**Art. 5º** Los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada comprendidos en el presente Decreto no podrán ser incrementados en más del 16,63 % (dieciséis con sesenta y tres por ciento) de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente Decreto, a partir del 1º de febrero de 1989.

**Art. 6º** Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente Decreto y el 31 de mayo de 1989 ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas de la actividad privada.

**Art. 7º** El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la Capital.

**Art. 8º** Comuníquese, publíquese, etc. — SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

---

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

8

Indice.-Se dispone la publicación del Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de abril de 1989, confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos.

INDICE MEDIO DE SALARIOS. BASE OCT - DIC 1984 = 100.

| INDICES | | NOV 1988 | DIC 1988 | ENE 1989 | FEB 1989 | MAR 1989 | ABR 1989 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado | Total del País........ | 1,208.17 | 1,214.91 | 1,219.21 | 1,424.79 | 1,440.32 | 1,454.43 |
| Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado | Interior.............. | 1,212.91 | 1,220.45 | 1,218.23 | 1,429.16 | 1,442.98 | 1,439.99 |
| Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado | Montevideo........... | 1,206.90 | 1,213.43 | 1,219.48 | 1,423.62 | 1,439.61 | 1,458.29 |
| Indice de Beneficios Sociales Sector Privado | Total del País........ | 790.98 | 790.98 | 790.98 | 790.98 | 918.26 | 918.26 |
| Indice Medio de Salarios del Sector Privado | Total del País........ | 1,160.24 | 1,166.21 | 1,170.02 | 1,351.97 | 1,380.34 | 1,392.83 |

## OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Indice.-Se dispone la publicación del Indice de los Precios al Consumo correspondiente al mes de mayo de 1989, confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO No. 1

INDICE, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-

Base DICIEMBRE 1985 = 100 MONTEVIDEO

| RUBROS | NUMEROS INDICES | | VARIACIONES | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | MAYO 1989 | ABRIL 1989 | MENSUAL MAYO/89 ABRIL/89 | ACUMULADA AÑO 1989 | ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES |
| TOTAL GENERAL | 582.04 | 565.48 | 2.93 | 28.31 | 79.16 |
| ALIMENTOS Y BEBIDAS | 614.68 | 598.29 | 2.74 | 30.07 | 87.42 |
| Pan y cereales | 546.11 | 513.86 | 6.28 | 31.51 | 74.15 |
| Carnes, aves y pescados | 697.39 | 685.91 | 1.67 | 19.32 | 88.97 |
| Aceites y grasas | 529.78 | 507.76 | 4.34 | 25.38 | 94.24 |
| Leche, queso y huevos | 616.16 | 600.99 | 2.52 | 34.80 | 77.14 |
| Frutas y verduras | 668.07 | 691.17 | -3.34 | 59.78 | 150.33 |
| Frutas | 405.77 | 392.76 | 3.31 | 10.28 | 74.06 |
| Verduras | 865.77 | 916.10 | -5.49 | 89.89 | 196.17 |
| Azucar, mermeladas y dulces | 551.95 | 521.18 | 5.90 | 28.41 | 69.92 |
| Comidas fuera del hogar | 626.46 | 599.79 | 4.45 | 21.59 | 77.45 |
| Alimentos no clasificados en otra partida | 640.18 | 606.88 | 5.49 | 32.77 | 77.15 |
| Café, te y yerba | 601.31 | 564.29 | 6.56 | 26.68 | 65.49 |
| Condimentos y otros alimentos | 714.58 | 688.38 | 3.81 | 43.90 | 99.84 |
| Bebidas sin alcohol | 553.27 | 525.94 | 5.20 | 28.07 | 78.57 |
| Bebidas alcóholicas | 365.75 | 348.31 | 5.01 | 30.14 | 54.46 |
| VESTIMENTA Y CALZADOS | 608.21 | 574.80 | 5.81 | 24.85 | 73.19 |
| Vestimenta de hombres | 600.75 | 557.62 | 7.73 | 27.55 | 80.42 |
| Vestimenta de mujer | 568.36 | 549.69 | 3.40 | 11.07 | 66.96 |
| Vestimenta de niños | 611.08 | 579.51 | 5.45 | 54.17 | 64.45 |
| Calzado de hombre | 518.22 | 470.70 | 10.10 | 23.17 | 68.78 |
| Calzado de mujer | 618.26 | 569.47 | 8.57 | 19.60 | 76.39 |
| Calzado de niños | 793.20 | 784.26 | 1.14 | 45.60 | 88.09 |
| Reparación de calzados | 761.17 | 713.62 | 6.66 | 18.65 | 56.98 |
| Mercería, telas, hilados y servicios | 683.57 | 668.31 | 2.28 | 29.54 | 79.71 |
| VIVIENDA | 540.47 | 518.98 | 4.14 | 30.79 | 77.63 |
| Alquiler e impuestos | 701.15 | 665.87 | 5.30 | 35.64 | 90.47 |
| Cuota de vivienda B.H.U. | 672.71 | 628.42 | 7.05 | 29.88 | 72.22 |
| Combustible y alumbrado | 438.39 | 438.39 | -.- | 25.44 | 69.49 |
| Otros gastos de vivienda | 517.37 | 468.87 | 10.34 | 32.91 | 72.11 |

CUADRO No. 1

(CONTINUACION)

| RUBROS | NUMEROS INDICES MAYO 1989 | ABRIL 1989 | VARIACIONES MENSUAL MAYO/89 ABRIL/89 | ACUMULADA AÑO 1989 | ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES |
|---|---|---|---|---|---|
| MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOM. CUIDADO DE LA CASA | 594.22 | 573.43 | 3.63 | 26.49 | 71.13 |
| Muebles | 632.89 | 624.05 | 1.42 | 16.53 | 73.48 |
| Textiles p/hogar y otros accesorios | 464.22 | 435.64 | 6.56 | 20.49 | 37.08 |
| Electrodomésticos | 408.90 | 397.21 | 2.94 | 16.52 | 43.72 |
| Servicio doméstico | 933.72 | 914.16 | 2.14 | 36.32 | 84.39 |
| Mantenimiento del hogar NEEOP | 587.21 | 560.36 | 4.79 | 28.69 | 87.78 |
| CUIDADOS MEDICOS Y CONSERVACION DE LA SALUD | 565.84 | 558.58 | 1.30 | 24.54 | 75.91 |
| Productos medicinales y farmacéuticos | 516.93 | 497.22 | 3.96 | 23.68 | 67.19 |
| Aparatos y equipos terapéuticos | 460.18 | 449.35 | 2.41 | 30.60 | 81.01 |
| Servicios médicos y odontológicos | 579.65 | 575.03 | 0.80 | 24.53 | 77.43 |
| TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | 485.27 | 482.16 | 0.65 | 26.53 | 66.52 |
| Utilización y mantenimiento transportes | 500.97 | 494.63 | 1.28 | 29.08 | 64.47 |
| Servicio de transporte | 467.90 | 467.90 | -.- | 23.69 | 68.48 |
| Servicios de comunicaciones | 833.39 | 800.00 | 4.17 | 66.68 | 66.68 |
| ESPARCIMIENTO, EQUIPOS RECREATIVOS CULTURALES | 626.05 | 603.11 | 3.80 | 26.74 | 72.53 |
| Equipos y acces. de esparc. y diversión | 416.88 | 411.65 | 1.27 | 19.24 | 29.87 |
| Servicio de esp.recr. y cultural | 717.18 | 686.84 | 4.42 | 30.20 | 89.01 |
| Libros y material de lectura | 636.81 | 612.20 | 4.02 | 23.39 | 72.56 |
| ENSEÑANZA | 731.43 | 721.30 | 1.40 | 40.68 | 69.16 |
| Matrículas y otros gastos | 904.44 | 904.82 | -0.04 | 49.70 | 75.75 |
| Textos y material escolar | 429.05 | 400.53 | 7.12 | 15.13 | 48.65 |
| OTROS GASTOS DE CONSUMO | 580.37 | 565.94 | 2.55 | 21.28 | 75.21 |
| Cuidados personales | 754.21 | 732.47 | 2.97 | 22.59 | 87.58 |
| Efectos y otros artículos personales | 582.54 | 550.63 | 5.80 | 30.23 | 85.49 |
| Tabaco y cigarrillos | 524.88 | 518.40 | 1.25 | 19.84 | 66.61 |
| Bienes y servicios NEEOP | 629.96 | 629.96 | -.- | 9.68 | 71.81 |

CUADRO No. 2

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL

BASE DICIEMBRE 1985 = 100 = MONTEVIDEO

| AÑOS Y MESES | INDICE GENERAL | ALIMENTOS Y BEBIDAS | VESTIMENTA Y CALZADO | VIVIENDA | MUEBLES ACCESORIOS Y ENSERES DOMESTICOS | CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE SALUD | TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | ESPARCIMIENTO EQUIPOS RECREAT. Y CULTURAL | ENSENANZA | OTROS GASTOS DE CONSUMO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DICIEMBRE 1985. | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| 1986........... | 136.05 | 148.51 | 133.47 | 119.97 | 135.12 | 131.90 | 122.25 | 128.64 | 141.64 | 137.43 |
| 1987........... | 222.54 | 237.09 | 228.14 | 197.96 | 233.10 | 218.15 | 194.54 | 222.18 | 268.14 | 226.10 |
| 1988........... | 360.94 | 374.47 | 374.00 | 330.36 | 380.31 | 359.46 | 318.09 | 392.26 | 435.29 | 370.34 |
| 1989 ===== | | | | | | | | | | |
| ENERO.......... | 472.19 | 488.46 | 494.23 | 446.08 | 493.29 | 460.40 | 405.52 | 507.51 | 521.33 | 501.35 |
| FEBRERO........ | 502.29 | 529.16 | 501.31 | 453.54 | 514.08 | 511.50 | 438.63 | 529.90 | 567.77 | 526.19 |
| MARZO.......... | 537.28 | 560.71 | 529.00 | 507.72 | 543.15 | 533.52 | 470.48 | 583.18 | 678.55 | 538.99 |
| ABRIL.......... | 565.48 | 598.29 | 574.80 | 518.98 | 573.43 | 558.58 | 482.16 | 603.11 | 721.30 | 565.94 |
| MAYO........... | 582.04 | 614.68 | 608.21 | 540.47 | 594.22 | 565.84 | 485.27 | 626.05 | 731.43 | 580.37 |
| JUNIO.......... | | | | | | | | | | |
| JULIO.......... | | | | | | | | | | |
| AGOSTO......... | | | | | | | | | | |
| SETIEMBRE...... | | | | | | | | | | |
| OCTUBRE........ | | | | | | | | | | |
| NOVIEMBRE...... | | | | | | | | | | |
| DICIEMBRE...... | | | | | | | | | | |
| PROMEDIO ANUAL. | | | | | | | | | | |

CUADRO No. 3A

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES

BASE DICIEMBRE 1985 = 100 MONTEVIDEO

| M E S E S | 1989 | 1988 | 1987 | 1986 | 1985 |
|---|---|---|---|---|---|
| Enero............... | 472.19 | 278.50 | 177.38 | 105.65 | |
| Febrero............. | 502.29 | 288.98 | 183.36 | 109.51 | |
| Marzo............... | 537.28 | 302.73 | 196.17 | 115.40 | |
| Abril............... | 565.48 | 317.48 | 201.15 | 121.02 | |
| Mayo................ | 582.04 | 324.88 | 205.33 | 123.92 | |
| Junio............... | | 341.24 | 214.49 | 129.94 | |
| Julio............... | | 370.08 | 228.28 | 138.12 | |
| Agosto.............. | | 382.47 | 235.93 | 144.06 | |
| Setiembre........... | | 398.55 | 241.84 | 150.52 | |
| Octubre............. | | 426.89 | 253.46 | 158.33 | |
| Noviembre........... | | 445.81 | 264.64 | 165.51 | |
| Diciembre........... | | 453.63 | 268.41 | 170.65 | 100.00 |
| PROMEDIO ANUAL...... | | 360.94 | 222.54 | 136.05 | |

CUADRO No. 3B

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES AÑO 1982 - 1989

Base Marzo 1973 = 100 MONTEVIDEO

| M E S E S | 1989 | 1988 | 1987 | 1986 | 1985 | 1984 | 1983 | 1982 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero............... | 139,776.6 | 82,440.9 | 52,507.6 | 31,274.3 | 16,959.9 | 10,437.8 | 7,416.4 | 5,387.4 |
| Febrero............. | 148,686.7 | 85,543.2 | 54,277.8 | 32,415.8 | 17,508.9 | 10,860.2 | 7,623.0 | 5,415.7 |
| Marzo............... | 159,044.3 | 89,613.4 | 58,069.8 | 34,159.7 | 18,649.4 | 11,107.3 | 7,717.3 | 5,401.0 |
| Abril............... | 167,392.0 | 93,979.7 | 59,543.9 | 35,823.3 | 20,513.6 | 11,611.9 | 8,024.2 | 5,491.6 |
| Mayo................ | 172,294.1 | 96,170.2 | 60,781.3 | 36,683.1 | 21,361.2 | 12,136.2 | 8,086.3 | 5,542.2 |
| Junio............... | | 101,013.1 | 63,492.8 | 38,465.9 | 22,000.4 | 12,905.4 | 8,262.2 | 5,613.1 |
| Julio............... | | 109,550.2 | 67,574.9 | 40,889.2 | 23,504.9 | 13,696.3 | 8,453.7 | 5,767.8 |
| Agosto.............. | | 113,217.9 | 69,839.4 | 42,645.7 | 24,390.4 | 14,243.8 | 8,719.7 | 5,854.5 |
| Setiembre........... | | 117,977.8 | 71,588.9 | 44,556.6 | 25,243.5 | 14,673.6 | 9,148.7 | 5,897.7 |
| Octubre............. | | 126,367.0 | 75,028.6 | 46,868.5 | 26,262.2 | 15,485.2 | 9,626.0 | 5,950.4 |
| Noviembre........... | | 131,967.6 | 78,338.1 | 48,993.9 | 28,007.3 | 15,768.3 | 9,629.7 | 5,915.5 |
| Diciembre........... | | 134,282.5 | 79,454.1 | 50,515.4 | 29,601.8 | 16,173.3 | 9,735.6 | 6,425. |
| PROMEDIO ANUAL...... | | 106,843.6 | 65,874.8 | 40,274.8 | 22,833.6 | 13,258.3 | 8,536.9 | 5,721.[illegible] |

CUADRO No. 4

PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS AL POR MENOR, DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES, SEGUN ARTICULOS.-

Base Diciembre 1985 = 100 Montevideo

| ARTICULOS | UNIDAD DE MEDIDA | MAYO 1989 N $ | ABRIL 1989 N $ |
|---|---|---|---|
| Arroz................................ | Kilo | 332,89 | 311,56 |
| Harina de trigo...................... | Kilo | 199,16 | 185,36 |
| Ravioles............................. | 100 unidades | 762,86 | 716,51 |
| Factura común con grasa.............. | Kilo | 817,53 | 769,93 |
| Pan francés.......................... | Kilo | 206,81 | 196,60 |
| Pan chico marsellés o porteño........ | Kilo | 348,18 | 324,79 |
| Pulpa de cuadril..................... | Kilo | 1.049,02 | 1.029,23 |
| Pulpa de nalga....................... | Kilo | 1.034,28 | 1.024,63 |
| Costillas............................ | Kilo | 897,55 | 888,62 |
| Paleta............................... | Kilo | 776,83 | 762,38 |
| Asado................................ | Kilo | 751,76 | 743,75 |
| Chorizos............................. | Kilo | 1.502,09 | 1.455,33 |
| Paleta de primera.................... | Kilo | 4.189,94 | 4.099,32 |
| Pollos............................... | Kilo | 1.018,46 | 1.006,54 |
| Bifes de pescado..................... | Kilo | 1.024,59 | 1.021,60 |
| Manteca.............................. | Paquete 100 grs. | 229,27 | 218,81 |
| Aceite de girasol.................... | Litro | 658,91 | 626,98 |
| Leche................................ | Litro | 138,00 | 138,00 |
| Queso fresco Colonia................. | Kilo | 1.889,38 | 1.742,20 |
| Huevos............................... | 1/2 Docena | 230,58 | 224,76 |
| Banana............................... | Kilo | 232,74 | 255,97 |
| Manzanas............................. | Kilo | 305,32 | 291,65 |
| Naranja.............................. | Kilo | 200,47 | 193,22 |
| Zanahoria............................ | Kilo | 425,75 | 511,23 |
| Cebolla.............................. | Kilo | 266,53 | 272,75 |
| Lechuga.............................. | Unidad | 138,30 | 130,73 |

CUADRO No. 4

(Continuación)

| A R T I C U L O S | UNIDAD DE MEDIDA | MAYO 1989 N $ | ABRIL 1989 N $ |
|---|---|---|---|
| Tomate | Kilo | 474,38 | 508,40 |
| Papas | Kilo | 227,19 | 231,37 |
| Azúcar | Kilo | 404,90 | 381,60 |
| Café molido | 1/4 Kilo | 792,39 | 718,43 |
| Yerba mate | Kilo | 1.495,06 | 1.412,64 |
| Refrescos | Litro | 355,90 | 338,02 |
| Cerveza | Litro | 408,61 | 388,07 |
| Vino | Litro | 220,87 | 210,12 |
| Camisa indistinto | Unidad | 8.938,70 | 8.484,92 |
| Pantalón vaquero indistinto | Unidad | 11.027,59 | 10.268,36 |
| Traje indistinto | Unidad | 65.812,01 | 62.075,12 |
| Zapato mocasín | Par | 14.262,22 | 12.814,31 |
| Calzado deportivo niños | Par | 3.543,73 | 3.489,87 |
| Género polyester | Metro | 1.746,69 | 1.687,32 |
| Electricidad | Tarifa 183 Kwh | 6.725,00 | 6.725,00 |
| Teléfono | Cuota y 210 adicionales | 5.893,06 | 5.893,06 |
| Gas natural por red | Tarifa 45 metros cúbicos | 5.922,00 | 5.922,00 |
| Supergás | 13 Kilos | 3.796,00 | 3.796,00 |
| Agua | 12 metros cúbicos | 1.209,09 | 1.209,09 |
| Pintura | 4 Litros | 2.826,88 | 2.595,88 |
| Cocina con horno | Unidad | 133.311,84 | 117.179,89 |
| Afiliación mensual a Mutualista | Cuota | 7.259,66 | 7.215,95 |
| Taxi | Bajada de bandera y 29 fichas | 664,50 | 664,50 |
| Diarios | Promedio | 284,67 | 269,47 |
| Enseñanza primaria | Cuota | 21.519,69 | 21.513,25 |
| Servicio peluquería de mujer | Unidad | 1.243,75 | 1.193,75 |
| Cigarrillos c/filtro | Cajilla | 406,45 | 401,62 |






Montevideo, Lunes 3 de Julio de 1989

Tomo 335 Año LXXXIII Número 22895

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 83

## ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas
29 — Balances (Ley 16.044 Art. 1º)

## TARIFAS

### AVISOS

Resolución 236|989
9 de mayo de 1989

| | N$ |
|---|---|
| **Edictos Judiciales:** | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 220,00 |
| **Avisos Oficiales y Particulares:** | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 450,00 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 300,00 |
| Matrimonio de ciudad | 1.000,00 |

### SUSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| Retirando los ejemplares en la oficina: Por semestre | 24.000,00 |
| Con reparto de ejemplares a domicilio: Por semestre | 33.700,00 |
| Ciudad e Interior por correo: Por semestre | 33.700,00 |
| Exterior por correo: Por semestre | 70.000,00 |

### EJEMPLARES

| | |
|---|---|
| Del día | 250,00 |
| Atrasados | 290,00 |
| De más de quince días | 400,00 |
| De más de un año | 600,00 |

### FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

| | |
|---|---|
| La página | 350,00 |

**EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 29 DE JUNIO Y EL 12 DE JULIO DE 1989, INCLUSIVE.**

# 1 — Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PABLO YANNUZZI GRECCO o GRECO (Ficha F 323|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 23 de 1989. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 19.800,00 30|pub. 13697 Jn.5-v.jl.17.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN SANTIAGO AMATO GAVAZZI (Ficha 359|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1989. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800,00 10|pub. 15574 Jn.22-v.jl.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERA MARIA o SEVERA MARIA LUISA FERNANDEZ ANGERIZ DE CARRIL (Ficha D número 201|89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de junio de 1989. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, ctuaria Adjunta.

1) N$ 8.800,00 10|pub. 14925 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO MAURICIO ANTUÑA YARZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1989. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 14933 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELBIO VALENTIN CRUCCI DARDANO (Ficha B. 234|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de mayo de 1989. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

1) N$ 6.600.00 10|pub. 14728 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CESAR MODESTO ARCOS BADANO (Ficha B 224|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida. 23 de mayo de 1989. — Delmira Denis Nogara. Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600.00 10|pub. 14729 Jun.16-v.jun.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MARGNI DAVIO (Ficha F 257|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1989. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 15571 Jn.22-v.jl.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASSANELLI, APOLO "Sucesión" (Ficha F 914|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 14990 Jn.16-v.jn.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LETICIA ARRIBAROUY SOUBERBIELLE "Sucesión" (Ficha A Nº 317|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de mayo de 1989. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 14992 Jn.16-v.jn.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZABALETA o ZAVALETA ASTILVIA o ASTIBIA ROSALIA, "Sucesión" (Ficha: 263|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1989. — Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 16076 Jn.28-v.jl.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CELESTINA BRACAMONTE BERGALLO (F. S. 107/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de marzo de 1989. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.6000.00 10|pub: 10455 Jn.16.-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDELMIRA PASTORA GONZALEZ de NORBIS o EDELMIRA PASTORA GONZALEZ (Ficha S 229|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1989. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 14.400.00 30|pub. 11930 My.19-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JULIO AMARAL VENTURINI (F. S 401|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1989. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 14931 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALCIRA ARELLANO (F. S 524|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1989. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 14939 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON HILARIO CARDOZO (F. S 159|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1989. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 14897 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL O. MICHELE SIVOLELLA COLUCCI (F S. 355|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1989. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 1477. Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SUSANA ANA MARIA VALLIERE LOPEZ (F. S. 407|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1989. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600.00 10|pub. 14788 Jun.16-v.jun.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBIRIS ARMANDO CHACON DURAND (Ficha E 401|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1989. — Mª S. Lópes Morand, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 14865 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINA AGUIRREZABALA LATEGUI (Ficha E 335|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1989. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 14917 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA AMALIA VERDESIO de MARABOTTO o VERDESIO RASSETTA de MARABOTTO (F. E. 341|89), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de mayo de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. [illegible]4854 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HORTENCIA CUÑA de MUJICA u HORTENSIA CUÑA de MUJICA u HORTENCIA u HORTENCIA CUÑA CAMPON (F. E. 467|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1989. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 14[illegible] Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) JULIETA RODRIGUEZ de FRANCO y de B) LUIS RUPERTO FRANCO BAGAULA (F. E. 337|89) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de mayo de 1989. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 14805 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SOGBE YAPUR o SOGBE de HERRERA (Ficha E número 291|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 9 de mayo de 1989. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 14002 Jn.16.-v.jn30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA GOICOECHEA IRURZUN de SARALEGUI (Ficha E. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1989. — Mª S. López Morand. Actuaria Adjunta

1) N$ 8.800,00 10|pub. 13026 Jn.16.-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: MARIA EMILIA MERCEP DE ALBANESE y de B) VICENTE ALBANESE (Ficha E 1675|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1989. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600.00 10|pub 14784 Jun.16-v.v.jun.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL BIANCHI ROIG (Ficha S Nº 277|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 7 de junio de 1989.

— Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 15572 Jn.22-v.jl.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LARA ABATE DE RAMILO, ELIDA PAULA (Ficha S Nº 71|1989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1989. — Mª del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14993 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SONIA ESTHER BONIFACIO BONIFACIO (S|241|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14868 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EULOGIO RODRIGUEZ BORDON (Ficha S 203|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1989. — Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14651 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RAMON DUARTE PADILLA (Ficha S 105|89) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1989. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14715 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NAPOLITANO GIUGNI (S-139|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1989. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 10.800,00 30|pub. 11847 My.19-v.jn.30.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JERONIMO PITTAMIGLIO BARBIEL (Ficha F 370|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 16455 Jn.30-v.jl.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ANTONIA VASQUEZ VARELA DE NARBONDO (Ficha F 310|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1989. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14991 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALDO CESAR GARDIOL ROLAND (Ficha F 362|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 8 de 1989. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 8.800,00 10|pub 14900 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL ANGEL ESPIGA RENDO (Ficha F. 240|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1989. — Margarita Saborido Silva. Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14652 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: TITO ESPINO GONZALEZ (Ficha F. 314|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14694 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ABELLAN GARCIA (Ficha F 304|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1989. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14867 Jn.16-v.jn.30.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JACINTA OFELIA u OFELIA o JACINTA OFELIA LAZARA AVALLE DE GIACOBBE y JACOBO GIACOBBE BARNOS o JACOBO GIACOBBO (Ficha D|242|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1989. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 15575 Jn.22-v.jl.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO BASILIO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha D 214|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1989. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14901 Jn.16-v.jn.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO VIDAL o PEDRO VIDAL LACASANNE o LACASAGNE (Ficha D Nº 178|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1989. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14936 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EDUARDO TRAIBEL ROSSI (Ficha F. 284|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1989. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14773 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GUILLERMO JULIAN HERRERA (Ficha 324|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1989. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14782 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS NELSON POLLERO CORRADI (Ficha D 336|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1989. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14916 Jn.16-v.jn.30.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANTONIO LANATA SANGUINETTI (F.-308|89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1989. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 15573 Jn.22-v.jl.5.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL HORVAT FUCKO, "Sucesión" (Ficha A. 276/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de mayo de 1989. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10/pub. 15803 Jun.23-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: OSCAR ATANASIO PEREZ BATALLA (Ficha A. 1274|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1989. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14653 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HERNAN GIL SUCESION (Ficha A 334|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14783 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELISA SAN NICOLAS SANZ de ZABALA o FELISA SAN NICOLAS Y SAENZ "Sucesión" (Ficha A 318|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1989. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 8.800,00 10|pub 14937 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO GONZALEZ o PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ y RAMONA CASTILLO DE GONZALEZ o RAMONA CASTILLO o RAMONA SORIA o PETRONA SORIA "Sucesiones" (Ficha A 530|88), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1988. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14935 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SELLANES BETARTE (Ficha A 372|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1989. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14934 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON FORNARO MAGNONE "Sucesión" (Ficha A 368|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1989. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14898 Jn.16-v.jn.30.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MATOS ROJO (F. S. 1248|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14932 Jn.16-v.jn.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PAZOS FRANSSENS o FRANSSEN ALBERTO LUIS (Ficha 320|89), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1989. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14794 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DESIDERIO MENDOZA ROSSIELLO (Ficha S 250|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1989. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14649 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MELO TRINIDAD OBDULIA (Ficha 442|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1989. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14698 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIO FERNANDEZ GARCIA (Ficha S. 289|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1989. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14787 Jun.16-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO CALACE NUCCI y TERESA NUCCI PALLADINO (Ficha E 302|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1989. — Mª S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14154 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARTA DI SALVIO de MIGLIERINA (Ficha E 388|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de junio de 1989. — Mª S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14791 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA de los SANTOS HUELMO (Ficha E 386|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Mª S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14792 Jn.16-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MISA FIGUEROA (Ficha S 334|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de junio de 1989. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14988 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GELSIOMINA SILVA y CLAUDINA LIMA (S|248|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1989. — Mª del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14870 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FAVILLA BONORA DINARI y LUIS NANETTI NANETTI (S número 246|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1989. — Mª del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14804 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GOMEZ de MOLINARI (S|230|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14772 Jn.16-v.jn.30.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: VICTOR HUGO STEINER NUÑEZ (Ficha C. V. 137|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 31 de mayo de 1989. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14743 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CELIA PERCOVICH VERDE (Ficha C. V. 129|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 23 de mayo de 1989. — Ma. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14742 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN PEDRO AYPHASSORHO BORDAL (Ficha C. V. 116|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 24 de mayo de 1989. — Ma. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14741 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: FERMIN SECUNDINO MELITO MARCHISIO (Ficha C. V. 102|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de mayo de 1989. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14740 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL GILBERTO ARIOSA FONTES (Ficha C. V. 98|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de mayo de 1989. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14739 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: FLORENCIO CACERES IBARRA (Ficha C. V. 32|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de marzo de 1989. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14738 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO ARNELI LUCINI BACCINO (Ficha C. V. 96|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones 15 de mayo de 1989. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14737 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA GILARDI CALCAGNO de FLORES o de ZAPATA y de LAURENTINO o LAURENTINO PEDRO FLORES o LAURENTINO o LAURENTINO PEDRO ZAPATA (F.C.V. 66|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 15 de mayo de 1989. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14714 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICTOR MARTINEZ RAVELO (F.C.V. 122|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 24 de mayo de 1989. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14747 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARMANDO PEREZ DEMARCHI o ROSADO (F.C.V. 131|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 24 de mayo de 1989. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14748 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL TESTA CEDRES (F.C.V. 113|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 24 de mayo de 1989. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14745 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MARTINEZ CURBELO (F.C.V. 65|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 20 de abril de 1989. — Mª Teresa Rivas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14746 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA NELMA NAVARRO de NAVARRO, ALCIDES NAVARRO LOPEZ y ALEJANDRO NAVARRO URSI u ORSI (F.C.V. 124|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 24 de mayo de 1989. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14744 Jn.16-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL o MARIA ISABEL JUANA VIÑOLY TRIAS (Fª B 141|89, según lo dispuesto por auto Nº 4169 de fecha 30|5|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de junio de 1989. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14930 Jn.16-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: ADELA MARIANA GONZALEZ DELGADO (Ficha B. 121|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 29 de mayo de 1989. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14762 Jun.16-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, la apertura de las sucesiones de: VICTORIANO CURBELO y PIEDAD PEREZ (Ficha B. 126|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 3 de mayo de 1989. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 8.800.00 10|pub. 14763 Jun.16-v.jun.30.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de FANCISCO FEO y CARMEN LOTITO de FEO (Ficha 628|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 24 de noviembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14981 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANASTACIO GULARTE NODA - Sucesión (Ficha 234|1989), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Melo, 13 de junio de 1989. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 11.000,00 10|pub. 15935 Jun.26-v.jul.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDEZ, MARIA DELFINA "Sucesión" (Ficha B 90|89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de abril de 1989. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14980 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN CABRERA RECARTE (Ficha 138|89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de mayo de 1989. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14847 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN RICARDO VICTORIA SOSA o SOUZA y MARIA NILZA MURIERA DE VICTORIA o MURIEDA ANADON o MURIERA ANADON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 13 de marzo de 1989. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14979 Jn.16-v.jn.30.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de SIGIFREDO ALBERTO MANCIERI BORDALDE (Fª 124|89-B), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 5 de junio de 1989. — Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14924 Jn.16-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de: SERVANDO VICTORIO DIAZ ALAYON (Ficha C. 74|89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de mayo de 1989. — Rodolfo Benzano. Actuario.
1) N$ 8.800.00 10|pub. 14709 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA CLAVIJO AMBROSINI y CARMELO RAYMUNDO BARDANCA MEDINA (Ficha C. 75|89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de mayo de 1989. — Rodolfo Benzano. Actuario.
1) N$ 8.800.00 10|pub. 14710 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOGLIA SELVA TERESA SUAREZ BENTANCOUR o BENTANCUR (Ficha C Nº 87|1989), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de junio de 1989. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 15032 Jn.22-v.jl.5.

## FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de: VICENTE ORONA MAISON o MAISON (Ficha B 49|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 2 de mayo de 1989. — Justo R. Ortiz Viña. Actuario.
1) N$ 6.600.00 10|pub. 14759 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de: GONZALVES MARTINS o GONZALVEZ MARTINZ (Ficha B. 86|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 7 de agosto de 1984. — Arturo Graña Tobler. Actuario Adjunto.
1) N$ 6.600.00 10|pub. 14758 Jun.16-v.jun.30.

## FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO LUIS BRACCO IBERO o BIBERO (Ficha B 181|89) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 7 de abril de 1989. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 8.800.00 10|pub. 14730 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Florida dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BORGES CAMACHO (FB|183|1989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 7 de abril de 1989. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 12647 Jn.16-v.jn.30.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMBROSIA PEREZ DOMINGUEZ o PEREZ DOMINGUEZ DE GONZALEZ (F. 110|89) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 27 de 1989. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 12925 Jn.16-v.jn.30

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RODRIGUEZ de LEON ROSALIO (Ficha 973|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de marzo de 1989. — Ma. de Lourdes Baptista. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600.00 10|pub. 14766 Jun.16-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: FERNANDEZ FERNANDEZ SIXTO CIPRIANO (Ficha 89|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 15 de agosto de 1988. — Esc. Haydée Basterrech. Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600.00 10|pub. 14767 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURELIA GALLO VIÑA (Ficha B 41|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de abril de 1989. — Mª de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14966 Jn.16-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES LORENZO FERNANDEZ AROSTEGUY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. — Maldonado, 12 de junio de 1989. — Mª de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14954 Jn.16-v.jn.30.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA NELIDA SANTANA ACUÑA de CHUAYRE (Ficha B 3|1989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de febrero de 1989. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14887 Jn.16-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BENTANCOUR HIPOLITO DE HEROU, EMA (Fa. B|390| 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de abril de 1989. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800.00 10|pub. 14684 Jn.16.-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer aInstancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCO ZANNIER, EDUARDO "Sucesión" (Fª B número 174|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de mayo de 1989. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14886 Jn.16-v.jn.30.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de ALSINA HORTA, RAMON

"Sucesión" (F. B 27|1989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, 30 de mayo de 1989. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14926 Jn.16-v.jn.30.

**INSTANCIA DE PRIMER TURNO**
**JUZGAD LETRADO DE PRIMERA**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de IVAN RUBEN RODRIGUEZ PAIVA (Ficha B 67|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de mayo de 1989. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14987 Jn.16-v.jn.30.

## ROCHA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO ALBERTO PIENIKA KOHN (F. 124|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de mayo de 1989. — Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14985 Jn.16-v.jn.30.

## SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CORINA NOBRE de ARTEGOYTIA (B|39|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de marzo de 1989. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 3.600,00 10|pub. 10461 Jun.16-v.jun.30.

## SORIANO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID ISIDORO VESPA LAPIDO (Ficha Nº 250 del año 1989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de mayo de 1989. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14856 Jn.16-v.jn.30.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA NICASIA ALZA MELO de BARALE (Ficha B 62|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 29 de mayo de 1989. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 8.800,00 10|pub. 14889 Jn.16-v.jn.30.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA del HUERTO OTEGUI ETCHEVERRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de mayo de 1989. — Habilítase la Feria Judicial Menor. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800.00 10|pub. 14685 Jn.16.-v.jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA MARTINEZ de PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1º de junio de 1989. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 6.600,00 10|pub. 14888 Jn.16-v.jn.30.

# 2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

## ROCHA

**CADUCIDAD DE BOLETOS DE COMPRA Y VENTA**

BALNEARIO PUNTA RUBIA

**Décima Sección Judicial de Rocha**

Se hace saber a los siguientes poseedores de boletas de compraventa o sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurrido quince días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos los derechos de los respectivos boletos de venta.
FRANCISCO HUGO ARIJON: Manzana 20, Solares 20, 21 y 22, padrón 118 m|á., del 23 de febrero de 1979.
DIMARINO BIBIANO LEON y BLANCA ANAIR GALLERO: Manzana 35, solar 26, padrón 628 m/á., del 21 de diciembre de 1976.
FRANCISCO HUGO ARIJON: Manzana 37, Solares 1, 21 y 22, padrón 202 m|á., del 6 de abril de 1979.
APOLO PELUFFO: Manzana 54, Solar 17, padrón 706 m/á., del 1º de marzo de 1977.
JESUS CONDE: Manzana 55, Solares 4 y 5, padrón 725 m/á., del 25 de febrero de 1977.
CARLOS IRINEO PEREZ, Manzana 55, solar 19, padrón 727 m/á., del 9 de marzo de 1977.
HECTOR MARTIN MUNIZ, Manzana 55, solar 20, padrón 727 m/á., del 9 de marzo de 1977.
Propietaria: María del Carmen Tastás Nogués, domiciliada en Tacuarembó 1442, Esc. 307, Montevideo.
(Art. 10 - Ley 9099).
2) N$ 39.150,00 15|pub. 5245 Jn.16-v.jul.7.

## SAN JOSE

**PLAYA PASCUAL**
**Octava, antes Sexta Sección Judicial de San José**

Se hace saber a los siguientes poseedores de boletos o promesas de compra venta a plazo o a sus sucesores a cualquier título que habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas que transcurridos 15 días de la última publicación de la presente quedarán caducados todos los derechos de los respectivos boletos o promesas. (Art. 10 de la ley número 9.099).
Los solares corresponden a plano del Ag. Dardo R. Barceló, inscripto en la D. N. de Catastro con el No. 2.266 sobre el inmueble padrón en mayor área No. 918.
Nombre: Jesús Bertoa Souto. Solar 36, Manzana 4. Padrón actual No. 1.114.
Nombres: Juan Tejera y Flora Fernandez. Solar 29, Manzana 26, Padrón actual 1.107.
Nombre: Ruben Walter Durand Barboza. Solar 11, Manzana No. 34. Padrón actual 2.488.
Nombre: Henry Coronel. Solar 14, Manzana 57 A y Solar No. 13, Manzana 57 A. Padrones actuales Nros. 2.637 y 2.638.
Nombre: Ruben Bartón. Solar 24, Manzana 36. Padrón actual No. 1.105.
Nombre: Luis A. Hernández y Garat. Solar 14, Manzana 28. Padrón actual 1.118.
Nombre: Juan Silbera. Solar 35. Manzana 26. Padrón actual No. 1.109.
Las promesas o boletos referidos no han sido inscriptas. Lugar del pago: Juncal número 1355. piso 12. Apto. 1.206.
2) N$ 74.250,00 15|pub. 16145 Jun.28-v.jul.19.

**PLAYA PASCUAL**
**Sexta Sección Judicial de San José**

Se hace saber a los siguientes poseedores boletos de promesa de compra venta a o sus sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el término de cuatro años que se haya efectuado el pago de las adeudadas y transcurrido quince días de la última publicación del presente quedarán caducados todos los derechos de las respectivas promesas. (Art. 10 de la ley No. 9.099. Los solares corresponden al plano del Agr. Dardo Na. Barceló Santurio, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 2.266, padrón mayor área No. 918.
Nombre: Ernesto Ramírez. Solar 27, Manzana 34, inscripto en el Registro de Inhibiciones con el No. 2.407, Libro 144, Folio 9.067. Padrón actual No. 2.489.
Nombre: Jesús Bertoa Souto, Solar 8, Manzana 26, inscripto en el Registro de Inhibiciones al Libro 144, Folio 16.181, No. 4.326. Padrón actual No. 2.489.
Nombre: Juan Francisco Sabia. Solar No. 20, Manzana 6, inscripto en el Registro de Inhibiciones, Libro 144, Folio 16.190, No. 4.323. Padrón actual No. 1.115.
Nombre: Roque Cámara. Solar 15, Manzana 23, inscripto en el Registro de Inhibiciones con el No. 2.329, Folio 16.200, del Libro 144. Padrón No. 1.094.
Nombre: Danilo Alegre. Solar No. 3, Manzana No. 32. Inscripto con el No. 2.402. Folio 9.047 del Libro 144, en el R. de Inhibiciones. Padrón actual No. 1.597.
En los inmuebles referidos no existen construcciones de ninguna naturaleza.
Lugar del pago: Juncal No. 1.355, piso 12, Apto. 1.206.
2) N$ 87.750.00 15|pub. 16146 Jun.28-v.jul.19.

# 3 — Convocatorias Comerciales

**BROWN, CLAVIER SBURLATI Y CIA.**
**SOCIEDAD ANONIMA**
(En Liquidación)

De acuerdo a las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar una Asamblea Extraordinaria el día 12 de julio de 1989, a las 17:30 horas en el local social de la calle Paraguay No. 2334, para tratar el siguiente orden del día:

1) Derogación de la decisión tomada por la Asamblea Extraordinaria del 16 de julio de 1975.
2) Nueva actividad de la Sociedad (Art. 34 - Inc. D).
3) Modificación del número de Directores (Art. 11).
4) Designación de Directorio y Síndico.
5) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de esta Asamblea.

La Asamblea Extraordinaria se considerará estatutariamente constituida con la representación del 50 por ciento del capital integrado. Sin embargo sus decisiones deberán ser tomadas con el voto conforme de accionistas que representen más del 50 por ciento del capital integrado.
De no alcanzarse el quórum del 50 por ciento en la primera citación, se convocará por segunda vez y en igual forma que para la anterior, a una segunda Asamblea a realizarse no antes de los quince días de la primera, ni después de los treinta.
Esta segunda Asamblea quedará bien constituida, cualquiera sea la cantidad de capital representado.
Los señores Accionistas deberán depositar en la Sede Social, a más tardar un día hábil antes del fijado para la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos. — La Junta Liquidadora.
3) N$ 13.500.00 3|pub. 16327 Jun.29-v.jul.3.

**DISMA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de junio de 1989 a las 19.30 horas en el local, sito en la Avda. 18 de Julio 1578, de acuerdo a las disposiciones estatutarias, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance de situación cuentas de resultados con informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 1988.
2) Distribución de utilidades.

3) Designación del Directorio y Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 2.500,00 3|pub. 16252 Jun.28-v.jun.30.

# 4 — Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor RAUL MIGUEL CARBACHE CIVITATE, en su calidad de titular del sepulcro No. 801 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado los restos de: Cristina Ríos de González, Juan Balbe Italo Cadoffi, Celina Mata de Martínez, Pedro Franzoni, Juana Zubidurry, Eustaquia Costa, Gregorio Silva, Aída L. de Ortoprenco, Félix Cáceres, Nicacio Ferrada y Manuel Rodríguez, se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, enero 1. de 1989. — Carlos Santana, Cordinador de Cementerios.
4) N$ 31.500 00 10|pub. 14648 Jun.23-v.jul.6.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores MARIA ELENA RENEE BOUYRIE PEREZ, ELSA CARMEN BOUYRIE PEREZ, GLADYS EULOGIA BOUYRIE PEREZ y NELIS ISABEL BOUYRIE PEREZ, en su calidad de titulares del Nicho No. 584 del Cementerio del Cerro, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, junio 2 de 1989. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 27.000.00 10|pub. 15440 Jun.23-v.jul.6.

Se presentaron César Polidoro Tejería Rodríguez, Jorge Augusto Tejería Rodríguez, Andrea Susana Bugallo Tejería, Ana Laura Bugallo Tejería y Juan Carlos Bugallo Tejería solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho Nº 19 del Cementerio del Norte cuyo primitivo titular era Rosa Blanca Tejería.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Montevideo, mayo 15 de 1989. — Francisco G. Arrospide, Escribano.
4) N$ 6.750.00 3|pub. 15968 Jn.26-v.jn.30.

## CANELONES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714|980, decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22 Epdo. "C", numeral segundo se hace saber que los señores Cipriana Pérez Rodríguez; Florencia Lucía Pérez Rodríguez; Dolores Abdona Pérez Rodríguez; Lucía Modesta y Juana María Noel Rama Pérez; Víctor Dair, Mirta, Elbio, Lucía Dolores, Julio, Hugo, Néstor y Enrique Pérez Crosa; Alma Pérez Mederos; María del Luján y Fernando Pérez Bonifacino; Julia Esther, Ema Lucía, Honoria Francisca, Mirta Irma, Natividad Clotilde, Gregorio Martín, Olivio Román, Gumersindo José Néstor, María Leonidas y Heber Yamandú Suárez Pérez.
Solicitan título del Panteón No. 116 del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de GREGORIO PEREZ y Flia., en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expediente J. 8834|88 - Agdo. J. 6215|1982. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 22.500.00 5|pub. 15838 Jn.26-v.jn.30.

### DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4.714|980, decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22 apartado "C", numeral segundo, se hace saber que los señores: Angela y Liberata Catalina Desteffanis; María Julia, Carlos Gregorio y Luis Alberto Santos Desteffanis; Juana Elida y María Delia Bartet Desteffanis; Nelys Claris y Pedro Nelson Desteffanis Tejera; Waldemar Alfredo e Isabel María Bartet Cipriani; María Josefina y Juan Frea Desteffanis; Juan Pedro Justo, Blanca Evangelina y Juan Carlos Desteffanis Pérez; Zully Mary Santos de Capote; Martha Esther y Ana María Sanguinetti Cembranos; María Ester Cembranos García; y María Celia Juana Sanguinetti Desteffanis.

Solicitan título del Nicho No. 3 Sector B del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Desteffani, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente A. 125.258|87. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 22.500.00 5|pub. 16529 Jun.30-v.jul.6.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714|980, decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22, apartado "C", numeral segundo, se hace saber que los señores: Bonifacio Gabino, Rosendo Mateo, Anita Delfina, Margarita, Francisca Lirio o Lidia, Orestes Juan, Carlos Juvencio Lenzi Colombo; Marisa Lérida, Mario Angel, Luis Eduardo y Aracy Yanela Lenzi Cernada.
Solicitan título del Panteón No. 13, Grupo C, del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de GABINO LENZI LOPEZ y FLIA., en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente C. 10.380|87 - Agdo. C. 669|72. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 20.250.00 5|pub. 16527 Jun.30-v.jul.6.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4.714|80 decreto de Junta de Vecinos número 2.763|80, artículo 22, apartado "C", numeral segundo, se hace saber que los señores: Ana Carolina, Elisa, Máximo Higinio, Elba Eulalia y María Nélida Cenoz Sendic; Enrique Dionisio Jesús, María del Socorro Susana y Alberto Domingo Cenoz Parguet.
Solicitan título del Panteón No. 64, Sector A del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de "Flia. Cenoz" en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. B. 70.251|88. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 18.000.00 5|pub. 16525 Jun.30-v.jul.6.

### Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714|980, decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22 apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores: MIRTHA GARCIA PARADA de CHIAPARRO ROSA AURELIA y RUBEN GARCIA PARADA.
Solicitan título del Panteón No. 3, Sector E del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de la Flia. García Parada en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B. 72.631|89. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 18.000.00 5|pub. 14754 Jun.23-v.jun.29.

# 5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "AQUILAN SOCIEDAD ANONIMA - Liquidación" (Ficha 2|292|87) se hace saber que por auto Nº 11.006 de 28.10.87 se decretó la liquidación de "Aquilan S. A.", designándose síndicos provisorios a Juan Zimmerman y Fernando Bonilla, con domicilio en Andrés Martínez Trueba 1180.
Se previene: a) Que todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad deben ponerlo a disposición de los síndicos, bajo apercibimiento legal; b) Que se prohíbe efectuar pagos a la sociedad, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones frente a la masa; c) Que dentro del plazo de treinta días los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos designados. — Montevideo, mayo 5 de 1989. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
6) N$ 5.280,00 3|pub. 14894 Jun.28-v.jun.30.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEOPOLDO ALBERTO RODRIGUEZ MACHADO y MARIA FERNANDA ACOSTA y LARA MORILLO, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal", y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo, (Ficha E 314|81), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1981. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 13542 Jn.2-v.jn.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: AROCENA MONICA ELENA y FRIZZI JORGE WINSTON "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|89). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Winston Frizzi y Mónica Elena Arocena citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 1º de mayo de 1989 — Esc. Mónica Payssé de Fornaris. Actuaria Adjunta
5) N$ 26.400.00 20|pub 210[illegible] May 29-v.jun.26.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: BACELO, LIA y GUADALUPE, WASHINGTON: "Separación de Bienes" (Ficha E 145|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lía Bacelo y Washington Gualupe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 2 de mayo de 1988. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 26.400,00 20|pub. 13531 Jn.2-v.jn.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GONZALEZ PUENTES, JOSE PEDRO y REVILLA CHURY, MARIA DEL CARMEN, (Dº 353|89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Pedro González Puentes y María del Carmen Revilla Chury,

citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de mayo de 1989. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 13505 Jn.2-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: MODERNELL SAMAS, MILTON y LOPEZ ACOSTA, MARIA ESTHER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 158|989), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Modernell Samas y María Esther López Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de abril de 1989. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 13530 Jn.2-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: ECHEVERRIGARAY DIEGO FERNANDO y ZAROUGUIAN VALERIA MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 336|89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Fernando Echeverrigaray Silveira y Valeria Mabel Zarouguian Cazes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de mayo de 1989. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 12392 Jun.1º-v.jun.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: CIBILS ROSAURA y ARIAS JORGE ALBERTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 224|89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosaura Teresa Cibils Muñoz y Jorge Alberto Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de mayo de 1989. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 13396 Jun.1o.-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno en autos: MANRESA JUAN ANGEL y PEREIRA ZULLY YANET, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 284|89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Angel Manresa Domínguez y Zully Yanet Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1989. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 13569 Jn.2-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en autos: DA SILVA RIVERO, ENRY y LA CRUZ HULLMAN RENEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B: 604/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enry Da Silva Rivero y Hullman Renée La Cruz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 13086 Jun.2-v.jun.30.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: COLLAZO, DELIA MARTHA y BITANCORT MANUEL ANGEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 13|89) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Collazo, Delia Martha, Bicancort, Manuel Angel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 12 de mayo de 1989. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 14.400,00 20|pub. 13357 Jun.1o.-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: GIMENEZ CANALE HORACIO ORESTES y GOROSPE JOSET, YOLANDA ELBIA 'Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyuga." (F.B. 10|89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giménez Canale Horacio Orestes, Gorospe Joset, Yolanda Elbia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 12 de mayo de 1989. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 14.400,00 20|pub. 13356 Jun.1o.-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: MORALES MONTERO, PEDRO HECTOR y DEARMAS ROMAN, LUISA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F B. 9|89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Morales Montero, Pedro Héctor y Dearmas Román, Luisa Esther, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 12 de mayo de 1989. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 14.400,00 20|pub. 13358 Jun.1o.-v.jun.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: GODOY SALVAGIOT, WALTER RUBEN y JANAVEL RODRIGUEZ CONSTANCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 99 89-B), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rúben Godoy Salvagiot y Constancia María Janavel Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 8 de mayo de 1989 — Esc Marcos Keuylian Actuario Adjunto.
5) N$ 14.400,00 20|pub. 13358 Jun.1o.-v.jun.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos. BIANCO, ERNESTO FELIX y MOLEDA, MERCEDES MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil No. 147| 1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Félix Bianco Vera y Mercedes Mabel Moleda Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 25 de mayo de 1988. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 14.400,00 20|pub. 13335 Jun.1o.-v.jun.29.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1988, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don PEDRO NOGUEZ NOCETTI y doña MARIA PILAR GONZALEZ BEJERES o BEGERES (Ficha Nº 719|88), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de noviembre de 1988. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
5) N$ 12.000,00 20|pub. 13240 May.31-v.jn.28.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: ALZAMENDI, ENRIQUE EDISON y HORNOS DE ALZAMENDI, ELBA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (F A. 39|1989) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Edison Alzamendi y Elba Hornos de Alzamendi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, cuatro de mayo de 1989. — Griselda Culela Masdeu Actuaria.
5) N$ 26.400,00 20|pub 13370 Jun.1o.-v.jun.29.

## ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "RODRIGUEZ TORRES, JOSE LUIS y CLAVIJO PATRONI, ELENA ISABEL" (Fa. 828|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Rodríguez Torres y Elena Isabel Clavijo Patroni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 22 de febrero de 1989. — Esc. Blanca Enriqueta Molins Olid, Actuaria.
5) N$ 14.400,00 20|pub. 13380 Jun.1º-v.jun.29.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "MAURIÑO, RAMONA LUPY c/a. COLMAN PLACIDO WALTER" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramona Lupy Mauriño y Plácido Walter Colman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó, mayo 2 de 1989. — Esc Rosario Pérez Delgado Actuaria Adjunta.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 13342 Jun.1º-v.jun.29

# 7 – Divorcios

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: González Acosta, Juan Carlos contra PINTO FERREIRA, ELIZABETH MARY "Divorcio - Exequatur", (Ficha No. 366|88), se cita y emplaza a doña Elizabeth Mary Pinto Ferreira para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Juan Carlos González Acosta solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal Superior de Copenhague —Reino de Dinamarca— el 26 de noviembre de 1984, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 4 de mayo de 1989. — Libia Serrón Aparicio, Secretaria Departamento Administrativo, Abogado.
7) N$ 38.600.00 30|pub. 12393 May.24-v.jul.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Franca Azzinara, para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Perrone Domenico C|AZZINARA FRANCA, - Divorcio" (Ficha E. 205|89), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, abril 27 de 1989. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 26.400.00 30/pub. 12207 May.23-v.jul.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se cita llama y emplaza al señor JOSE PEDRO PUGLIA para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Barreiro Ma. Sandra contra PUGLIA JOSE PEDRO "Divorcio" (Ficha D. 1182|88), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este trámite se realiza bajo auxiliatoria de pobreza. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42106 May.23-v.jul.4.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: Silveira, Rosa Susana c.|GODOY, JORGE ESTEBAN "Divorcio por causal" (Ficha 4. 7|89), se cita, llama y emplaza a Jorge Esteban Godoy, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para la audiencia de conciliación a realizarse en el Juzgado de Paz Departamental de Dolores el día 28 de junio a las 14 y 30 horas. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 6 de mayo de 1989. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42107 May.23-v.jul.4.

# 8 – Emplazamientos

## MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 51.17.14 habilitado en San Pedro 16, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700.00 3|pub. 16459 Jn.30-v.jl.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 56.39.58 habilitado en Magenta 3882 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700.00 3|pub. 16419 Jn.30-v.jl.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.43 15, habilitado en El Iniciador 1692.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calenadario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 14998 Jul.3-v.jul.5.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23.53.47 habilitado en Br. Artigas 3427, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700.00 3|pub. 16301 Jn.29-v.jl.3.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 58.13.38 habilitado en Ciudad de Azul 4589, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700.00 3|pub. 16302 Jn.29-v.jl.3.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 726620, habilitado en Marco Bruto número 1263|802 (Montevideo). Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700.00 3|pub. 16374 Jun.29-v.jul 3.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 81 07 63, habilitado en: Juan Ramón Gómez 2871, Ap. 19. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo: treinta (30) días calendario.
8) N$ 8.800,00 10|pub. [illegible] Jun.16-v.jun.30.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Administración Nacional de Educación Pública

El Departamento de Personal No Docente del Consejo de Educación Primaria, emplaza conforme a lo dispuesto en los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la señora IVANNA LUSTEMBERG VILLABOVA, Auxiliar VI, Contratada Anual, Adscripta a la Escuela Nº 17 "Brasil", de la Capital, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo 31 de mayo de 1989. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
8) (C.C.) 3|pub. 42635 Jn.30-v.jl.4.

El Departamento de Personal No Docente del Consejo de Educación Primaria, emplaza conforme a lo dispuesto en los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, al señor JULIO CESAR MESONES SILVEIRA, Auxiliar VI, contratado anual, adscripto al Departamento de Talleres de la División Arquitectura de la Administración Nacional de Educación Pública, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 31 de mayo de 1989. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42634 Jun.30-v.jul.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, I.M.M. c.|BENTANCOR de MARTINEZ, JACINTA y otros "Expropiación" (Ficha 46|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a las siguientes personas propietarias del Padrón 75.519, ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, Jacinta Bentancur de Martínez, Nelson, Nilda, Blanca Rosa, y Juan Pedro Martínez, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos autos.
En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. — Montevideo, 30 de noviembre de 1988. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
8) (Cta. Cte.) 30|pub. 42023 May.16-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: I.M.M. c.|BENTANCOR de MARTINEZ, JACINTA y otros "Expropiación" (Ficha 48|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a las siguientes personas propietarias del Padrón 75.519, ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, Jacinta Bentancor de Martínez, Nelson, Nilda, Blanca Rosa, y Juan Pedro Martínez, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos autos.
En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. — Montevideo, 30 de noviembre de 1988. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
8) (Cta. Cte.) 30|pub. 42024 May.16-v.jun.28.

## COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca HONDA 50 c.c. matrícula L 12.472 padrón 4438 a nombre de Indalecio José Freire, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Sergio Alberto Dominicci, al amparo de lo dispuesto en el artículo 21 de la Rendición de Cuentas, Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1987.
8) N$ 5.400.00 3|pub. 16504 Jun.30-v.jul.4.

# 9 – Expropiaciones

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Ministerio de Transportes y Obras Públicas c/ VICENTE SANTOS SUOSO - "Exp. con toma Urgente de Posesión" (F. C. 207|988), se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los propietarios y|o todos los que se consideren con derechos reales o personales sobre el inmueble Padrón Nº 13.074 de la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, contra quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 20 de diciembre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario. — Dra. Ana M. Gutiérrez G. de Sapelli, Juez Letrado.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42259 My.30-v.jun.30.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Soriano c/PROPIETARIO DEL PADRON 3822 - Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha Nº 680 del año 1987), hace saber que la Intendencia Municipal de Soriano ha iniciado juicio de expropiación con toma urgente de posesion contra el o los propietarios del inmueble Padrón 3822 de la manzana 285 de esta ciudad.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al o los propietarios del inmueble Padrón 3822 de la manzana 285 de la ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 4 de mayo de 1989. — Martín Irisarri, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 42054 May.22-v.jul.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Soriano c/PROPIETARIOS DE INMUEBLES PADRONES 1380, 8671, 8672, 8673, 8674, 8675 - Expropiación con toma urgente posesión" (Ficha Nº 115, año 1988), hace saber que la Intendencia Municipal de Soriano ha iniciado juicio de expropiación con toma urgente de posesión contra el o los propietarios del inmueble padrón anterior 1380, manzana 115, de la ciudad de Mercedes, que actualmente lo forman los siguientes padrones: Nº 1380, con una superficie de 418 mts 54 dms.; Padrón 8671, con una superficie de 281 mts. 33 dms.; Padrón 8672, con una superficie de 320 mts. 70 dms.; Padrón 8673, con una superficie de 298 mts. 50 dms.; Padrón 8674, con una superficie de 255 mts. 78 dms.; y Padrón 8675, con una superficie de 344 mts. 1 dm.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al o los propietarios del inmueble padrón anterior 1380, manzana 115 de esta ciudad, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 4 de mayo de 1989. — Martín Irisarri, Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 42056 May.22-v.jul.3.

# 10 – Incapacidades

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "GAHN GAHN, HORACIO - Incapacidad" (Ficha C. 321|88), se hace saber que por auto Nº 1689 del 6 de marzo de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Horacio Gahn Gahn, designándose curador definitivo a Selva Cahn Bussi. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, siete de junio de 1989. — Doctora Beatriz Alciaturi, Actuaria.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42585 Jun.15-v.jun.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR EULEIN GAMA (Ficha C. 323|88), designándose curadora a María Josefa Gama Javier. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 8 de mayo de 1989. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42532 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUDITH MARY BARGAS MENDEZ (Ficha C. 75|88), designándose curadora a Silvia Méndez. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42530 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ISABELA ALICIA GEDANKE FAVEIRO (Ficha C. 499|88), designándose curador a Gervasio Pincus Gedanke Faveiro. — Montevideo, 26 de mayo de 1989. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 6.600,00 10|pub. 15087 Jun.16-v.jun.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "URGUIOLA, NELLY NAIR - Incapacidad" (Ficha C. 697|86), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3859 de fecha 12 de abril de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Nelly Nair Urgiola, designando curador a su padre Segundo Miguel Urguiola. — Montevideo, junio 2, 1989. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 8.800,00 10|pub. 14668 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "DIAZ DIAZ, ADAN - Incapacidad" (Ficha C. 58|88), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4623 del 27 de abril de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Adán Díaz Díaz, designándose curadora propietaria a Josefa Prieto Pousa. — Montevideo, 3 de junio de 1989. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 8.800,00 10|pub. 15103 Jun.16-v.jun.30.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos: MARIELA GIL "Incapacidad" (Ficha V 354|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mariela Gil, habiéndose designado curadora a Gloria Martínez. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tienen auxiliatoria de pobreza estas publicaciones. — Montevideo, 13 marzo 1989. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10|pub. 42597 Ju.22-v.jl.5.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que por auto Nº 525 de fecha 2 de marzo de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN ANGEL GARCIA SANGUINETTI (F.C.V. 331|88), designándose curadora a la cónyuge Berta Soledad Llovera Puga, quien tomó aceptación de su cargo el 12 de abril de 1989. — Canelones, 12 de mayo de 1989. — Milton Machado Ribas, Actuario.

10) N$ 8.800,[illegible] b. 14749 Jun.16-v.jun.30.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "CASTRO, CARLOS ISMAEL - Incapacidad" (Fa. 354|87-B), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carlos Ismael Castro, habiéndose designado como curador a Ernesto García Caseras, quien aceptó el cargo con fecha 29.5.89. — Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, 1º de junio de 1989. — Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42621 Jun.16-v.jun.30.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "CARLOS MARIA PRIANO MARTINEZ - Presunto incapaz" (Ficha B. 201|88), se hace saber que esta sede, por Resolución Nº 180 del 27 de febrero de 1989, declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Carlos María Priano Martínez, designándose curador del mismo a su hermano legítimo Daniel Priano Martínez, a quien se le discernió el cargo y lo aceptó por igual providencia. — Auxiliado de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. — Trinidad, 8 de marzo de 1989. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42513 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "ROBERTO MILTON FIERRO CORREA - Presunto incapaz" (Ficha B. 7|89), se hace saber que por Resolución Nº 737 del 9 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Roberto Milton Fierro Correa, designándose curadora del mismo a su madre legítima, Sra. Sofía Julia Correa de Fierro, a quien se le discernió el cargo y lo aceptó por igual providencia. — (Auxiliada de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones). — Trinidad, 19 de mayo de 1989. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42517 Jun.16-v.jun.30.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "MARTIRENA, RAFAEL EDILBERTO - Incapacidad" (Fa. 361|86), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de junio de 1988 se declaró el estado de incapacidad de Rafael Edilberto Martirena, designándose curadora del mismo a Alba Mena de Pereira. — Minas, agosto 11 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 8.800,00 10|pub. 14733 Jun.16-v.jun.30.

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos caratulados: "GARCIA, SUSANA MARGOT - Incapacidad" (Ficha B.|91|88), se hace saber que ante este Juzgado, por resolución Nº 2368 de fecha 21 de setiembre de 1988, se declaró en estado de Incapacidad a Susana Margot García, designando curador a Juan Ismael García. — Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 19 de mayo de 1989. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42591 Jun.15-v.jun.29.

# 11 – Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRA CASTRO AMORIN (V. 38|89), quien optando por el título de Procuradora ofrece información de Roberto Alonso Mora y Graciela Alonso Carpy. — Montevideo, 30 de junio de 1989. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 8.800,00 10|pub. 15095 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL MAY GARAYALDE (Fa. V. 37|89), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece información de María Angélica Moreira y Alejandra Castro Amorín. — Daniel Vigo Paz, Actuario. — Montevideo, 30 de mayo de 1989. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 8.800.00 10|pub. 14899 Jn.15-v.jn.29.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ROSA LEONOR WEISSBROT DUCAT (Ficha C. 29|89), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Néstor Simón Bella y Luis Pablo Reitzes. — Montevideo, 30 de mayo de 1989. — María Cristina Partell, Actuaria.

11) N$ 8.800,00 10|pub. 14806 Jun.16-v.jun.30.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA CAMPOS BERNARDI, domiciliada en la calle Abayubá 2687, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la información de las señoras Elisa Vilar y Mercedes Pazos. — Montevideo, 12 de junio de 1989. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 8.800,00 10|pub. 15119 Jun.16-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DOLORES VILA VIEITEZ (Ficha 391), quien optando por el título de Procuradora ofrece la declaración de Liliana Berriel y Adriana Mondelli. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 6.600,00 10|pub. 14671 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SARA LILIANA BERRIEL FARIAS (Ficha 388), quien optando por el título de Procuradora ofrece la declaración de Adriana Mondelli y María Vila. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 6.600,00 10|pub. 14670 Jun.16-v.jun.30.

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Turno, hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA GLORIA MONDELLI ALONSO (Ficha 389), quien optando al título de Procurador, ofrece información de María Vila Vieitez y Wilman Olmedo de los Santos. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 6.600,00 10|pub. 14866 Jun.15-v.jun.29.

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, hace saber que ante este Juzgado se presentó WILMAN HORTENSIO OLMEDO DE LOS SANTOS (Ficha 390), quien optando al título de Procurador, ofrece información de Carlos Carrasco Rocha y Adriana Mondelli Alonso. — Montevideo, mayo 29, 1989. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 6.600,00 10|pub. 14869 Jun.15-v.jun.29.

## FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Encargado de la Primera Sección Judicial de Florida, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MASSONS INZAURRALDE, JUAN CARLOS - Información de vida y costumbres" (F. 109|89), se presentó Juan Carlos Massons Inzaurralde, domiciliado en calle Gilmet s/n. y Diego Lamas de esta ciudad, optando por el título de Procurador y ofreció declaración de Alfredo Fernando Cambón Hernández y de Alfredo Guichón García. — Florida, 26 de mayo de 1989. — Alejandro Goloubintseff, Juez de Paz Encargado.
11) N$ 11.000,00 10|pub. 14731 Jun.16-v.jun.30.

## LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "GARCIA, MARCOS MARCELO - Información de Vida y Costumbres" (Fa. 126|89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcos Marcelo García Farina, constituyendo domicilio en la calle Lavalleja 697 de esta ciudad de Minas, quien optando por el título de Escribano ofrece la declaración de Gladys Olivera Recalde, domiciliada en la calle Arostegui 883, y de Mariela Tejería, domiciliada en Intendente Lois 449, domiciliadas ambas en la ciudad. — Dra. Gliceria Aizugaray, Juez Paz Departamental de Lavalleja.
11) N$ 11.000,00 10|pub. 14711 Jun.16-v.jun.30.

# 12 - Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
DIVISION ALCOHOLES

1|0761. — Compra de un medidor volumétrico para llenado de alcohol en tamborees. — Día: 14 de agosto de 1989, hora 14. — Valor del pliego: N$ 1.500,00 (mil quinientos nuevos pesos).

Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, Rambla Baltasar Brum s|n (Capurro) y para formular consultas al Sector Materiales, en el horario de 8 a 14.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del edificio Ancap (Paysandú y Avda. Libertador Br. Gral. Lavalleja) primer piso.
12) (C.C.) 2|pub. 42831 Jn.29-v.jl.2.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública No. 160|989
Primer y Segundo Llamados

—Se llama a Licitación Pública para adquirir víveres secos y frescos, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Pliegos Particular y General de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

—La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 25 de julio de 1989 a la hora 10 en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Pedro de Mendoza No. 5553.

—En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 10:15 en el local establecido para el Primer Llamado. — Montevideo, 13 de junio de 1989.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 42716 Jun.21-v.jul.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL
Licitación Pública No. 1|89

Objeto: Adquisición de una Cámara Planetaria para Microfilmar diarios, planos, mapas y documentos de gran tamaño.

Apertura: 20 de julio de 1989, hora 15, primer llamado hora 16 segundo llamado.

Los Pliegos de Condiciones Particular y General podrán ser retirados en la Sección Tesorería de la Biblioteca Nacional.
12) N$ 13.500,00 10|pub. 15554 Jun.28-v.jul.11.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública No. 25|89

Se llama a Licitación Pública para la construcción de Compuertas reguladoras de nivel y caudal en el canal desagüe de la Laguna Negra (departamento de Rocha).

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Ciudadela No. 1414, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el primer piso de dicha dependencia.

La apertura se efectuará el día 4 de setiembre de 1989, a las 15:00 horas, en el segundo piso del Edificio Sede de la Dirección Nacional de Hidrografía mencionado precedentemente.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 15 y 30 horas.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 42854 Jun.29-v.jul.5.

S.O.D.R.E.
Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos
Licitación Pública Nº 005/89

Objeto: Adquisición de equipos complementarios para T.V. Nacional (medidor de señal, divisores de potencia, etc.).

Apertura: 8 de agosto de 1989, en Sarandí 444 piso 1º, con primer llamado hora 14:00 y 2º llamado hora 15:00.

Pliegos: Podrán ser retirados en Sarandí 450 P.B., Dpto. de Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 42857 Jun.30-v.jul.4.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
D.O.A.R. H.C. FF.AA. - COMPRAS
Licitación Pública No. 002|989

Llámase a Licitación Pública para la adquisición en plaza de una Caldera para Vapor con sus Accesorios, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, que los interesados podrán retirar en la Avda. 8 de Octubre 3050. Sección Compras, Dirección de Obras, Ampliación y Reciclaje del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, de lunes a viernes de 7:30 a 17:00 horas.

Apertura de las Propuestas: 24 de julio de 1989 a las 9:30 y 10:30 horas para el primer y segundo llamados respectivamente.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil). Abonar en Tesorería, 8 de Octubre 3050 de 7:30 a 11:30 horas.
12) N$ 25.200,00 8|pub. 16323 Jun.28-v.jul.10.

## MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Licitación Pública Nº 18/89

Objeto: Suministro de materiales eléctricos con destino a stock.
Apertura: 2 de agosto de 1989.
1er. llamado: Hora 15:30.
Pliego de Condiciones: N$ 10.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, 27 de junio de 1989.
12) (C.C.) 2|pub. 42859 Jun.30-v.jul.3.

Licitación Pública Nº 19/89

Objeto: Suministro de materiales eléctricos con destino a stock.
Apertura: 2 de agosto de 1989.
1er. llamado: Hora 17:00.
Pliego de Condiciones: N$ 10.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, 27 de junio de 1989.
12) (C.C.) 2|pub. 42860 Jun.30-v.jul.3.

Licitación Pública Nº 17/89

Objeto: Suministro de uniformes para el personal municipal.
Apertura: 2 de agosto de 1989.
1er. llamado: Hora 14:00.
Pliego de Condiciones: N$ 10.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, 27 de junio de 1989.
12) (C.C.) 2|pub. 42861 Jun.30-v.jul.3.

# 13 - Llamados a Acreedores

## MONTEVIDEO

LONIER S. A

Se cita y emplaza a acreedores de "Lonier Sociedad Anónima". — Presentarse en Limburgo 1540. Montevideo, dentro de los treinta días a partir de esta primera publicación.
13) N$ 11.600,00 20/pub. 10391 Jun.8-v.jul.6.

# 14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, Junio 30 de 1989

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley"**

**Espacio limitado a tres días por la ley. 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA Nº 1

DANIEL MARCELO ACOSTA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Garzón 2060 y SANDRA ROSINELLA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pizarro 5414.
RODOLFO EWAR DECUADRO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1796|4 y MIRYAM RODRIGUEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Chacabuco 1796|4.
LUIS ALVEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1319|1 y ARACELLI de los SANTOS, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Pablo de María 1319|1.
HECTOR MAXIMO DE LOS SANTOS, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2560 Apto. 1 y JULIA GOMEZ, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2560 Apto. 1.
GALVANI EXALTACION AGRIEL, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Morales Arrillaga 840 y MARIA HAYDEE BORGES, 60 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Morales Arrillaga 840. (In extremis).

### OFICINA Nº 2

RAUL HEBER JAVIEL, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Corrales 2776 block 3 Nº 502 y GERTRUD INGE BOHN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Caviglia 3572.
VICTOR GERARDO EGUÍA, 22 años soltero empleado, oriental, domiciliado Elba 4140 y SARA MARCELA CEBALLE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarete 3104|5.
JULIO OSCAR ESMORIS, 34 años, divorciado, técnico electrónica, oriental, domiciliado Belanger 6974 bis|1 y NELLY YOLANDA GUARNERI, 34 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Belanger 6974 bis|1.
FABIAN ESTAVILLO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayquru 2716 y SERRANA MARIA DOS SANTOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayquru 2716.
KRISTAN ALBERTO ELEVERS, 27 años, soltero, técnico granjero, oriental, domiciliado Obligado 1387 y CLARA MARIA FERNANDEZ, 28 años soltera, técnica en lechería, oriental, domiciliada Juncal 1408 Apto. 403.
CARLOS RUPERTO BUTLER, 58 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1042 Apto 309 y YOLICONDA HELENA PAU, 46 años, divorciada, contadora pública, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1042 Apto. 309.
JUAN MARIA BARCOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iguá s/n. y Veracierto y ALEJANDRA JUDITH SAN MARTIN, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 127 Apto. 002 Block 1 (Malvín Norte).
GUILLERMO EDUARDO BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 4292 y MARIELA PEÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada H. Gerona 1801.
RICARDO BOTANA, 26 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Suipacha 1862 y NELLY GLADYS PORCHES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros Nº 2626 Apto. 9.

### OFICINA Nº 3

ESTEBAN CORREA, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado A. Díaz 1279, Apto. 5 y MARIA NOEL POSE 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada Br. Artigas 2878.
CARLOS ARIEL CEDRES 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3740 e IRMA MARY MARTINEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3740.
FERNANDO RUBEN CAVANI, 21 años, soltero dibujante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 2614 C y CLAUDIA MARIA GRECO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Florencio Varela 3612.

### OFICINA Nº 4

JULIO SPENCER FREITAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cixtina 4081 y BEATRIZ FELICITAS GAGLIANO 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cixtina 4081.
SERGIO FRANCO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2835, Apto. 103 y HELENA FOSSA 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada José Ellauri 710.
CARLOS VICENTE LA MANNA, 36 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2666|5 y GLADYS MARGARITA QUATTARDIO, 32 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Maldonado 2194.
JORGE NESTOR FRANZ 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Burgueño 4690 y MARIA BRENDA CASAIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maratón 3250.
FABRICIO ALEXIS FRANCO 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 5711|3 y MARTA GRACIELA RUBI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oliveras 4656 (Sayago).
RODOLFO FARINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3822|602 y MYRIAM GRACIELA CHAUD, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sauce No. 5045 (Sayago).

AMERICO JORGE LYONNET 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 2699 y MARIA ROSA DOMINGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 Nº 5341.
GERONIMO LERCHI, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Curitiba 5435 y LIDIA COSTA, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Turquía 4374.

### OFICINA Nº 5

NERY GARCIA 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1574 y SELVA NOEMI MESIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tudurí 2132.
JUAN FRANCISCO GONZALEZ 38 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4545 y NILKA GABRIELA ACEVEDO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Canelones 996 Apto. 6.
CLAUDIO CESAR GARCIA, 26 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Quiebrayugos 4590 y ESTELA FA 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Buxareo 1269 Apto. 101.
JORGE EDUARDO GARCIA, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Dr. Batlle y Ordóñez 2126 y ROSANNA AICARDO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Demóstenes No. 3548.
WASHINGTON NERI GANDINI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3674 y CRISTINA ELSA MOREIRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada León Pérez 3674.
ROBUSTIANO BENIGNO GIL, 70 años divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Rivadavia 1774 y AMERICA FERNANDEZ, 66 años, viuda, oriental, domiciliada Rivadavia 1774.

### OFICINA Nº 6

GERARDO DANIEL BONAUDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3436 bis Apto. 1 y GLADYS MARIANELA QUINTANA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Petain 931 Apto. 302.
ROBERT ALAN Mc. CLEW, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ciudad de París 6026 y CAROLINA HAYDEE de MULA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florida 1131 Apto. 1403.
WASHINGTON MEDINA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Campisteguy 2830 bis y Lili Costa, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asilo 3579.
WASHINGTON RAMON MEGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3148 bis y MARIA ISABEL AGUERRE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Portugal 3855.

PELAYO MARTINEZ, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Antonio Machado 1949 y MARIA de los ANGELES SAMPIL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 3021/202.
JULIO CESAR MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 número 4802 (Manga) y SONIA BEATRIZ PICASSO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Antares 4028.
EMILIO MAZZOLDI, 77 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Camino Vidiella 5744 y CARMEN IRIS CASTRO, 61 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Vidiella número 5744.
RAUL TABARE MEDEROS, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado General Flores 2181 Apto. 1 y ESTRELLA MARIA MARMOL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Angel F. Costa 1566.
RICARDO MONESIGLIO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roque Gómez 3152 y ANA MARIA MACCIO, 42 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Agustín Urtubey 1384.
ISMAEL EDISON MACIAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1668/204 y ADELA SILVEIRA, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Maipú 1931.
OLIVERIO ANTONIO MONTI, 32 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado Horacio Quiroga 6242 y MARIA DE LOURDES GRAVANO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ituzaingó 1512.
ALVARO GABRIEL MORALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1806 Apto. 03 y MARIANELA CARNEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cossio 2295.
JOSE GAUDENCIO MACCHI, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Calle 126 Block 3 Nº 2100 Apto. 001 y NELLY ELENA RODRIGUEZ, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 126 Block 3 Nº 2100 Apto. 001.

### OFICINA Nº 7

SERGIO RUBEN PEREZ, 28 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado Uruguay 1698 y MARIA DE LOURDES CAMACHO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1698.

ISMAEL FERNANDO PEREZ 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Soriano 1575 y ROSANA LEMBO, 25 años, soltera, docente, oriental domiciliada Gral. Aguilar 1218.
JORGE JERALTA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bermúdez 1374 y CECILIA ISABEL VALLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juana de Arco 3264.
JOSE DANIEL PALLAS, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado China 2180 y ANA MABEL FIGUEROA, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Vizcaya 3995.
RICARDO PITTALUGA, 32 años, divorciado, analista programador, domiciliado Br. España 2954 y JACQUELINE MARIA MOOR, 30 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Gabriel Otero 6335.
CLAUDIO ALFONSO PAOLINI, 28 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado Uruguay 1980, Apto. 203 y SILVIA ELENA LARA, 28 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 201 Apto. 1.
MANUEL ROBERTO PEREYRA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Calle H. número 5935 (Bº Sarandí) e IRMA SOSA, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Cno. Vecinal 6728.
CARLOS AMERICO PEÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tobas 3444 Apto. 3 y MARISA ADA MODENA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paloma número 2238.

### OFICINA Nº 8

DOMINGO RAMA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2364 Apto. 3 y SILVYA ALICIA SILVETTI, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Piedra Alta 1694 Apto. 203.
ELIAS RICARDO RODRIGUEZ, 31 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Francisco del Puerto 3885 Apto. 2 y BEATRIZ JULIA CYZAS, 23 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Francisco del Puerto 3835, Apto. 2.
LUIS ARMANDO YANUZZI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Soriano 944 Apto. 602 y ELSA GUALTIERI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Soriano 944/602.
CARLOS RICHAR RODRIGUEZ, 19 años, soltero, deportista, oriental, y ALEJANDRA SANCHEZ, 19 años, estudiante, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090.

### OFICINA Nº 9

RUBEN CESAR SUAREZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vera 2523 y AGUIDA RENEE DELGADO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pamplona número 2820.
RICHAR GUSTAVO SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 15 número 3770 (Barrio Casabó) y MARY CRISTINA RAMIREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 15 número 3761 (Barrio Casabó).

JUAN CARLOS SANTIAGO, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2517 y ELSA IRIS FRECCHERO, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1681 Apto. 4.
MIGUEL OCTAVIO SUAREZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cerro Largo 1380 Apto. 202 y GRACIELA SUSANA MAJOR, 26 años, soltera, Ing. agrónoma, oriental, domiciliada Escalada 4127.

LUIS HENRY SAGARDOY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amézaga 1841 y ALEJANDRA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amézaga 1841.
ISRAEL SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Angeles 5370 y FABIANA JUDITH IZARRUALDE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gurméndez 2353.

OFICINA Nº 10

DANIEL ALBERTO NERVI, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Schiller 4626 y CRISTINA SOLEDAD ALVAREZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Pilar Cabrera 749.
ULISES ANTOLIN TOLEDO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena Senda 7 Nº 118 y MYRIAM MARGOT ALMEIDA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Irureta Goyena Senda 7 Nº 118.
LUIS ALBERTO VAZQUEZ, 53 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Espadania 5845 y ANA MARIA NOVA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Espadania 5845.
LUIS EDUARDO VIDAL, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Repetto 3972 y JACQUELINE ANDREA MONTENEGRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. del Andalus 4984.
CARLOS ERICO VAZ, 45 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Buschental 3492 y VILMA GISELLE NEVES, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1212 Apto. 301.
RAUL OMAR TIRELLI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fco. Etchagoyen 4808 bis Apto. 2 y SUSANA EVELYN BISBAL, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Fco. Etchagoyen 4808 bis Apto. 2.
JOSE ANTONIO NIETO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Independencia Nº 7 y ELFRIDA EYCE MOREIRA, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada María S. de Munar Nº 120.

14) N$ 1.000.00 3|pub. v.jl.4.

Montevideo, 29 de junio de 1989

OFICINA Nº 1

ROBERTO FRANCISCO ACOSTA, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Enrique Martínez 1540 y MARISA SAMARTIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sitio Grande 1287.
JUAN PEDRO ANDION, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Gral. Flores 4436 y ADRIANA BLANCA PARODI, 38 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Br. José Batlle y Ordóñez 2690.

OFICINA Nº 2

LUIS ALBERTO BARRERO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3184 y SARA PEÑA, 74 años soltera, oriental, domiciliada Mariano Soler 3184.

OFICINA Nº 3

CARLOS ALBERTO CROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado 20 de Febrero 2375 Apto. 1 y MARIA de los ANGELES PEREYRA 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irlanda 2190 Apto. 406.
FERNANDO LUIS CARDONA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Pablo 50 y MONICA ROSARIO DE BRUM, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje A Nº 418.
BRUNO CHIANCONE, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo oriental, domiciliado Cartagena 1557 y CAROLINA MARIA ROOSEN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lieja 6282.
ALEJANDRO SANTIAGO CORTABARRIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2197 Apto. 401 y NORA INES MIZRAJI, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Rivera 2197 Apto. 401.

OFICINA Nº 4

WILLIAM FERREIRA 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 4315 y ROSANA ALBA REYES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guenoas 3389, Ap. 1.
VICTOR MANUEL LEIVA, 51 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Brandzen 1984 Ap. 206 y BLANCA IRMA TARTER, 54 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Brandzen 1978, Apto. 5.

MIGUEL ANGEL CUNHA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3370 Apto. 102 y CECILIA BARRETO 28 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada Antonio Machado 1419.
GERARDO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5063, Apto. 3 y MARTHA LOURDES RODRIGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Fuentes 2440.
ELBIO FLORES, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Uruguay 7601 y NOELIA IRMA PAEZ, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Aréchaga 3431 Apto. 1.

OFICINA Nº 5

ADRIAN ERMES GALLIUSSI 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Lezica 6608 y PATRICIA ALEJANDRA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstatt 3058 Apto. 007.

OFICINA Nº 6

OSCAR OMAR MAUTONE, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Durango 318, Apto. 56 y NORMA IVONNE OLIVEIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Durango 318, Apto. 56.

OFICINA Nº 10

LUIS ALBERTO NUÑEZ, 32 años, soltero militar, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 706 y MARTHA ARCELINA DOMINGUEZ, 26 años, viuda oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 706.

OFICINA Nº 11

JOSE ALBERTO ROMERO, 52 años, divorciado, comerciante, oriental domiciliado Minas 1487 Apto. 003 y MIRTA CEJAS, 43 años, divorciada, comerciante oriental, domiciliada Minas 1487, Apto. 003.

14) N$ 1.000.00 3|pub. v.jl.3.

Montevideo, 28 de junio de 1989

OFICINA Nº 1

JUAN CARLOS DABBADIE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lauro Muller Nº 1858 Apto. 4 y EVA MARILEN VILLALBA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cicerón 5918.
FERNANDO FRANKLIN DELGADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 4137 Apto. 1 y MONICA SOLANGE SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 1º de Marzo 4214.
MARIO ARIEL ACEVEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José A. Cabrera 3487/302 y VILMA ALICIA GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1230.
RICARDO WILLIAN DI STASIO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Garzón 206 E Apto. 007 y MIRNA MARY RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dinamarca 3742.
ALEJANDRO GABRIEL DE CARLOS, 26 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Gaboto 1651 y CECILIA SILVA, 23 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón No. 1448|502.
NESTOR MARTIN AREOSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jujuy 2809 y ADRIANA CECILIA FERIX, 15 años, soltera oriental, domiciliada Jujuy 2809.
FERNANDO ARUS 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra número 2446|6 y ROSA EDITH FRANCISCOVICH, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Sorio S.12 Block L1/001.
RAFAEL EDUARDO DURAN, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4635|301 y GRACIELA ELIZABETH LAFFARGUE, 29 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4635|502.

OFICINA Nº 2

HECTOR ENRIQUE BENQUET, 27 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Doctor Manuel Quintela 3166 Apto. 1504 y GABRIELLA ANLLELINI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Manuel Quintela 3166 Ap. 1504.
HOMERO OVIDIO BAGNULO, 74 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado Rbla Rep. del Perú 1369, 1er. piso, Apto. 101 y JOSEFA PEREZ, 44 años, viuda, empleada, española 1er. piso, Apto. 101.

JULIO CESAR BONILLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Lacoste No. 4238 y LILIAN JACQUELINE RIVERO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Lacoste 4238.

OFICINA Nº 3

RUBEN GARDEL COITINHO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 2149 y MARIA del ROSARIO LEITES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Timbues número 5521 A.
JORGE BERISSO, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Fco. Gómez 941 Apto. 7 y ANDREA LOURDES OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vasco da Gama 3656.

HORACIO BACIGALUPE, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Comercio 2390 Apto. 303 y STELLA MARY COLLAZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. del Andalus 4809.
ALVARO DANIEL CESAR, 26 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Canelones 1198 y MARIA PATRICIA PORTILLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2732.
ANTONIO MIGUEL CARLOMAGNO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4647 y SYLVANA BEATRIZ MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 4024.
JOSE CARDOZO, 48 años, divorciado, empleado, domiciliado Pedro Trápani 3995 y MARIA TERESA MARTINEZ 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Trápani 3995.

OFICINA Nº 4

EDUARDO ENRIQUE LUCAS, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Vázquez número 1650 Apto. 2 y OLGA EDELMA AGUIRRE, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Vázquez Nº 1650 Apto. 2.
DIEGO GUILLERMO LOYOLA, 23 años, soltero, empleado, ecuatoriano, domiciliado Colonia 2034 y SYLVIA VENECIA DAIQUI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia Nº 2034.
VALERIO LEITES, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Pajas Blancas 9925 y SANDRA MARIELA POGGIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Pajas Blancas 9925.

ERNESTO GABRIEL FALCHI, 29 años, soltero, productor agropecuario, oriental, domiciliado Francisco Ros 2730 Apto. 13 y GRISELDA del PILAR CASTELL, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Abadie Santos 907 Apto. 504.
JOSE RICARDO FORNARI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 3341 y GLORIA ISIDORA GARCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Grecia 3213.

WASHINGTON HEBER FRANCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3225 bis y MARIA del CARMEN SALVO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Rodrigo 3225 bis.
DANIEL GUSTAVO GONZALEZ 23 años, soltero, 23 años, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3731 bis|3 y JAQUELINE SOLARI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3731 bis|3.
INOCENCIO MILTON GUEVARA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 221|2 y ADRIANA TRAVIESO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 221|2.
JAVIER GIL, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1159 y EMMA ISABEL SANGUINETTI, 24 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Luis F. Ponce No. 1465|202.

OFICINA Nº 5

JULIO FERNANDO GIL, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lucas Moreno Nº 2849 Apto. 3 y MARIA NOEL TONARELLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2113 Apto. 2.
CLAUDIO FABIAN GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Arena 4126 y JACQUELINE CHEDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada García Morales 1191.

OFICINA Nº 6

NESTOR GABRIEL MOSQUERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Sierra 3658 y ANALIA KARINA MACIEL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Romero número 3945 bis.

DOMINGO MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia 2051 y ALICIA VIDAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Central 4476.

RICHARD HEBERT MARTINEZ 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 2|7 y GRACIELA BISIO, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Justicia 2197.

CARLOS GUALBERTO MORALES, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ramallo 1915 y SANDRA DANIELA OLORIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4067|302.

**OFICINA Nº 7**

JUAN PAEZ, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 4960 y DEODORA TERESA GONZALEZ, 50 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Cochabamba 3080.

DANIEL ENRIQUE PICCO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado India Muerta Nº 3992 y ANA MARIA BENTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3963 Apto. 5.

ROQUE GASTON PEREYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje El Lago 3790 (Cerro) y ALICIA ADRIANA BENTANCUR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje El Lago 3790 (Cerro).

MARIO RODOLFO PERUTTI. 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4822 y ANA ELIZABETH MARFETAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Fé 1180.

JUAN ALBERTO PISTON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3648 y MARIA OLGA RODRIGUEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3648.

JOSE LUIS PEREIRA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado T. Collazo 2673 Apto. 1 y MARIA CRISTINA VAZ TORRES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4544.

EDUARDO ROBERTO PINTOS, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tres Cerros 1868 bis Ap. 001 y MARTA SUSANA GUTIERREZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tres Cerros 1868 Ap. 001.

NELSON FRANCISCO PETRAGLIA, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Federico García Lorca 8235 y SUSANA VIRGINIA BERELEAU, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rbla. Concepción del Uruguay 1547 Ap. 103.

JULIO MARIA PONCE DE LEON, 33 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado, Valparaíso, 1288 Ap. 24 y ALEJANDRA CECILIA OVALLE, 30 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1291.

WALTER MAURO PRADO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Suárez 2772 y ALICIA BEATRIZ COLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1557 Ap. 105.

MARCOS ANTONIO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maciel 1245 y SANDRA MONICA ZAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Goes 2441.

**OFICINA Nº 8**

EDGARDO DANIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3511 y LORELEY LALUZ, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Islas Canarias 4824.

GERARDO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega Nº 5823 y CARMEN BEATRIZ SANTELLAN, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada *Carlos de la Vega 5823.*

GABRIEL JOSE ZANIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 6730 y MARIA VIRGINIA LLANES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Vecinal 6650.

CLAUDIO HECTOR MELLONI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Costa Rica 6566 y MARIA de LOURDES ESCOFET, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Carlos Berg 2424 Apto. 5.

LEONARDO PALACIOS, 31 años, músico, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 815|C y ANNA MARIA MATTARA, 28 años, soltera, traductora, holandesa, domiciliada Rambla República del Perú 815/C.

LUIS MARCO PIOVESAN, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cisplatina 1299 Apto. 3 y CATALINA ARNAIZ, 63 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Charrúa 20004.

CLAUDIO ANGELO ZANATA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3272 Ap. 1. y SANDRA BETTINA MANGINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Obes 1143.

RAFAEL DANELO ROSALES, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Nasazzi 943 y MIRIAM LILIAN SOSA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pernambucos 2535 Ap. 2.

JORGE VICENTE RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arezzo 3034 y MARIA CRISTINA GATTO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2665.

JORGE HORACIO RAMOS, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Ingeniero Correa Moreno 2348 y ROXANA MARIA ROSSI, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ingeniero Correa Moreno 2348.

JOSE RUBBER ZAPATA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alzaibar 1261 Ap. 2 y ALICIA RAQUEL ANCHETA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burdeos 2145.

**OFICINA Nº 8**

JORGE DARIO REPETTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirán 2352 Block B Apto. 303 y MARIA MAGDALENA SERVIOLI, 32 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Dionisio López 2231.

ORESTES RUOCCO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gudalupe 1888 Apto. 202 y MARIA de las MERCEDES TRAVERSO, 35 años, divorciada, nutricionista, oriental, domiciliada Vilardebó 2241 Apto. 115.

JOSE PEDRO RAMOS, 25 años, soltèro, estudiante, oriental, domiciliado Carlos Vaz Ferreira 3830 y ALEJANDRA NOEMI GOMEZ 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Vaz Ferreira 3830.

LUIS FERNANDO ROSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Rodríguez 4282 y JACQUELINE ALEXANDRA BONORA, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4262.

JORGE NESTOR ROCA, 25 años, soltero, comerciante, domiciliado Euskal Erría 70, Block 17 Ñ Ap. 401 y ROSANA MARIELA TRAMAGLIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2130.

LUIS ALBERTO SPERA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera, 3272 y FANNY MARIELA VILA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 3272.

WALTER MARCELO SILVA, 26 años, soltero, auxiliar enfermero, oriental, domiciliado José Possolo 3865 y CYNTHIA LIZ TOYOS, 22 años, soltera, técnico laboratorio, oriental, domiciliada Petain 931 Ap. 301.

CARLOS ROGER SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 6014 y HAYDEE MONTIEL, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada José F. Arias 6854.

**OFICINA Nº 9**

ROBERTO JONAS STENERI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José María Montero 2822 Apto. 6 y MERCEDES JULIA BARDANCA, 32 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Solano Antuña 2634 apartamento 1.

ARTIGAS SENOSIAIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado India Muerta número 3892 y MARIA LIDIA RAMOS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tahim 885.

CARLOS LUIS SAGULO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2134 Apto. 1001 y SOLVEIG MARIA GURGITANO, 33 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada San Martín 2134 Apto. 1001.

OSCAR FELICIO SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Helvecia 3803 y JUSTINA IVONNE BAZANO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Helvecia número 3803.

EDENES ALBERTO SILVA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Pedro Varela 6466 y BRENDA ISABEL VITANCURT, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Abipones 6268.

MIGUEL ANGEL SEGUI, 28 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Eduardo Mac Eachen 1584 y ADRIANA MARIA CASAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Octavio Lapido 1133.

MARIO OSCAR SOSA, 22 años, soltero, comerciante, venezolano C/N., domiciliado Rambla República del Perú 1369 Apto. 1101 y CARINA MARTA CASINI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Osorio 1173 apartamento 301.

**OFICINA Nº 10**

GUILLERMO TALENTO, 24 años, soltero, analista, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2686 y PATRICIA TANTESSIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza Nº 1407 Apto. 403.

ANDREAS ENRICUS MARIA VRIJSEN, 28 años, soltero, ingeniero marino, holandés, domiciliado Orleans 2476 y EMMA KAPITAN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Orleans 2476.

EDUARDO JOSE OCAMPO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Zubillaga 1124 y LIDIA DAISY PEREIRA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada José Zubillaga número 1124.

EXEQUIEL GILBERTO VELAZCO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sáenz Peña 5333 bis y MARIA VICTORIA CABALLERO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Sáenz Peña 5333 bis.

NELSON GERARDO URIBARRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinsón 4556 y ADRIANA JACQUELINE ROSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 284.

CESAR GUSTAVO NEME, 27 años, soltero; empleado, oriental, domiciliado José Nasazzi 915 y BEATRIZ MARIA RAMIREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Carlos Ma. de Pena 4730 G.

JUAN CARLOS URQUHART, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores 3920 y ANA GABRIELA BITTENCOURT, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2597.

WILLIAM GERARDO OLIVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gómez 3675 y NORMA IRENE DELBONO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Marbella 3442

ALEJANDRO VARELA, 66 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Trento 3068 Ap. 2. y EDELMA DEL PILAR NIEVES, 60 años, soltera, oriental, domiciliada Trento 3068 Ap 2.

FERNANDO RAMON TABAREZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pilcomayo 5032 y MARINA GLADYS RIENZI, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1545 Ap. 903.

PABLO NIEVAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dumant 4237 y LOURDES EULALIA PEREYRA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Tanjerinas 3933.

OSCAR VALVERDE, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Verdi 4572 bis Ap. 10 y MARIA ELISA NADA, 51 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Irun 2416.

14) N$ 1.000,00 3|pub. v.jn.30.

---

# 16 – Prescripciones

---

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "BIARDO SOSA, EDUARDO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 1 Nº 324 Año 1988) se hacé saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Biardo Sosa promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble: Padrón Nº 65.671 ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo que da por frente a la calle Pedro Cosio (ex Itú) señalándose la puerta de entrada de las construcciones allí existentes con el Nº 2.019, lindando a su fondo con el padrón Nº 65.689 y en sus costados con los padrones números 65.672 y 65.670 de acuerdo a lo que surge del plano de mensura del inmueble cuya adquisición por prescripción manifiesto, suscrito en mayo de 1951 por el Agrimensor Abilio F Curbelo, debidamente inscripto en la Dirección Nacional de Topografía y en la Dirección de Catastro, con una superficie de 1.100 metros cuadrados. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y en especial a los señores Alfredo Maldonado, domiciliado en Gallinal 2006, Ana Di Blasi de Barros, Francisco y Dolores Barros, domiciliados en Pedro Co-

sio 2021; y José García, domiciliado en Pedro Cosio 1993.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de mayo de 1989. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 50.400,00 30|pub. 11831 May.19-v.jn.30.

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "TIZZONI REGUEIRA, MARIA GLORIA - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha C|3|Nº 285|89) se hace saber que la actora se presentó ante esta sede promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del inmueble empadronado con el Nº 125.993, ubicado en la ex-Vigésimoprimera Sección del Departamento de Montevideo, señalado como solar 2 de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 19 de marzo de 1928.

Tiene una superficie de 702 metros 27 decímetros cuadrados con frente al Este al Cno. Ariel con número de puerta 4721 en 10 mts.; lindando al Sureste en 61,65 mts. con padrón 125.994 (solar 3), al Sur en 10,49 mts. con padrón 126.000 (solar 9), al Noroeste en una línea quebrada de tres rectas de 25 mts. con padrón 125.991 (solar "Sucesión Mondino") y de 5,76 y 40,48 mts. con padrón 125,992 (solar 1).

De acuerdo a lo dispuesto en autos se cita y emplaza a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble, especialmente a sus anteriores propietarios Sres. Juan Buero, Enrique C. Lages y J. E. Ruvertoni y a los propietarios de los inmuebles linderos "Landes S. A." y Luis Moro y Cía. (padrón 125.991), Domingo Piris (padrón 125.992), Hortencia Salvático, Daniel y Fernando Sosa Salvático (padrón número 125.994) y Sabino Míguez y María Celia Isabarbo (padrón 126.000) para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Montevideo, 29 de febrero de 1989. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 50 400,00 30|pub. 11440 My.24-v.jun.30.

---

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno - "Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 2103/88), se hace saber que ante esta Sede se presentó: JOSE LUIS LISORIO VINCEIRO, solicitando acción de prescripción respecto del solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 153 577, con frente a la calle Avenida A, hoy J. Jiménez de Aréchaga Nº 2948, según plano del agrimensor R. Muñoz Oribe, señalado con el número 118 de la manzana "L", inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 974, el 4 de diciembre de 1935, el que consta de un área de 571 metros cuadrados con 61 y se deslinda de acuerdo al siguiente detalle: al Suroeste 15 metros 41 con frente a la Avenida "A"; al Oeste: ochava de 15 mts. 69 formada por la Avenida "A", calle de 20 mts.; al Noroeste: 13 mts. con 41 con frente a la calle de 20 mts.; al Noreste: 25 mts. 29 con el solar 117 y al Sureste: 23 mts. 40 con el solar 119.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos para oponerse a esta *gestión*, especialmente a doña Manuela Varela de Deus; Andrés; María Esther; Raúl; Sofía Amira; Héctor Abel y Lilia Deus Varela o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de febrero de 1989. — Esc. Edith E. Boygorria, Actuaria.

16) N$ 54.000,00 30|pub. 8548 My.19-v.jn.30.

---

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "BOGLIOLO RODRIGUEZ, RUBEN J. y JUANA G. RODRIGUEZ de BOGLIOLO - Prescripción Adquisitiva", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular y a cualquiera que se considere con derecho por cualquier título sobre el bien inmueble: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la manzana número 285, de la zona suburbana de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón número 2.163, que según plano del agrimensor Carlos Alberto Novo del mes de agosto de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, con el Nº 182, el 19 de setiembre de 1947, tiene una superficie de 3.326 metros cuadrados, que se deslinda así: Al Noroeste, noventa y cuatro metros treinta centímetros de frente a la prolongación de la calle Joaquín Suárez al Noreste con la cañada de Los Hornos; al Sureste ciento dos metros ochenta centímetros con propiedad de Jacobo Varela Acevedo y otros; y al Suroeste, cuarenta y dos metros sesenta centímetros con propiedad de Raúl Tabo, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 17 de mayo de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 46.800,00 30|pub. 37670 My.22.v.jun.30.

---

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Y SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "MORATORIO FARIAS JUAN JOSE y ELSA AMELIA AMELOTTI MASSIRONI, Prescripción Adquisitiva Treintañal". (Ficha A. 64|989). se hace saber que se presentó ante esta Sede los comparecientes solicitando acción de prescripción sobre el inmueble rural sito en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Durazno, empadronado con el Nº 2 803, fracciones 1 y 2 del plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal Acevedo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de diciembre de 1988, siendo su deslinde: Fracción I: a) S. E. da frente a Camino Cuchilla de Ramírez en tramos rectos, alambrados de 332 mts. 77 cms. 189 mts.; 130 mts. 80 cms. y 507 mts. 23 cms.; al S. O. recta sin alambrar de 1602 mts. 38 cms.; lindando con el padrón Nº 7 231; al N. O 1229 mts. 60 cms. en tramo alambrado que linda con parte de los padrones números 6389, 2525, y 7.342 total; al N. E. recta de 1522 mts. 26 cms. de longitud alambrada parcialmente, lindando con parte del padrón 2.525.

Fracción II) al S. O. dos tramos quebrados de 19 mts. 20 cms. y 225 mts. de frente a Camino Cuchilla de Ramírez; al N. E. 178 mts. 70 cms. lindando con parte del padrón 2525 y al S. E. 163 mts. lindando con parte del padrón 6.557

La fracción I cuenta con una superficie de 188 hás. 3732 m. c. y la fracción II con 1 hás. 6 064 mts. cuadrados. Total de la Sup. de ambas fracciones 189 hás. 9798 m. c.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Durazno, 28 de abril de 1989. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria

16) N$ 57.600,00 30|pub. 11983 May.19-v.jn.30

---

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Taddeo Ma. del Huerto c|PADRON Nº 5245 Prescripción Treintenaria", (Fa. 86|89 se hace saber que ante esta sede se ha presentado María del Huerto Taddeo promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y mejoras ubicado en la ciudad de Minas, Primera Sección de Lavalleja, calle Roosevel 777 padrón Nº 5.245 que según plano consta de una superficie de 138 mts. 71 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Minas, 3 de mayo de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.

16) N$ 28.800,00 30|pub. 11992 May.19-v.jn.30.

---

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos "BERAZA, AGUSTIN - Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha Nº A. 1992|88) se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el inmueble padrón Nº 4169, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Maldonado (Pan de Azúcar), zona rural, con una superficie de 7 Hás. 4147 mts.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmuebles a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Maldonado, [illegible] de [illegible]bre de 1988. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

16) N$ 25.200,00 30|pub 11[illegible] May.17-v.[illegible]

---

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la [illegible] Juez Letrado de Primera Instancia de P. Turno de Paysandú en autos: [illegible] CASTOR FELIZ "Prescripción Adquisitiva [illegible]tenaria" (Fa. A. 149|1989). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Castor Félix [illegible]guirre solicitando la prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes: a) Una fracción de campo empadronada en mayor área con el No. 62, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Paysandú (Puntas de San Francisco) que tiene una superficie de [illegible] hectáreas [illegible] que se deslinda así: al Norte 345 metros [illegible] con padrón 3.388; al Noreste [illegible] metros 16 [illegible] con camino vecinal que separa del padrón 2[illegible] al Este 25 metros 64 c., con el mismo camino vecinal, al Suroeste 560 m. 87 c. con Ruta Nacional No. 90 y está señalada con el número 1 en el plano del Ing. Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez de diciembre de 1988, inscripto en la Dirección Gra. de Catastro Nacional oficina de Paysandú con el No. 7 [illegible] el 27 de diciembre de 1988 y b) Una fracción de campo empadronada en mayor área con el No. 62, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Paysandú (Puntas de San Francisco) que tiene una superficie de 15 hectáreas 7.5[illegible] cas. se deslinda así: Al Norte 327 m. 91 c. con padrón 7.781; al Noreste 64 m. 02 c. con Ruta Nacional 90; al Este 14 m. con camino vecinal que la separa del padrón 6 605; al Sur 290 m con padrón 2.560 y 715 m 25 c. en parte con padrón 2.561 y en parte con el resto del padrón 62 y al Suroeste 283 m. 18 c. que la separa del padrón 37, y está señalada con el número 2 en el plano premencionado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y en especial a Joaquín Letancio Fachín y a Isolina Dorotea o Dorotea Ruiz Díaz de Fachín y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Elías Moro Leopoldina Ruiz Díaz de Cruz, Héctor Jorge Barone. Conrado Gregorio Olaso. Cancio Rafael Rodríguez y Primo Antonio Fachín. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Paysandú. 26 de abril de 1989. — Esc. Raquel M Torres. Actuaria Adjunta.

16) N$ 68 400.00 30|pub 12260 May.23-v.jul.4.

---

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dictada en autos "NAVARRO COSTA, INES - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Fa. 368|88) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción treintañal del siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras situado en la ciudad de Rocha, 1ª Sección del departamento. empadronado con el Nº 3114, el que según plano del agrimensor Nelson Soria, de diciembre de 19[illegible] inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4029 el 13 de diciembre de 1985. se compone de una superficie de 581 metros cuadrados, lindando al Noroeste [illegible] metros con frente a Avda Brasil; al Sureste 40 mts. con padrón 3115; al Suroeste [illegible] mts con padrones 6892 y 3112 y al Noroeste 40 mts con padrón 3113.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos, sus derechos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de octubre de 1988 — Esc. Blanca A. Molina Olid. Actuaria.

16) N$ 39.600,00 30|pub. 12282 May.25-v.jul.4

# SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SENA CIRO - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (A. 827|88), se hace saber que se ha presentado Ciro Sena Albernaz promoviendo prescripción adquisitiva respecto de los siguientes inmuebles: I) Padrón 485, fracción de campo sita en la 7ª Sección Judicial del departamento de Salto, paraje "Guaviyú de Arapey" la que según plano de mensura del agrimensor Jorge Rodríguez Gatard, de junio de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 1774 el día 8 de julio de 1985, tiene una superficie total de once hectáreas siete mil seiscientos veinte metros cuadrados dentro del siguiente deslinde: Al Norte, 401 mts. 20 cms. linda con el Padrón Nº 6218; al Este, 225 mts. 60 cms. linda con más Padrón Nº 6218; al Sur 398 mts. 40 cms. linda con Padrón Nº 487, que también es poseído por el compareciente; y al Oeste, 295 mts. 50 cms. linda con más Padrón 6218 y parte del Padrón Nº 3899. Se deja constancia que según surge del Primer Certificado de Resultancias de autos de Zenón Sena Zapata, la superficie de esta fracción de campo era de 11 Hás. 7940 centiáreas. II) Padrones Nros. 487 y 484 (parte), linderos del antes descripto, y por tanto, ubicados en la 7ª Sección Judicial del departamento de Salto, paraje denominado "Guaviyú de Arapey", los que en conjunto y según plano de mensura del agrimensor Roberto H. Pejo, de marzo de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1821 el día 4 de junio de 1986 tiene una superficie de doscientas cincuenta hectáreas tres mil metros cuadrados, dentro del siguiente deslinde: al Sur, mil cuatrocientos setenta y nueve metros con el Padrón Nº 4554; al Oeste, tres tramos rectos de 100 mts., 607 mts. y 1.264 mts., con los padrones 458 y 3899; al Norte, 1.501 mts. con los padrones Nros. 485 y 6218; al Este en dos tramos de 540 mts. venta días, así como a Victoria Ramona Núñez de Albornoz, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de abril de 1989. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) N$ 21.600,00 10|pub. 11014 Jun.16-v.jun.30.

# SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — *Por disposición* del señor Juez de Paz - Encargado del Juzgado de Paz Departamental de Mercedes, en autos: "Intendencia Municipal de Soriano C|JULIO CARMELO GARCIA, Prescripción Adquisitiva" (Fa 557|88), se hace saber que en dichos autos compareció el nombrado iniciando la acción de referencia por el siguiente bien: un vehículo tipo Jeep marca Willys, padrón 341, matrícula del Dpto. de Soriano, K 71-253, motor Nº 3-Y-146467 de 14 HP. del año 1952.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a Julio Carmelo García Galarraga para que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quienes se seguirá el juicio. — Mercedes, cinco de mayo de mil novecientos ochenta y nueve. — A. Walter Marrero Galagorri Juez de Paz.

16) (C. C.) 30|pub. 42055 May.19-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: "RICARDO MARCOS FRABASILE AUNCHAYNA - Prescripción adquisitiva" (Fichas Nº 80 del año 1989), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ricardo Marcos Frabasile Aunchayna, iniciando juicio de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble Automóvil marca BMW tipo sedán de puertas de año 97., padrón Nº 103.001 y matriculado en la Intendencia Municipal de Soriano con el Nº 103.001 por motor número 177524.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente al señor Juan Pedro Hernández Alcalde para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 13 de abril de 1989. — Martín Pisorri. Actuario.

16) N$ 28.800,00 30|pub. 11556 May.17-v.jun.29

# 17 Propiedad Literaria y Artística

### BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**JULIO MARIA LLANES**, solicita la inscripción de la obra titulada "Informe Especial Llanes", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 28 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 16397 Jun.30-v.jul.13.

**SONDOR S. A.**, solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Grupo Jamaica: "Delirio".
Ricardo Arasil: "El Misturado".
Real Combo: "Después de hacer el amor".
Fernando Viña y su Sonora Palacio: "De película".
"Tricolores Tricampeones - Los goles por Javier Máximo Goñi".
Wanco: "La fiesta de mi pueblo".
Mogambo: "Al mejor estilo".
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 16 de mayo de 1989. — Blbga. Mabel Batto, Encargada del Despacho de la Dirección General.

17) N$ 9.000,00 10|pub. 16394 Jun.30-v.jul.13.

**SONIA SUSANA DELFINO de VAYA**, solicita la inscripción del periódico titulado "Tararira" del cual se declara redactora responsable. — Montevideo, 23 de junio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 16304 Jn.29-v.jl.12.

**LIGIA D'ACOSTA MORASSO**, solicita la inscripción del tango titulado "Alma de tango" y del seudónimo denominado "Chichí D'Acosta", de los cuales se declara autora. — Montevideo, 9 de junio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 16272 Jn.29-v.jl.12.

**INSTITUTO CULTURAL ANGLO URUGUAYO**, solicita la inscripción de la obra titulada: "E.F.L./E.S.L. Teaching Consultancy Programme For Schools", de la que se declara propietario, y de la que es autora Leonor Concari. — Montevideo, 6 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 6.750,00 10|pub. 14672 Jun.15-v.jun.29.

Jadwiga Pasenkiewicz solicita la inscripción de la obra titulada "El descubrimiento del significado de textos jeroglíficos grabados muchos milenios antes de nuestra era sobre los petroglifos hallados en Costa Rica" de la cual se declaró autora. — Montevideo, 13 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 6.750,00 10|pub. 15133 Jn.22-v.jl.5.

ROSA SUSANA FYNN ZAPORITI, solicita la inscripción de la obra titulada "Disquisiciones socio-económicas de un ciudadano cualquiera"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 15 de junio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 15375 Jun.23-v.jul.6.

JUAN CARLOS PACHE solicita la inscripción de la obra titulada "Catálogo Pache", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 13 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 15357 Jun.23-v.jul.6

**ROBERTO GRAÑA** solicita la inscripción de la obra titulada "Directorio Publicitario Internacional", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 13 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 15381 Jun.23-v.jul.6.

**MIGUEL ALEXANDROVITCH y MARTIN PERFUMO** solicitan la inscripción de la obra titulada "Curso de Lengua Rusa para Hispano-hablantes", de la que se declararon autores. — Montevideo, 13 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 15182 Jun.23-v.jul.6.

**VALDO MALAN**, solicita la inscripción del himno titulado "Movimiento Nacional Pachequista" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 16008 Jn.28-v.jl.11.

**Eduardo D'Angelo** "El Marido de su Mujer" comedia. — Montevideo, 13 junio 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 15427 Jn.22-v.jl.5.

**Antonio M. Apa Lucas** solicita la inscripción de la obra titulada "Vientos del norte" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de junio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 14859 Jn.22-v.jl.5.

**Jadwiga Pasenkiewicz** solicita la inscripción de la obra titulada "El Descubrimiento del significado de dibujos de Nasca (La Proclama de Nazca)" de la cual se declaró autora. — Montevideo, 8 de junio de 1989. — Pro. Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 6.750,00 10|pub. 15132 Jn.22-v.jl.5.

**Instituto Cultural Anglo Uruguayo** solicita la inscripción de la obra titulada "E.F.L. E.S.L. Teaching Consultancy Programme for Schools-Teaching English with Video II" de la que se declaró propietaria y de la que es autora María Ema Mira. — Montevideo, 12 junio 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 6.750,00 10|pub. 15158 Jn.22-v.jl.5.

**ETHEL DUTRA VIEYTO**, solicita la inscripción de la obra titulada "Acerca de Rosalía de Castro"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 13 de junio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 15315 Jun.23-v.jul.6.

**IRIS BENITEZ**, solicita la inscripción de las canciones tituladas "No lo pudimos olvidar" y "Regreso del triunfador", de las cuales se declaró autora. — Montevideo, 21 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 15896 Jun.23-v.jul.6.

**Alvaro Luis Ronco Ramos** solicita la inscripción de la obra titulada "Curso Básico de Fisicoculturismo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 13 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.500,00 10|pub. 15215 Jn.22-v.jl.5.

**"Renvar S. A."**, solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Varios: "Milongas, sólo milongas".
Los Joao: "Tropic - Dance".
Varios: "El cine y su música".
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 25 de mayo de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 6.750,00 10|pub.15679 Jun.22-v.jul.5.

# 19 Rectificaciones de Partidas

# MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ PATRON, GRECIA JOSELINE "Rectificación de Partida" (Ficha A. 1401|88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Grecia Joseline

González Patrón acta No. 93 del 21 de agosto de 1986, de la Décima Sección Judicial de Canelones, en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice: "Angel Eduardo", debe decir: GRECIA JOSELINE, y donde dice: "de sexo masculino", debe decir: de sexo FEMENINO, por así corresponder. — Montevideo, 31 de mayo de 1989. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 16.500.00 15|pub. 14501 Jun.9-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: ELIDA ALVEZ PIREZ (Ficha E. 293|89), "Rectificación de Partida", se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, Acta número 1.145 de fecha 13 de setiembre de 1953 de la 23a. Sección del Dto. de la Capital, en el sentido de que donde dice: "Elida Alvez Cima", debe decir: ELIDA ALVEZ PIREZ, por así corresponder. — Montevideo, 22 de mayo de 1989. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 16.500.00 15|pub. 14477 Jun.9-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MARIA DEL CARMEN RACO - "Rectificación de Partida" (E. 125/88), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su apellido figura como: "Raes", debe decir: RACO, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 7 de 1989. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42352 Jun.9-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "TERESA GLECI ACOSTA - Rectificación de Partida" (Ficha D. 1248|88), se ha solicitado la rectificación del acta de matrimonio Nº 56 de 24 de octubre de 1959, de la 12ª Sección del departamento de la Capital, en el sentido de que donde en el nombre de la inscripta figura "Gleci Terese Acosta", debe decir: TERESA GLECI ACOSTA, por así corresponder. — Montevideo, 8 de diciembre de 1988. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 16.500,00 15|pub. 14305 Jun.9-v.jun.30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: DEL RE, MARIA BRENDA "Rectificación de Partida" (Ficha A 262|89), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Brenda Del Re, acta No. 4698, del 21 de noviembre de 1944, 18a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Héctor Del Re" debe decir: EULALIO ESCUADEL DEL RE por así corresponder. — Montevideo. 8 de mayo de 1989. — Esc. Marta M Pírez Rangel Actuaria.
19) N$ 16.500.00 15|pub. 14439 Jun.9-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: OSCAR DARIO PEREZ ALVEZ (Ficha E. 312|89), "Rectificación de Partida", se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta No. 2.229 de fecha 8 de diciembre de 1959, de la 23a. Sección del Dpto. de la Capital en el sentido que donde dice que es nieto por línea materna de "Ristuta Cima" debe decir: RISTUTA PIREZ por así corresponder. — Montevideo, 26 de mayo de 1989 — Ma. S López Morand, Actuaria Adjunta.
19) N$ 16.500.00 15|pub. 14476 Jun.9-v.jun.30.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratulados: "WENCESLAO ELIO HERNANDEZ CAIRO - Rectificación de Partidas" (Ficha 182|89), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Wenceslao Elio Hernández Cairo, en cuanto a invertir los nombres pasándose a llamar ELIO WENCESLAO. — Maldonado, 19 de mayo de 1989. — Fernando Vollono Di Mauro, Actuario Adjunto.
19) N$ 13.200,00 15|pub. 14232 Jun.9-v.jun.30.

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA ISNTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: PEREIRA, ASUNCION "Rectificación de Partida" (Ficha 332, año 1989) se hace saber que se presentó doña Asunción Pereira, solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de Julio César Rodríguez Pereira, en el sentido de que donde dice: "veintisiete de octubre de 1984" debe decir VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 1975 por ser lo verdadero (Acta No 886, año 1984 de Treinta y Tres).
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres 29 de mayo de 1989. — Esc. Mariela Decaro Cappeletti, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 42475 Jun.9-v.jun.30

# 20 - Remates

## MONTEVIDEO

AMERICO DIEGO ARAGON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Kalistzer, Julio c|EMILIO GRASSO y otros - Juicio Ejecutivo" - (Ficha C|2.579|84), el 27 de julio de 1989, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Américo Diego Aragón, RUC. 210421630019, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, del padrón 4.888, empadronado en mayor área con el 3.031, en la Decimosegunda Sección Judicial de Soriano, con base de las 2|3 partes de su tasación, N$ 143.284,66 del siguiente bien, que corresponde a una fracción de campo, con una superficie de Hás. 78 M2 6489, que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de febrero de 1940 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 110 el 12 de marzo de 1940, que se deslinda así: al suroeste y sur 5 tramos rectos de metros 111,70; metros 136,30; metros 404,30; metros 86,40 y metros 125,50 con camino Vecinal y vía férrea: al sureste metros 1.408,80 con fracción Nº 28; al noreste 3 rectas de metros 150, metros 90 y metros 100 de las cuales la 2da. corre de noreste a suroeste, lindando con fracción 21 y al noroeste metros 1.738,60 con fracción 30. Es la deslindada la fracción 29 del plano referido
Se previene: 1º. El bien se halla arrendado y con plazo vigente (6 años a partir del 1º de mayo de 1985) 2º. Que no se vende la totalidad del bien, sino 3|4 partes. 3º. El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada. 4º. Serán de su cargo los gastos de escrituración certificados, y los que por Ley le correspondan, por Impuestos Municipales 3 o|o, Comisión e IVA. 3,63 o|o en efectivo, al serle aceptada su oferta. 5º Será de cargo del expediente, la Comisión e IVA 1,21 o|o del precio del remate. 6º. Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 1er piso y los títulos en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, a disposición de los interesados
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de mayo 1989. — Susana Puga de Silva, Actuaria
20) N$ 20.900,00 5|pub. 14944 Jun.28-v.jul.4.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "Forteza Iglesias, María del Cármen c/CASTRILLEJO GIMENEZ, RAUL y otra - Intimación" (Ficha B. 9|87), se hace saber que el próximo 21 de julio de 1989, a las 15 horas, en el local sito en la calle Misiones Nº 1366, por intermedio del martillero don Héctor Bavastro, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de N$ 634.000,00, del siguiente bien inmueble: Unidad 010 del edificio levantado en el terreno ubicado en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 198.945, el que según plano del agrimensor Eduardo J. Larrieux, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de enero de 1974, consta de una superficie de 3 hectáreas 5.021 metros, con frente al Suroeste al Bulevar José Batlle y Ordóñez y a la Avenida de las Instrucciones, por ser esquina. La Unidad 010 está empadronada individualmente con el número 198945/010 y según plano del agrimensor citado, se ubica en el Block II, en planta baja a cota más 10 centímetros, y consta de una superficie de 60 metros 96 decímetros.
Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 35 % de la misma, así como los gastos del remate y comisiones, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura así como los impuestos que la ley pone a su cargo. III) Que los títulos de propiedad del bien relacionado se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7). IV) Que no se hallan agregados a dichos títulos, planos ni documentación alguna relativa a las construcciones. — Y para los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 21 de 1989. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 24.200,00 5|pub. 15957 Jun.26-v.jun.30.

# 22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

TORTEROLO PORTELA S. R. L.

Contrato: 12|05|89.
Inscripción: 31|05|89, No. 33, Folio 331 al 334, Tomo 28, Registro Comercio Maldonado.
Socios: CARLOS MANUEL PORTELA PASCUAL, WASHINGTON TORTEROLO BARBOT.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 504.000,00 partes iguales.
Objeto: Inmobiliaria, Agencia de Viajes, Seguros, Importación y Exportación Casa de Cambios
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 13.500,00 15644 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

CONTRAPUNTO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11 mayo 1989.
Registro: Nº 656 folio 2575v Libro 1.
JOSE RAMON GONZALEZ, TERESITA ERNESTINA GRASIUSO GONZALEZ, cedieron a Jorge Carlos Darrose Barboza 40 cuotas y ELINA CARMEN CARRIL BERRO cedió a Milton Severo Fornaro Perdomo 20 cuotas del capital social
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15599 Jun.23-v.jul.6.

ESTERLU LIMITADA

Contrato: 20 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1384 folio 5105 Libro 2.
Socios: LUNA SISIAVILI Y ESTHER GRIMBERG.
Objeto: Fabricación, venta y depósito de calzado.
Capital: N$ 400.000.00 (partes iguales).
Plazo dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15597 Jun.23-v.jul.6

HIERROPAY LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 29|9|1988 - Vigencia: 16|7|1988.
Inscripción: No. 13, Folio 45, Libro LX.
Cesión: Héctor Miguel Gordienko cede a Teresita Rosa Biaturi 45 cuotas y a Olga Genoveva Palomino Urrutia las 5 restantes.
Modificación: La administración de la sociedad corresponderá a Teresita Rosa Biaturi.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16369 Jun.30-v.jul.13.

**NUEVOS RUMBOS S. R. L.**
Contrato: 1º de marzo de 1988.
Inscripción: Nº 34 folios 136|139 Libro de contratos, Registro Público de Comercio.
Objeto: Comercializar mercaderías en el ramo de imprenta y afines.
Capital: N$ 300.000,00
Socios: JORGE LUIS ROBIRU RENDO y MARINA SILVANA TORTEROLO TESTA.
Administración: Jorge Luis Robirú Rendo.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 1 año.
Domicilio: Cidad de Canelones.
22) N$ 18.000,00 10|pub 14753 Jn.16-v.jn.30.

**CASA SAN FRANCISCO LTDA.**
Contrato: 17 mayo 1989.
Inscripción: Nº 118 folios 455|459 Libro de Contratos el 25 mayo 1989, Registro de Comercio Canelones
Socios: FRANCISCO ARIEL PERCOVICH ALONSO y ANGELITA ZILDA CABRERA TOMAS.
Objeto: Barraca de materiales para la construcción.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Rivera 432, Santa Lucía, Canelones
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14751 Jn.16-v.jn.30.

**OSMAR LIMITADA**
Contrato: 6|4|89
Inscripción: Nº 78 folio 288|1989.
Socios: EMILIO OSTA ABDO y ANTONIO PUMAR BERRUTTI.
Objeto: Comercialización y elaboración de Comestibles.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14750 Jn.16-v.jn.30

**SERIGRAF LTDA.**
Contrato: 31.5.89.
Inscripción: Nº 647, Fº 2542 v. Libro Nº 1.
Socios: DANIEL ARMANDO FATTORUSO GLUMCHER, PAUL LUDOVIC DE THY SIMON.
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Los socios conjuntamente.
Objeto: Fabricación, producción y comercialización de serigrafías textiles y estampados de todo tipo de materiales.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14872 Jun.16-v.jun.30.

**GIAN LIMITADA**
Contrato: 6 marzo 1989.
Inscripción: Nº 244, Fº 941, Lº 3.
Socios: GUILLERMO DANIEL GIANSANTI ECHEGARAY, JULIO CESAR GIANSANTI ECHEGARAY.
Objeto: Venta y fabricación de calzado.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente
Capital: N$ 5:000.000,00.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14858 Jun.16-v.jun.30.

**LA COMPARSA LTDA.**
Contrato: Montevideo, 19|7|1988.
Inscripción: Nº 1027 Fo. 3755, Lo. 2.
Socios: OSMAR EDGARDO DE MELLO ROSAS, MARIA SELVA GONZALEZ RIVAS, DANIEL EDGARDO DE MELLO GONZALEZ.
Objeto: Comercialización y distribución de bebidas y productos alimenticios.
Plazo: un año, prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración. Osmar De Mello y María S. González indistintamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 14119 Jun.16-v.jun.30.

**HARIMAR S.R.L.**
Contrato: 31|3|89.
Inscripción: Nº 75, Fos. 275/278, Lo. Contratos.
Socios: GLADYS ELIZABETH MUNIZ KARHS, RONALDO OSCAR LUDUEÑA GUTIERREZ
Capital: N$ 560.000,00.
Administración: Gladys Elizabeth Muniz Karhs.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Solymar, Canelones.
Objeto: Elaboración y comercialización en todas sus formas de productos panificados, de confitería y afines, y venta de comestibles y bebidas. Importación, exportación, etc.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 10935 Jun.16-v.jun.30

**YOLANDA CASTELLANO & COMPAÑIA LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 27|4|1989.
Registro: Nº 44, Folios 163|165 Libro LX, Reg. de Paysandú.
Cedente: NELSA YOLANDA CASTELLANO, CASTELLANO cede 100 cuotas sociales.
Cesionario: Luis Alberto Moratorio Guassardi.
22) N$ 13.500,00 10|pub 14708 Jn.16-v.jn.30.

**NUEVA CLIO LTDA.**
**CESION CUOTAS**
Contrato: 8|4|1989.
Cedentes: ALBERTO y ANA DOUREDJIAN AZNIF BAGDASARIAN.
Cesionarios: Mirtha Santoro, Graciela Garmendia, Orieta Borghini.
Registro: Nº 515, folio 1911 vuelto Libro 2.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14699 Jn.16-v.jn.30

**PAPELERIA LA SELECTA LIMITADA**
Contrato: 11|5|89.
Registro: Nº 675, folio 2648, Libro 1.
Cedentes: BERNARDO FRYD y RAQUEL SABASKY (450 y 150 c.).
Cesionarios: Jacobo y David Fryd.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15011 Jun.16-v.jun.30.

**BELLA ITALIA LTDA.**
**CESION DE CUOTA**
Contrato: 17.5.989, retroactivo 1.1.988.
Registro: Nº 516, Fº 1957 vto., Lº 3 Contratos.
Cedente: RICARDO VECCHIO DI GREGORIO (5 cuotas).
Cesionario: Antonio Vecchio De Vita.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14938 Jun.16-v.jun.30.

**RACER'S LTDA.**
Modificación contrato: 2 mayo 1989.
Inscripción: 548, Fº 2163, Lº 1, 15 mayo 1989.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, industrialización de madera, bosques, plantas, semillas y forestación.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14902 Jun.16-v.jun.30.

**FRONTERA CHUY S.R.L.**
Integrantes: MARTA ISABEL LOPEZ de HARO, JORGE JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Explotación agropecuaria. Negocios rurales. Importación y exportación.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 24.11.88, Nº 1648, Fº 6208 v., Libro 1 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14879 Jun.16-v.jun.30.

**CARPINCHO S.R.L.**
Contrato: 1.5.89.
Inscripción: Nº 458, Fº 1730 vto., Lº 3.
Socios: GABRIEL PEDRO LLADO SERRA, ADRIANA ISABEL SCIALOIA RETTA.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Compraventa de maquetas, juguetes didácticos, armas y afines.
Administración: Gabriel Pedro Llado Serra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14880 Jun.16-v.jun.30.

**GARAM S.R.L.**
Contrato: 25.5.89.
Inscripción: Nº 601, Fº 2239 vto., Lº 2.
Socios: ANTONIO DERMOUSESSIAN ABRAZIAN y SONIA DERDERIAN YAMGOCHIAN.
Objeto: Compra y venta de productos nacionales e importados.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 700.000,00
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14875 Jun.16-v.jun.30.

**JEGON S.R.L.**
Contrato: 17.3.89.
Insc.: Nº 1417, Fº 1549 Lº 1
Cedentes: JOSE VEIRA VARELA y TERESITA GERPES NOGUERA.
Cesionarios: Chavalín Ltda., Aquilino Ma. Alvarez, Domingo Del Ionio Cusato y José Roberto Pérez Domínguez.
22) N$ 13.500,00 10|pub 14876 Jun.16-v.jun.30

**REPRESENTACIONES S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 17.5.1989.
Inscripción: Nº 547, Fº 2057 v., Libro Nº 3
Cedente: OLGA PEREZ ZABALA.
Cesionario: Edgardo Sandes Pérez.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14871 Jun.16-v.jun.30

**HESEL S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**
Contrato: 8.2.1989.
Insc.: Nº 224, Fº 820 vto., Lº 1.
Cedentes: SELENE GONCALVEZ VIEIRA BOSA y MARIA ELENA LARROSA SACCONI.
Cesionarios: Emérita Olga Michel Acosta y Enrique Dorado Furriol.
Modificación: Administración: Emérita Olga Michel Acosta.
Pérdidas y ganancias: En proporción aportes.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14878 Jun.16-v.jun.30.

**PATY S.R.L.**
Integrantes: MARTA ISABEL LOPEZ DE HARO, JORGE JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Explotación agropecuaria; negocios rurales. Importación y exportación.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Reg. P. y Gral de Comercio, 24.11.88, Nº 1647, Fº 6205 v., Lº 1 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14874 Jun.16-v.jun.30.

**LINAR S.R.L.**
Contrato: 1.6.89.
Inscripción: Nº 649, Fº 2419 v., Lº 2.
Socios: NESTOR ALFREDO LINALE IRIBARREN, DORA LEONOR BORBONET NABON.
Capital: N$ 504.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Lavadero de automóviles, gomería, venta de lubricantes, repuestos y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14873 Jun.16-v.jun.30.

**VIA VENETTO LIMITADA**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**
OSCAR SAUL NIEVAS BREY cedió a Laurimar S. A.
JULIANA VERA LEONE MASILOTTI cedió a Josue Leone Masilotti.
Totalidad de cuotas.
Montevideo, 2.1.1987.
Inscripción: Nº 630, Fº 2476, Lº 1 de Contratos.
Fecha: 30.5.1989.
Administra: Josue Leone Masilotti.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14877 Jun.16-v.jun.30.

**METALURGICA S.R.L.**
Contrato: 11 abril 1989.
Inscripción: Nº 406, Fº 1534, Lº 3.
Socias: SILVANA RUIZ DARIAS y DORY ANGELICA TORTEROLA PASTORINO.
Objeto: Metalúrgica, asesoramiento y fabricación de equipamientos industriales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 7:000.000,00.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14859 Jun.16-v.jun.30.

**RIMAR REPUESTOS S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**
Contrato: 25 de abril de 1989.
Inscripción: No. 23, Folios 99 al 100, en el Registro Público de Comercio de Rivera.
Cedentes: Los esposos Eddel Noval Martins y Nubia Teresa Moreira Correa y Gerardo Daniel Melgar García, este 5 cuotas.
Cesionarios: Wilmar Rodríguez y Joaquina Helvetia Correa Biurra.
22) N$ 13.500,00 10|pub 13951 Jun.?-v.jun.21.

**FARMACIA ORIENTE LTDA**
**CESION DE CUOTA**
Lugar y fecha: Montevideo, 27 noviembre 1981.
Cedente: ANTONINA AGAPITA FERNANDEZ MALINO
Cesionario: Juan Manuel Pumar Acuña
Registro: N.o 434 F.o 1542 L.o 3.
22) N$ 9.000,00 10/pub 13528 Jun.8-v.jun.22.

**INTERSHIP LTDA.**
**Cesión de cuota social y modificación de contrato**
Contrato original: 1 c setiembre 1984
Cesión y modificación: 15 mayo 1989 Nº 591 F 2102 L.o 3
Cedente: GRAZIELLA MARIA CARMEN VILINC MACRI
Cesionario: Julio César Hernández Miras.
Modificación: 1) Razón social: Intership Ltda. 2) Objeto: Proveedor marítimo y agente marítimo. 3) Administración: Indistinta
22) N$ 18.000,00 10|pub 13644 Jn.8-v.jn.22

**DENTAK LTDA.**
Contrato: 5|5|89.
Inscripción: Nº 564, folio 2125 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: OMAR MUSE y MICHEL MAUAD SEBA.
Capital: N$ 540.000,00.
Administración: cualquiera indistintamente.
Plazo: un año prorrogable.
Objeto: Laboratorio dental.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 14919 Jn.26.-v.jl.7.

**EL ARCA S.R.L.**
Contrato: 1º de junio de 1989.
Inscripción: Nº 876, folio 2652, Lº 1 de Contratos.
Socios: JULIO CESAR MENDOZA LARREA, PATRICIA SANDRA TREGLIA GANDULIA y MARCELO DANIEL VIDONI BARBERO.
Objeto: Peluquería y prestación de otros servicios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1:200.000,00.
Administración: Julio C. Mendoza y Marcelo D. Vidoni conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 14915 Jn.26.-v.jl.7.

**RCG LTDA.**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 10.11.88.
Inscripción: Nº 325, folio 1235, Lº 3.
Cedentes: JORGE CASTIGLIONI PONS y POMPEYO RAGNI HERNANDEZ.
Cesionarios: Viriato y Breogan Gonda Vázquez.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 14904 Jn.26.-v.jl.7.

**LOS BALBAINOS LTDA.**
CESION DE CUOTA Y OTRO
Contrato: 1º de marzo 1989.
Registro Comercio Canelones: Nº 117, folios 452|454, Lº de Contrato.
Cedentes: CELESTINO SANZ y JOSEFA o JOSEFINA DEL CAMPO.
Cesionario: Miguel Angel Sanz del Campo y Alejandra Sanz del Campo.
Administración: Miguel Angel Sanz del Campo.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14910 Jn.26.-v.jl.7.

**QUIFAR LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 19.4.88.
Registro: Nº 367 al folio 1391 vto. del Libro 3.
Cedente: VIRGINIA MARIA VIDAL BIANCHI.
Cesionario: Ramón María Pérez Sena.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 14906 Jn.26.-v.jl.7.

**DIETETICA S.R.L.**
Contrato: 23 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 674 al folio 2645 vuelto del Libro Nº 1 Contratos.
Socios: AIDA BURCATOVSKY RUBCHINSKI y SIMON AUGUSTOWER BURCATOVSKY.
Capital: N$ 532.000,00.
Objeto: Importación, exportación y distribución de productos alimenticios.
Administracin: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14907 Jn.26.-v.jl.7.

**SWEATERS LTDA.**
Contrato: 5 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 529, folio 2086 vuelto, Libro Nº 1 Contratos.
Socios: DANIEL MIEDZOWICZ BISNOVATOV y SANDRA BEATRIZ DATZ WOBER.
Capital: N$ 560.000,00.
Objeto: Venta y distribución de prendas de lana y ropa en general.
Administración: Daniel Miedzowicz.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14908 Jn.26.-v.jl.7.

**DANGER S.R.L.**
Contrato: 24.5.89.
Inscripción Nº 651, folio 2558 vto., Lº 1.
Capital: N$ 504 000,00.
Socios: CRISTINA CARVALLIDO de LOPPACHER, ANDREA CARVALLIDO ARAMENDIA y JOSE CARLOS CARVALLIDO ARAMENDIA.
Objeto: Explotación de coches remise.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Cristina Carvallido de Loppacher.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14909 Jn.26.-v.jl.7.

**QUIFAR LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 21.9.1987.
Registro: Nº 366 al folio 1389 vto. del Libro 3.
Cedente: LUCY HAYDEE BIANCHI PANOSSETTI.
Cesionario: Gonzalo María Pérez Galván.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 14905 Jn.26.-v.jl.7.

**OMI LTDA.**
Contrato: 9.10.87.
Reg. de Comercio Nº 1277, Fº 4801 v., Lº 3.
Socios: WILLIAM ANTONIO MAÑANA VALVERDE y LUIS OMAR ANTONIO PINTOS D'ARGENIO.
Objeto: Lavadero de ropas, compra-venta, importación - exportación y transporte de todo tipo de bienes y mercaderías.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Capital: N$ 200.000,00 por partes iguales.
Administración: los 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 14911 Jn.26.-v.jl.7.

**S. L. LTDA.**
CESION DE CUOTA
Contrato: 13.12.88.
Inscripción: N 231, folio 875 bis, Lº 3.
Cedente: JULIO CESAR LOPEZ LOPEZ.
Cesionario: Wilson Hebert Carreño Machado.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 14903 Jn.26.-v.jl.7.

**CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS COMERCIALES LTDA.**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 16.1.1989.
Inscripción: Nº 181, folio 660 vto., libro 1.
Cedente: RAUL GONZALEZ GARCIA.
Cesionario: Hens Kon, Hugo Antonio Chiappetta, Sergio Jaime Kon y Edgardo Vicente Martínez.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 13703 Jun.26-v.jul.7.

**BARRACA COSTA LTDA.**
Contrato: 10 de mayo de 1989.
Socios: JUAN CARLOS COSTA ACOSTA y CARLOS GUSTAVO COSTA GRAJALES.
Objeto: Acopio y comercialización de cereales y cueros, importación, exportación y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Domicilio: Dolores, Soriano.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Juan Carlos Costa Acosta.
Inscripción: Nº 19, folio 77, del Libro de Contratos, el 12 de mayo de 1989.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 13978 Jun.23-v.jul.6.

**PROMOCION S.R.L.**
Contrato: 5|4|89.
Inscripción: Nº 41, folio 150 al 155. Registro Público de Comercio de Colonia.
Socios: MARIA JOSEFINA ODDONE CASTIGLIONI, RAFAEL MARIO RAVAZZANI KUNZ y ROXANA RAVAZZANI ODDONE.
Objeto: Periodismo, publicidad, propaganda, agencia de viajes y turismo, venta de pasajes, agencia mayorista, transporte nacional e internacional, representaciones, exportación e importación.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Plazo: Diez años, prorrogable.
Administración: María Josefina Oddone Castiglioni y Rafael Mario Ravazzani Kunz, indistintamente.
Domicilio: Nueva Helvecia.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 11887 Jun.26-v.jul.7.

**S. E. T.**
(SERVICIO DE ENFERMERIA LIMITADA)
Contrato: 31|5|1989.
Inscripción: Registro Comercio Rivera Nº 26 al Fº 112.
Socios: RINA BOTTASSO MOLINE, MIRTA GABRIELA RODRIGUEZ GAMARRA, GRACIELA ESPERANZA PEREIRA LEAL, DAISY MORA CORDEIRO, NANCY LOPEZ ARIAS y MARY ENAR IZQUIERDO TRINDADE.
Capital: N$ 630 000.00.
Objeto: Promoción, intermediación y administración de servicios de enfermería.
Domicilio: Rivera.
Administración: Mary Enar Izquierdo Trindade y Daisy Mora Cordeiro, conjuntamente.
Plazo: un año, prorrogable.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15852 Jun.26-v.jul.7.

**ALMENDRA S.R.L**
Contrato: Mdeo. 23|5|89.
Inscripción: Reg. Com. Nº 634, Fo. 2493, Lo. 1.
Socios: MERCEDES CARRAU CARRAU y GUILLERMINA GALLINAL GAMUNDI.
Objeto: Import., export., confección y venta de ropa.
Plazo: 2 años.
Administración: indistinta con excepciones.
Capital: N$ 5:000.000,00.
Domicilio: Libertad Nº 2378|702, Mdeo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15816 Jun.26-v.jul.7.

**BACCINO S.R.L.**
CESION DE CUOTA
Contrato: 17 de abril de 1989.
Inscripción: Nº 42, Fo. 156 a 157, del 25 abril 1989.
Cedente: HEBER RAUL BACCINO BAILLO.
Cesionaria: María Rosana Baccino Fabre
Administrador: Heber Raúl Baccino Baillo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15847 Jun.26-v.jul.7

**LA PALMA LIMITADA**
Contrato: 13 marzo 1989.
Registro: Nº 257, folio 972 v., Lº 2 Contratos.
Socios: JUAN PEDRO RAFAEL y PRISCILLA INES URIOSTE O'BRIEN.
Objeto: Administrar, industrializar y comercializar toda clase de bienes y servicios, importaciones, exportaciones y comisiones.
Capital: N$ 504.000,00.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
22) N$ 13.500.00 10|pub 14701 Jn.26.-v.jl.7.

**PROLATEX S.R.L.**
Contrato: 9.5.89.
Inscripción: 495, folio 1882, L. Nº 3 de Contratos.
Socios: CARLOS BLEIER VALIÑO y LUIS ALEJANDRO PAIS RIVERON.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: los dos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de artículos de látex y derivados del caucho, y materias primas en general. Importaciones, exportaciones y representaciones.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 14702 Jn.26.-v.jl.7.

**R y T LIMITADA**
Contrato: 11.5.89.
Inscripción: Nº 569, folio 2123, Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: EUSEBIO EGUREN PUERTA y ANITA ROSARIO MACHADO SENA.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: a cargo del socio Anita Rosario Machado Sena.
Razón social: "R y T Limitada".
Deminación: "R y T S.R.L.".
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación, comercialización y venta de prendas de vestir.
Importación, exportación y representación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 14703 Jn.26.-v.jl.7.

**SILCO S.R.L.**
Contrato: 14.12.88.
Inscripción: Nº 1842, folio 7039, Lº 1 de Contratos.
Socios: MARCELINO BOS CAETANO, LIA VINCI SANTESTEVAN, JOSE WASHINGTON GONZALEZ DURAN y MARIA DEL CARMEN GARCIA BERGALO.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Lía Vinci y María García.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Lavadero automático.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14700 Jn.26.-v.jl.7.

**ARTETIPO S.R.L.**
Contrato: 1º|6|89.
Socios: ROSARIO MARIA MARTINEZ y DANIEL ISMAEL FIORITO ALSINA.
Objeto: Impresora y afines.
Domicilio: Santa Lucía, Canelones.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504.000,00.
Inscripción: Nº 141, folios 537 al 540, Lº de Contratos el 7|6|89.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14920 Jn.26.-v.jl.7.

**CAPO LIMITADA**

Contrato: 16 de mayo 1989.
Inscripción: Nº 617 folio 2292v Libro 2.
Socios: RAQUEL POSE, ALEJANDRO Y LEONEL REY.
Objeto: Distribución y comercialización de productos alimenticios, etc.,
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 600.000.00
Administración: Alejandro y Leonel Rey, indistintamente.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15598 Jun.23-v.jul.6.

---

**WESTANP LIMITADA**
**MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha: 30 mayo 1988.
Inscripción: Nº 1480 folio 5469 Libro 2.
Se nombra único administrador a Luis Felipe Monné Füllgraff.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 15728 23.Jun.-v.6.jul.

---

**TECNOVENT S. R. L.**

Contrato de fecha 26|04|89, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 502, al Fo. 1961 v del Lo 1 de Contratos
Socios: CARLOS MILANS, RAFAEL EVIA, HECTOR YAMADA, RODOLFO BERMUDEZ y MARIO BOTTA.
Capital: N$ 5:300.000,00.
Administración: dos cualesquiera conjuntamente.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: industrialización, comercialización de plásticos reforzados.
22) N$ 18.000,00 15635 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**CHEZ PIÑEIRO LIMITADA**
**ex CHEZ PIÑEIRO S. A., por transformación practicada el 31 de octubre de 1988**

Socios: SILA DOMINGUEZ, CRISTOBALINA SANZ y MARIA BAYCE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: restorán, pizzería, rotisería y afines.
Plazo: dos años, prorrogables.
Capital: N$ 1:000.000,00, (Domingues, 60 o|o, 30 o|o Sanz, 10 o|o Bayce).
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 186, fo. 682 vto., Lo 1 de Contratos, el 21 de febrero de 1989.
22) N$ 18.000,00 15614 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**NUEVA VICTORIA S. R. L.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

Contrato: 17|05|89.
Inscripción: No 690, Fo 2701, Lo 1.
Cedentes: URBANO CAMPO CARRERA y CELIA VARELA CASTRO.
Cesionarios: (50 o|o) Manuel Lamas y Juana Lerma; (50 o|o) Carlos Varela Estramil.
Administración: Manuel Lamas y Carlos Varela indistintamente.
22) N$ 13.500,00 15612 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**EL ARROZAL S.R.L.**

Constituida por documento privado de fecha 18 de abril de 1989.
Socios: NELSON LEHRER ARONOVITZ y MARIA CECILIA SPOSITO BIDEGAIN.
Domicilio: Dr. Pedro Larghero 6333.
Objeto: Fabricación importación, exportación y representación de productos alimenticios.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 504.000.00 partes iguales).
Administración: indistinta
Inscripción: Registro Públicc y General de Comercio: Nº 565. folio 2107 vto., libro 2 de Contratos.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 15766 Jn.23-v.jl.6.

---

**AKRON LTDA.**

Contrato: 27 de marzo de 1989.
Registro: Nº 424 al folio 1608. libro Nº 3 (3 de mayo de 1989)
Socios: GUSTAVO FEDERICO PIJUAN SENCION y JULIO GUSTAVO ESTECHE SOCA.
Objeto: Fabricación. aplicación de impermeabilizantes, pinturas y productos químicos.
Capital: N$ 600.000.00.
Plazo: 50 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Cnel. Mora 509.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15774 Jn 23-v.jl 6

---

**SCYLLIS LTDA. (Modificaciones)**

Contrato: 1 1 989
Inscripción: Nº 459. folio 1753. libro 3
Se amplía objeto social
Administración: indistinta
Ejercicio social: cuando los socios lo fijen etc
22) N$ 9.000.00 10|pub. 15793 Jn.23-v.jl.6.

---

**ROVI LTDA.**

Contrato: 1 de junio de 1989.
Registro: Nº 150, folios 572|575 - 21|6|1989.
Socios: HILDA AIDA BELLON GARCIA y MARIO VAZQUEZ RODRIGUEZ.
Plazo: cinco años prorrogable.
Domicilio: 19ª Sección Judicial Canelones.
Administración: Mario Vázquez.
Capital: N$ 504.000,00 a partes iguales.
Objeto: Distribución, compra y venta art. ferretería, bazar, etc.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16274 Jn.29-v.jl.12.

---

**RILI SRL**

Socios: VICENTA LILIAN ESCOBAR GONZALEZ y RICARDO VICENTE ESCOBAR GARCIA.
Contrato: 19 marzo 1989; Nº 539, folio 2031 v., Lº 3.
Objeto: Farmacia y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 700.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16284 Jn.29-v.jl.12.

---

**MOVIMIENTO DE HORTICULTORES DE SALTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: Fecha 23 mayo 1989.
Inscripción en Registro Comercio Salto: número 20, Folios 81|85 vuelto Libro I. Fecha: 26 mayo 1989.
Capital: N$ 750.000.00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: José L. Moneta, Carlos S. Guarino y Nelson Emmenegger, actuando dos conjuntamente cualquiera de ellos.
Socios: JOSE L. MONETA, CARLOS S. GUARINO, NELSON EMMENEGGER, RAMON RIVAROLA, JOSE LUIS DALMAO, CARLOS GABRIELLI, JOSE N. MARTINEZ, ALCIDES GABRIELLI, JUAN CARLOS GOMEZ, BONIFACIO DA CRUZ, WALTER DANIEL URROZ, JORGE O. BARATTA JUAN CARLOS EMMENEGGER, MIGUEL VOLPI, JOSE BORDENAVE.
Objeto: Comercializar, industrializar, intermediar y transportar todo tipo de productos hortícolas y propender y desarrollar todo tipo de empresa agroindustrial y procesamiento de productos hortícolas y todo lo que le fuere anexo.
22) N$ 31.500,00 10|pub. 16343 Jun.29-v.jul.12.

---

**LUCIA S.R.L.**

Contrato: 8.6.89.
Registro: Nº 713. folio 2791 v., libro 1.
Capital: N$ 504.000,00.
Socios: LILIAN ROSA y SERGIO FERNANDO DEANGELO GARCIA y NIEDA VIOLETA GARCIA PEREIRA.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Salón de quinielas, loterías, golosinas, venta de cigarrillos, papelería y expedición de bebidas.
Administración: Sergio Fernando Deangelo García.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16319 Jn.29-v.jl.12.

---

**CIM - MA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
**Modificación de Contrato**

Modificación: del 15.6.89. Inscripción Nº 763, al Fº 2984, L. Nº 1. Modificación.
1º Se aumenta el capital a N$ 600.000,00, dividido en cuentas de N$ 1.000,00.
2º Administración: Luis Boedo Muiños, que integra N$ 581.000,00.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16305 Jn.29-v.jl.12.

---

**FEVEMA S.R.L.**

Contrato: 13.6.89.
Inscripción: Nº 751, folio 2937 vto., Libro 1.
Socios: HECTOR OSVALDO HUBER TELECHEA y ADA CATALINA PUNSCHKE BALZANI.
Capital: N$ 504.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16315 Jn.29-v.jl.12.

---

**TRANSEL LTDA.**

Contrato: 7.6.989.
Inscripción Nº 567, folio 2136, L. Nº 3 de Contratos, Registro Público y General de Comercio.
Socios: PABLO REIF GOLDMAN, VIVIAN PEREIRA TRUJILLO de PALACIOS, MIGUEL ANGEL BERNARDINI NOLASCO y ANDRES ESTEBAN MACCIO NIETO.
Capital: N$ 1:000.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Transporte, importación, exportación, representaciones, comercialización, embalajes, operaciones, carga, descarga, control mercaderías, almacenaje, servicio autoelevadores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16318 Jn.29-v.jl.12.

---

**FIDAMAR S.R.L.**

Contrato: 31.5.89.
Inscripción: Nº 688, folio 2690 v., Lº 1.
Socios: CARLOS FRANCISCO FIDACARO PEÑA y GUSTAVO CARLOS FIDACARO CODOPI.
Capital: N$ 504.000,00 aportado en partes iguales.
Administración: los dos socios conjuntamente.
Objeto: Reparaciones electromecánicas, importación, exportación.
Plazo: Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16291 Jn.29-v.jl.12.

---

**APAM SRL**

Contrato: 25|11|1988.
Inscripción: Nº 1641 Fs. 6296, Libro 1 de Contratos.
Socios: ENRIQUE JESUS NUÑEZ RIVAS y WALTER RAMON SOCA MATTOS.
Objeto: Distribución, fabricación, transporte, compra, venta, importación, exportación, en general cualquier forma de comercialización de repuestos de industria automotriz.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Cuaviyú Nº 3452 Apto. 003 (Montevideo).
Administración: Exclusiva de Enrique Jesús Núñez Rivas.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16289 Jn.29-v.jl.12.

---

**EL MUNDO DEL ENGRANAJE S.R.L.**

Contrato: 1.4.89.
Inscripto: Nº 392, folio 1465 vta., Lº 5 de Contratos, 17|4|89.
Socios: FERNANDO SARASOLA CAPEL y FELICIA ANABELL PATETTA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Fernando Sarasola.
Objeto: Fabricar, comercializar, importar, exportar cualquier bien o servicio.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16290 Jn.29-v.jl.12.

---

**MAROÑAS S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 8 junio 1989.
Inscripción: Nº 727, folio 2838 v., Lº 1.
Cedentes: PAULINO PEREZ, MATILDE GONDA, SANTIAGO DORNEL, CARMEN PEREZ y ALBERTO PEREZ.
Cesionarios: Miguel y María de Lourdes Goñi.
Administración: Indistinta.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16283 Jn.29-v.jl.12.

---

**ALBE LIBROS TECNICOS S.R.L.**

Socios: DANIEL ALJANATI COHEN y GLADYS MARIA ISABEL BENEDETTO BRUZZONE.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 1º de junio|989.
Objeto: Exportación, importación, edición y venta de libros.
Administración: Daniel Aljanati.
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción: Nº 574, 2163 vto., L. Nº 3.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16285 Jn.29-v.jl.12.

SUHR Y TRIGO LTDA.
Contrato: 17 de abril de 1989.
Registro: Nº 46, folio 171 al 175 (Departamental de Colonia).
Socios: MARIO RAMON SUHR BUCASINOVICH y FERNANDO TRIGO OLDAN.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Negocios rurales, remates - ferias, comercialización de ganado, remates en general, intermediación en comercialización agrícola y agraria.
Administración: Indistinta Para vender inmuebles y gravar el patrimonio social: 2 socios.
Domicilio: Carmelo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15021 Jun.16-v.jun.30.

DON CARMELO LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 16|3|1989.
Inscripción: Nº 11. del folio 56 al 58 del Libro de Contratos
Cedente: CARLOS ANSELMO CABRERA RODRIGUEZ.
Cesionario: Iris Nedi Freitas Echar.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15057 Jun.16-v.jun.30.

HALCON IMPORT S.R.L.
Contrato: 29 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 580, folio 2191 v., Libro 3.
Socios: VICTOR EDUARDO MAZAL CASELLA, MYRIAM ELIZABETH GENIS FERNANDEZ y JOSE BORIS GENIS FERNANDEZ.
Administración: Víctor Eduardo Mazal Casella o José Boris Genis Fernández y Myriam Elizabeth Genis Fernández conjuntamente.
Objeto: Importación, representación, compraventa de mercadería en general.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5:000.000,00.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15015 Jun.16-v.jun.30.

HALCON TOURS INTERNATIONAL S.R.L.

Contrato: 29 de mayo, 1989.
Inscripción: Nº 579, folio 2187 v., Libro 3.
Socios: VICTOR EDUARDO MAZAL CASELLA, MYRIAM ELIZABETH GENIS FERNANDEZ y EDUARDO JORGE ETCHEGONCELAY DEL RIO
Administración: Víctor Eduardo Mazal Casella o Eduardo Jorge Etchegoncelay del Río y Myriam Elizabeth Genis Fernández conjuntamente.
Objeto: Importación, Representación, Agencia de Viajes.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 20:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15016 Jun.16-v.jun.30.

BELBEN LTDA.

Contrato: 26 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 657 folio 2446, Libro 2 de Contratos
Socios: GERARD RAUL BELTRAN CAVASSA e IVO JORGE BENICH DANTAZ.
Objeto: Elaboración intermediación y venta de productos alimenticios en el ramo de Bar, Snack-Bar, Pizzería, Rotisería, Restaurante, compra, venta comercialización de todo tipo de bebidas.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15014 Jun.26-v.jul.7.

BARRACA ZORRILLA S.R.L.
Contrato: 31 de diciembre de 1987.
Inscripción: Reg. Pco. Comercio Salto Nº 19. folios 72/75, Lº 1.
Socios: LUIS GONZALO ZORRILLA APA y LYDIA MARIA FERRES PIEGAS.
Objeto: Comercialización de lanas, cueros, afines y frutos del país, compraventa de toda clase de bienes; consignaciones; importación y exportación: explotación y administración de servicios
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 600.000,00, aportado por igual.
Administración: Luis Zorrilla Apa.
Domicilio: Salto.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14939 Jun.16-v.jun.30

DIPLOMOTOR S.R.L.
Contrato: 29 mayo 1989.
Inscripción. Nº 636 al Fº 2374. Libro 2 de Contratos
Socios LEOPOLDO ALBERTO RODRIGUEZ MACHADO y ROBERTO ABEL BERTI CACCIATORI.
Objeto principal: Compraventa consignación y permuta de vehículos automotores, etc.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo. 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Leopoldo A. Rodríguez Machado.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14996 Jun.16-v.jun.30.

CENTRAL DE IMPRESIONES LTDA.
CESION DE CUOTAS
MODIFICACION
Contrato: 29.12.88. Nº 510. Fº 1997, Lº 1, 9.5.89.
Cedentes: FREDDY DELL'ACQUA, SCHUBERT ALTEZ, 18 cuotas c/u., retienen 18 y 6 respectivamente.
Cesionarios: Wilson Morotti, Elena Sívori y Luis Pintos, 12 cuotas c/u.
Administración: Morotti, Sívori y Pintos, 2 cualesquiera conjuntamente
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14995 Jun.16-v.jun.30.

ITURRIA CONSTRUCCIONES S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 1.6.89.
Inscripción: Nº 639, Fº 2384, Lº 2.
Cedente: SHIRLEY MARTINEZ SENAS.
Cesionario: Juan José Perazzo Puppo.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14994 Jun.16-v.jun.30.

SAGITARIO S.R.L.
Contrato: 23 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 655, Fº 2572 v., Lº 1.
Socios: MARIA REMEDIOS REY CASAL y CARLOS CASAL REY.
Objeto: Café, bar, pizzería y restaurante.
Capital: N$ 2:800.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14975 Jun.16-v.jun.30.

LANSING TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Constitución: 13 de abril de 1989.
Objeto: Usuario de Zona Franca, Ley 15.921.
Capital: N$ 21:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Representación: Presidente, Vicepresidente o dos directores conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Inscripción: Nº 323 al Fº 2037 vta., del Lº Nº 2 de Estatutos del 7.6.89.
27) N$ 1.350,00 1|pub. 14967 Jun.16-v.jun.16

DORAL LTDA. SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 19.5.1989.
Inscripción: Nº 691 al Fº 2659 v. Libro 1. 6.6.1989.
Socios: OSCAR CARLOS LOPEZ, JUAN ALFREDO TRIANON y DORA BOCACCIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instituto de belleza y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14961 Jun.16-v.jun.30.

ECONSUL S.R.L. SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 18.3.1987.
Inscripción: Nº 326 al Fº 1216 v., Libro 2. 31.3.1987.
Socias: MARIA DEL CARMEN FOCHS, MARISA LUNA MARTINEZ DEL RIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Asesoramiento contable e impositivo
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Marisa Luna Martínez del Río.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14960 Jun.16-v.jun.30.

SR LTDA.

Contrato: 25.5.89.
Inscripción: Nº 608. Fº 2393 vto., Lº 1.
Socios: JUAN SAROBA FELIX RODRIGUEZ.
Objeto: Construcciones afines; negocios inmobiliarios; actos civiles comerciales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Conjuntamente.
Capital: N$ 700.000,00.
22) N$ 18.000,00 10|pub 14994 Jun.16-v.jun.30

INDARTE GALLI LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Fecha 9 de mayo de 1988.
MARIA CARRO QUINTIAN cede a Carlos Oscar Martínez Ferreira, quien adquiere la totalidad de la participación o cuota social que le corresponde.
Modifica: Capital N$ 100.000,00 por partes iguales los únicos socios Graciela Pallas Silveira y Carlos Martínez Ferreira.
Inscripción: Nº 635, folio 2358 vta., Lº 1.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14921 Jn.26-v.jl.7.

PLAZA AROCENA S.R.L.
Contrato: 20 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 610, Fº 2269 vto., Libro Nº 2.
Socios: LUCIANO GRONDA e ISRAEL ELIAS BLUTH EDER.
Objeto: Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, a partir del 20.5.89, prorrogable automáticamente por períodos de cinco años.
Administración: A cargo de cualquiera de ambos socios, quienes actuarán indistintamente.
Capital: N$ 520.000,00.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 14942 Jun.16-v.jun.30.

GENESIS LIMITADA

Contrato: Mayo 9 de 1989.
Registro: Nº 488, Fº 1854 vto., Lº 3.
Socios: ALICIA CLARA FUHRMANN, SUSANA ANA FUHRMANN y ABRAHAM BUENO SIVI.
Objeto: Compra, venta, permuta, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: San José 820. Local 002, Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 1:008.000,00.
Administración: Susana Ana Fuhrmann y Abraham Bueno, conjuntamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14940 Jun.16-v.jun.30.

UVE LIMITADA
Contrato: 1º.6.89.
Inscripción: Nº 657, Fº 2579 v., Lº 1.
Socios: ANTONIO y BENITO SASTRE RODRIGUEZ.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 5:000.000,00.
Objeto: Industrializar y comercializar materias primas y mercaderías de toda clase, especialmente en los ramos textil y de la pesca.
Administración: Los dos socios en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14953 Jun.16-v.jun.30

DAIPA S. R. L.

CESION DE CUOTA
Inscripción: Nº 311 Folio 1149 v. Libro 1.
Contrato: 25|1|89.
Cedentes: JOSE LUIS CASTRO VAZQUEZ y LILIANA GRACIELA BERMUDEZ CABALIERI
Cesionaros: Carlos Lamela Chans e Iris Catalina Scafarelli López
Precio: N$ 100.000,00.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14774 Jn.16-v.jn.30.

HEMAR S. R. L.

Contrato: 1º setiembre 1988.
Inscripción: Nº 280, Folios 1147 al 1151, 1988 Registro Público Comercio Canelones.
Objeto: Explotación, comercialización e industrialización de madera en todos sus ramos.
Socios: HEBERT ENRIQUE ACOSTA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN CABANA ARYENTA y MARELEN NAISIT ACOSTA GONZALEZ.
Capital: N$ 300.000,00 m|n.
Administración: Hebert Enrique Acosta González.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Ruta Nº 8, Km. 69, Octava Sección Judicial Canelones.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 14764 Jn.16-v.jn.30

LUISNAT LTDA.
Contrato: 25|4|89.
Inscripción: Nº 528, folio 2082 v., libro 1.
Socios: MIGUEL JESUS OLIVERA y NELDA RAMONA SOSA MENDEZ.
Objeto: Taller metalúrgico.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 630.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 11875 Jun.16-v.jun.30

**FUENTES S.R.L.**

Contrato: 30.5.89.
Inscripción: Nº 572, folio 2154, libro 3.
Socios: MARIA GRAZIELA PAREJA SILVEIRA y LUIS FELIPE FUENTES PAREJA.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: ambos indistintamente.
Plazo: 2 años porrrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte fletes en general, representaciones.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15791 Jn.23-v.jl.6.

---

**YDEYA LTDA.**

Contrato: 9.5.989.
Inscripción: Nº 516, al folio 1914 v., del libro Nº 2 de Contratos.
Socios: YERTOIR GHAZAL, AMALIA BELEDO UMPIERREZ y YAMILE GHAZAL BELEDO.
Objeto: Cervecería, pizzería, bar, restaurante, rotisería y todo aquello que es anexo o afín a los ramos mencionados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: indistinta.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15773 Jn.23-v.jl.6.

---

**VIDEO CRIS S.R.L.**

Const.: Montevideo, 5 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 675, folio 2502, libro 2.
Socios: ZAVEN y KEVORK SHAROIAN BEDROSIAN y LUIS HANSEN DIRADO.
Objeto: Arrendamiento y venta de: videocassetteros y videocassettes, obras y servicios; compra y venta de bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Capital: N$ 630.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 15790 Jn.23.v.jl.6.

---

**EDYCA LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 19.5.1989.
Inscripción: Nº 622, folio 2311, v., libro 2 Contratos.
Cedentes: LUIS CARLOS MORALES LARRATEGUI y OLGA NORMA SANCHEZ.
Cesionaria: Luisa Fernanda Rodríguez Cuesta.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 15764 Jn.23-v.jl.6.

---

**SILTE LIMITADA**

Contrato: 1|06|89.
Inscripción: No. 690, Folio 2559 v. Libro No. 2.
Socios: GUSTAVO VIANNA y WALTER RAMOS.
Objeto: Supermercado, juegos electrónicos-salón.
Plazo: cuatro años prorrogables.
Capital: N$ 504.000 00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000,00 15727 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**HONTOU — LUNA S.R.L.**

Contrato: 15 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 601, folio 2363 vto., libro 1.
Socios: ENRIQCE BATLLE HONTOU DE NAVA y JULIO ARCANGEL LUNA MENDEZ.
Capital: N$ 504.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Objeto: Prestación de servicios de seguridad y vigilancia.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15792 Jn.23-v.jl.6.

---

**HERMICAR S. R. L.**

Contrato: 20 de enero de 1989.
Inscripción: No. 62 Fo. 231 vto. Lo. 1.
Socios: JULIO DANIEL HERNANDEZ KOLLAIAN y HUGO WILLIAM MIGNOT CUSTIEL.
Objeto: La fabricación de carrocerías, mecánica chapa y pinturas, en general.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: ambos indistintamente.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Bruno Méndez 3417.
22) N$ 13.500,00 15729 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**VALPARAISO S. R. L.**

Contrato de fecha: 6|06|89.
Socios: LESLIE LUENGO EDWARDS y JORLEY CORREA SANGUINET.
Objeto: Explotación de estaciones de servicio.
Plazo: 20 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: conjunta o indistinta.
Registro: No. 683 al Fo. 2530 v. Lo. 2 de contratos.
22) N$ 13.500,00 15747 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**VERTICAL LTDA.**

Fecha: 2|6|89.
Inscripción: Nº 671 al Fo. 2637 del Libro 1 de Contratos.
Objeto: Empresa de construcciones, proyectos arquitectónicos y dirección de obras, importación. exportación y representaciones.
Capital: N$ 3:900.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Socios: SYLVIA OYHANTCABAL REPETTO, CELIAR ALFONSO CESTAU LOPEZ, VICTOR ALBERTO LORIETO RECINE.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub 14776 Jun.15-v.jun.29.

---

**AVANCE S. R. L.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha: 23 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 667, Fo. 2477, Lo. 2.
Cedentes: RAUL VAZQUEZ LORENZO y CARLOS ABEL AMENEIROS MAMBRU.
Cesionarios: José Enrique Delgado Sosa y Adriana Pérez Samudio.
Administración: Los socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 15710 10|pub Ju.23-v.jul.6.

---

**FAST LTDA.**

Contrato: 5.6.989.
Inscripción: Nº 663, folio 2602, libro 1.
Socios: JAVIER ANIBAL FERREIRA DIAZ; ANA CLAUDIA ARCELUS ARRECHE y ANGELICA DIAZ VALERIO.
Objeto: Elaboración, fabricación comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y productos, representaciones, distribución y comisiones.
Capital: N$ 700.000.00.
Administración: Javier Aníbal Ferreira Díaz.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 15789 Jn.23.v.jl.6.

---

**de CARGAS DO URUGUAY S.R.L.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 3 de febrero de 1989.
Inscripción: Nº 392 al folio 148[illegible] del libro 3 de Contratos
Cedentes: GLADYS CORA VOLPI ROVIRA y ALBERTO GAMBRUNO
Cesionario: Carlos María Legar Marfetan.
Capital: N$ 600 000 00
Plazo: 10 años prorrogable por igual período.
Administración: El señor Carlos Legar y señora Gladys Volpi conjuntamente.
22) N$ 18.000,00 10|pub 13417 Jn.7-v.jn.21.

---

**EL ANCLA S. R. L.**

Razón social: Bachs y Santini Ltda.
Contrato: 23 de noviembre de 1988.
Registro: No. 27 Fo. 98 v. Lo. No. 3 de contratos.
Socios: GUILLERMO LUIS SANTINI, JULIO BACHS MAYADA.
Objeto: Preparación, elaboración, industrialización y comercialización de productos de granja y similares.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: M. C. Martínez 1571 apto. 004.
Plazo: 1 año prorrogable anualmente.
Administración: conjuntamente.
22) N$ 18.000,00 15602 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**ASESORIA Y DESARROLLO EN INGENIERIA DE PROGRAMACION LTDA.**

Contrato: 15 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 587, Folio 2188 vto. Libro 2.
Objeto: Asesoramiento técnico en computación y desarrollo de programas, etc.
Socios: ANA MARIA ASUAGA NOGUEIRA y ALVARO GUZMAN ASUAGA NOGUEIRA.
Capital: N$ 520.000,00.
Administración: Ana María Asuaga Nogueira, a sola firma.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 18.000,00 15601 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**ESTACION RAMBLA S. R. L.**

Contrato de fecha: 6|06|1989.
Socios: ANTONIO FERNANDEZ MONTERO y JUSTO CIRO CORREA SANGUINET.
Objeto: Explotación de estaciones de servicio.
Plazo: 20 años prorogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: conjunta o indistinta.
Registro: No. 682 al Fo. 2527 v. Lo. 2 de contratos.
22) N$ 13.500,00 15746 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**METRO, LA CASA DEL PILOT S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 26|5|89.
Inscripción: Nº 649, folio 2549, Lº 1.
Cedente: SILVIA BIDEGAIN GONZALEZ.
Cesionaria: Nelly Gladys Salinas Percovich.
Modificación: a la cesionaria le corresponderá la administración de la sociedad de la misma manera que le correspondía a la cedente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15584 Jn.22-v.jl.5.

---

**LEONEL DOMINGUEZ S.R.L.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**

Contrato: 31 de mayo de 1989.
Registro: Nº 640, folio 2518, Lº Nº 1 de Contratos.
Cedentes: NATALIA ALEJANDRA REVOLEDO DOMINGUEZ, LEONEL y ALICIA DOMINGUEZ TABO.
Cesionario: María Gabriela Domínguez Faget.
Capital: N$ 5:000.000,00 de 200 cuotas de N$ 25.000,00 c|u
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15583 Jn.22-v.jl.5.

---

**ECCO LTDA.**

Contrato: 14 de abril de 1989.
Inscripción: Nº 420, Fº 1566, Lº 2.
Socios: JOSE IGNACIO ELIZONDO ORTIZ y RUBEN RAMON ALVAREZ RODRIGUEZ.
Objeto: Asesoramiento integral de empresas, asesoramiento contable y administrativo, exportación e importación.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Andres – 5946 B Apto. M 2 308, Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15576 Jn.22-v.jl.5.

---

**PAFE LTDA**

Cont 11|10|88, insc. Nº 1426 folio 5428 Libro 1 Cont
Socios: ALICIA OLGA SOSA GONZALEZ y CLEBER HEBER FERREIRA GONZALEZ.
Capital: N$ 320.000,00.
Administ. Cleber Heber Ferreira González y Rafael Pacella Matturro, indistintamente.
Objeto: Comercialización, industrialización de artículos de fibra de vidrio. plástico, etc
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14406 Jun.28-v.jul.11.

---

**ASIANA LIMITADA**

Contrato: 25 de mayo de 1989
Inscripción: Nº 574, Fº 2161 v., Lº 3.
Socios: YOUNG YOL JI JUNG NAM LEE, SANG YEUL LEE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Compra, venta. importación, exportación y distribución de toda clase de bienes, mercaderías y productos.
Administración: Young Yol Ji y Jung Nam Lee, indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 14943 Jun.28-v.jul.11.

---

**EDITORIAL CRONICAS S.R.L.**
**CESIONES DE CUOTAS**

Contratos: 21.10.986, 25.1.986.
Inscripciones: Nº 54, folio 228 a 229; 1.12.986, Nº 55, folio 230 a 231 1.12.986, Registro Público de Comercio de Soriano.
Cedentes: José Heber Racioppi Rodrigues y Susana Marion Echazarreta de Racioppi a Francisco Ricardo Nolé Llaguno y Sofía Arduso de Neira y María Elisa, Luis Mauricio y Rafael Elías Neira Ardusso a Myriam Valli de Nolé.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 37431 Jn.28-v.jl.11.

---

**REPRESENTACIONES LANAFIL LTDA.**

Contrato: 25 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 647, Folio 2.414 vuelto, Libro No. 2.
Socios: ENRIQUE MITELMAN SAPERSZTEJN, NELSON WISZNEWER PADECUJANSKI y LUIS GROSSKOPF FREINDLICH.
Capital: N$ 800.000,00.
Objeto: Representar empresas extranjeras o nacionales en la concertación de negocios de importación o exportación cualquiera sea el país de origen o destino de las mercaderías, bienes o servicios.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Los tres en forma individual e indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 15694 Jun.22-v.jul.5.

**P. P. R. LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 16 abril 1989.
Inscripción: Nº 401. Fo. 1496 v., Lo. 2.
Cedentes: NELLY BUENO MONTERO, ADELA GOLPE PREFUMO. ROSA NOUGRERES ZEBALLOS.
Cesionarias: Noemí Panzachi Bello;; Laura Patricia Saravia Panzachi.
22) N$ 9.000,00 10|pub 14698 Jun.15-v.jun.29.

---

**CASAFE S. R. L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 22 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 621 Folio 2442 vto., Libro número 1 Contratos.
Cedentes: MARIA GRACIELA, ANA MARIA, FERNANDO, SILVIA PATRICIA, MARISA SAMARTIN CASTRO y MARIA DOLORES CASTRO GARCIA.
Cesionario: Luis Eduardo Ferrer Di Lauro.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14683 Jun.15-v.jun.29.

---

**RAPANUI S.R.L.**

Contrato: 25 de mayo de 1989
Socios: DANIEL SEBASTIAN IRIZAR ARRIAGADA, MARY LILIAN CARO MARTINEZ.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504 000,00. — Cuotas: 72.
Inscripción: Nº 599, Fo. 2353 vto., Lo. 1.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Restaurant, salón de té y afines.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14681 Jun.15-v.jun.29

---

**FANTON S.R.L.**

Contrato: 28|4|89.
Inscripción: Nº 643, Fo. 2401, Lo. 2.
Socios: ENRIQUE y BENJAMIN LICHTENSTEIN DROBINER.
Objeto: Tienda, Importaciones, Confecciones.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 14807 Jn.26-v.jl.7.

---

**GRAB LTDA.**

Contrato: 27|3|89.
Inscripción: Nº 296, Lo. 2.
Socios: ANIBAL GERARDO RODRIGUEZ REYNANTE, ADRIANA BALIÑAS PUPPO
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Civil, comercial, Industrial.
Administración: Aníbal Rodríguez.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14658 Jun.15-v.jun.29.

---

**METROPOL LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 17|2|86.
Inscripción: Nº 1128, Fo. 4234 v., Lo. 2.
Cedente: GEORGIS VALAGEORGIS (33 cuotas y 2/6 ava parte indivisa de una cuota.
Cesionaria: María Cristina Sánchez Dos Santos.
Administración y representación: María Cristina Sánchez Dos Santos.
22) N$ 13.500,00 10|pub 14795 Jun.15-v.jun.29

---

**DOUGLAS WALKER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato de fecha 26 de mayo de 1989.
Inscripto con el Nº 561. Fo. 2113 v., Lo. 3 de Contratos.
Socios: EVAN DOUGLAS STOREY y JOHN THEWLIS.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: tres años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización en todas sus formas de los productos "Walkers" y afines.
22) N$ 13 500,00 10|pub. 14660 Jun.15-v.jun.29.

---

**PEGASUS LTDA.**

Contrato: 22.1.89.
Inscripción: Nº 113, Fo. 412 vto., Lo. 1.
Socios: ANTONIO VILARIÑO y JUAN VAZQUEZ.
Objeto: Transporte de personas.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital original: N$ 320.000,00.
Modificación de capital: 17.2.89.
Inscripción: Nº 164 Fo. 636 vto.. Lo 2.
Capital actual: N$ 560.000,00.
Domicilio Montevideo
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14659 Jun.15-v.jun.29.

---

**METROPOL LIMITADA**

**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 17|7|84.
Inscripción: Nº 1104, Fo. 4146, Lo. 2.
Cedentes: GEORGIS VALAGEORGIS (29 cuotas y 1/6 ava parte indivisa de una cuota) MANUEL GONZALEZ PAZOS 4 cuotas y 1|6 ava parte indivisa de una cuota).
Cesionaria: María Cristina Sánchez Dos Santos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14798 Jun.15-v.jun.29.

---

**NEGRO y OTERO LTDA.**

Contrato: 28 abril 1989.
Registro Comercio Nº 571, Fo. 2130 vto., Lo número 2 Contratos.
Socios: RAUL ALBERTO NEGRO ADAMI y OSCAR OTERO BERNCHOLE.
Capital: N$ 504.000,00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Compraventa, consignaciones material fotográfico, películas, cámaras, video, video cassettes, revelados, filmaciones, asesoramiento, prestaciones de servicios, regalos, importaciones, exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 14799 Jun.15-v.jun.29.

---

**'ELCAR S.R.L.'**

Contrato: 2|5|89.
Inscripción: Nº 460, folio 1736 vto., libro Nº 3
Socios: ELBIO ANGEL GOMEZ SERRA y CARLOS ALBERTO SCARONE DE LEON.
Capital: N$ 504 000
Plazo 1 año prorrogable
Objeto: Transportes de cargos y fletes en general
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14024 Jn.15-v.jn.29.

---

**ARTEC LTDA.**

Contrato: 15|V|1989.
Inscripción: No 514 Folio 1.951 al Libro 3.
Socios: ROBERTO MONTEAGUDO HERNANDEZ; JOSE PEDRO CORREA BAQUERO: CARLOS ALBERTO SALSAMENDI DIAZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Instalaciones eléctricas telefónicas c de comunicaciones.
Plazo: 3 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504 000 00
22) N$ 13.500,00 10|pub 13943 Jn.15-v.jn.29.

---

**LEBE LTDA.**

Contrato: 6|10|88.
Registro: Nº 1304, Fo. 4788 v., Lo. 2.
Socios: CARLOS BERGMANN GUTIERREZ y OSCAR MARIO CABRERA LOPEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación y fabricación de artículos de cuero, zapatería, marroquinería y afines.
Plazo: 4 años, prorrogable.
Capital: N$ 320.000,00, por partes iguales.
Administración: Carlos Bergmann.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14796 Jun.15-v.jun.29

---

**ARBE S.R.L.**

**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Razón social: "Arbe S R L"
Denominación: Acocentro Pocitos 2000 Limitada
Fecha 10|5|89 retroactivo al 1º|5|89.
Inscripción: Nº 543 Folio 2011, Libro 2.
Cedente: RAMON ARMAS MEJUTO.
Cesionario: José Antonio Armas Ferreiro
22) N$ 13.500.00 10|pub. 13137 Jn.20.-v.jn.30.

---

**JOSIMAR LTDA.**

Contrato: 21|11|88.
Inscripción: No 225. Fo. 915 a 917. To 27
Socios: ANA MARIA ABREU MUNIZ y ARTIRIO ABREU MUNIZ.
Capital: N$ 300.000,00; Ana Abreu N$ 296.000,00; Artirio Abreu N$ 4.000,00.
Objeto: Provisión, verdulería, florería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Ana Abreu.
22) N$ 13.500,00 15668 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**CIMAQ S. R. L.**

Contrato: 15 de mayo de 1989
Socios: EDUARDO ENRIQUE FERNANDEZ FIERRO y TERESA YADWICA POHOSKI GROCHOSWSKA.
Domicilio: Montevideo.
objeto: Importación, exportación, intermediación
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por periodos iguales
Administración: Conjunta o indistinta
Inscripción: Número 633. folio 2362 vto Libro 2
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14775 Jn.15-v.jn.29.

---

**LUMISE S.R.L**
**antes Azteca S.R.L.**

Contrato: 3 mayo 1989.
Inscripción: Nº 486 Fº 1904 Lº 1 de Contratos
Modificacion: (cambio de denominación). fecha 12 mayo 1989 Inscripción: Nº 538 Fº 2127 Libro 1.
Socios: LUIS EDUARDO SELA GOMILA: MIGUEL ENRIQUE SELA GOMILA
Capital: N$ 504 000
Objeto: Negocios automotores e inmobiliarios librería, papelería importación.
Domicilio: Montevideo
Plazo: Un año prorrogable
Administración: Indistinta
22) N$ 18.000.00 10|pub. 13621 Jn.12-v.jn.26.

---

**IBERIA LTDA.**

Otorgamiento: 1º|3|1989.
Inscripto: Nº 485, folio 1807 Libro 2.
Cedentes: REMIGIO ALVAREZ y MARIA E. AVENATTI.
Cesionaria: Elsa Villanueva.
22) N$ 9.000.00 10|pub 14449 Jn.9-v.jn.23.

---

**FREIRA PRADO**
**ADMINISTRACION Y VENTAS LTDA.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Fecha: 5|4|89
Inscripción: Nº 493, folio 1837 vto., Libro 2
EDUARDO ROSA VASCONCELLOS cede a Carlos María Freire Serrat.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 13276 Jn 15-v.jn.29.

---

**PERSEO LTDA.**

Contrato: 3 abril 1989.
Registro: Nº 323, folio 1227, Libro 3 de Contratos.
Socios: MARIO JUAN BUONOMO BASILE, CARLOS LEONEL SOSA CORBO y LUIS DANIEL DIAZ BELLOMUSTO.
Domicilio: Paraguay 2106, Apto. 811.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Objeto: Servicio de Vigilancia, diurno y nocturno.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 13280 Jun.21-v.jul.4.

---

**EL PINAR S. R. L.**

Contrato: 2|5|89.
Reg. Comercio: Nº 521, folio 1973 v Libro 3.
Socios: RUBEN CASTRO, HARRY HARLEY LUIS ARNOULD, JUAN BERMUDEZ.
Objeto: Barraca, Emp Constructora. transporte.
Capital: N$ 600.000,00 por partes iguales entre los socios
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Ruben Castro y Luis Arnould conjuntamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14407 Jn.9-v.jn.23.

---

**IMPORT EXPORT SYSTEM S. R. L.**

Contrato: 29 de mayo de 1989
Inscripción: Nº 559 folio 2105 v Libro 3.
Integrantes: JUAN JOSE PETTA, TOMAS URTI BORGH.
Objeto: Desarrollo de sistemas de computación, Importación, Exportación Venta y comercialización de programas.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14405 Jn 9-v.jn.23.

---

**HEMAFER S. R. L.**
**CESIONES DE CUOTAS**

Contrato 8 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 460 folio 1804 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: JOCELYN FERNANDO BADANO REBAGLIATTI
Cesionario: Hugo Mario Badano Rebagliatti
22) N$ 9 000,00 10|pub 14115 Jun.7-v.jun.21.

### NADELL LIMITADA
### CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 de julio de 1988
Registro: Nº 518, folio 2024 vuelto, Lº 1
Cedentes: FERNANDO DELL'ACQUA y ELBA PONS.
Cesionarios: Roberto Dell' Acqua y Miriam Luzardo.
Cuota: Totalidad
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14401 Jun.20-v.jul.3

---

### JEAMAR LIMITADA

Contrato: 25 enero 1989.
Inscripción: No. 599, Folio 2.276 vuelto, Libro 3.
Socios: JEANINE MAGDALENA GABRIELA CASTAGNET, y MARIO BANCHERO DABO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en todas sus formas y arrendamientos de obras y servicios y afines.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Mario Banchero Dabo.
22) N$ 13.300,00 10|pub. 16382 Jun.30-v.jul.13.

---

### BARRACA DEL PUERTO LTDA.
### CESION Y MODIFICACION

Contrato: 24 5 89
Registro: Nº 595, folio 2218, libro 2.
Cedentes: CARMEN SOBRINO GORIN y GERARDO ALFREDO PEREZ SOBRINO
Cesionarios: Olga Irene Amaro Rodríguez y Eduardo Rodolfo Dert Fabri
Administración: Olga Irene Amaro Rodríguez
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14008 Jun.23-v.jul.6.

---

### YAQUES LIMITADA

Contrato: 30 mayo 1989.
Inscripción: Reg. Público y Geral. de Comercio Nº 688 folio 2552 Libro 2. Contratos 7|6|89.
Socios: JORGE ENECLIDES YAQUES GARCIA Y MIRIAM RAQUEL GONZALEZ
Objeto: Compra- venta importación, exportación de láminas y papelería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15730 23.Jun.-v.jul.6.

---

### FRIOBAMA LTDA.

Contrato: 1|7|87.
Inscripción: No. 929, Folio 3.500 Libro 1.
Socios: WILLIAM MACHADO PEDROSO y EDUARDO BAQUET SUAREZ.
Objeto: Service y ventas de repuestos para refrigeradores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 500.000,00.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16373 Jun.30-v.jul.13.

---

### DEL CABO S.R.L.

Contrato: 11|12|88.
Inscripción: No. 33, Libro 2.
Socios: LIRIA NELLY DINEGRI GALEANO; CECILIA JACINTA PERDOMO DINEGRI y ANA MARIA IBAÑEZ BERNARDO.
Objeto: Ramo farmacia: compra y venta de mercaderías: medicamentos, cosméticos; y similares.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: La Paloma, departamento de Rocha.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16351 Jun.30-v.jul.13.

---

### DUPAY LIMITADA

Contrato del 1o. de febrero de 1988, insc. en Reg. Público de Comercio Paysandú, con No. 16 del Folio 57 del Libro LIX.
Socios: HUGO WALTER OLIVERA MACHADO y MIRTHA BEATRIZ MASTRANA de MACHADO.
Domicilio: Paysandú.
Capital: N$ 300.000:00 integrado por los socios por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Objeto: Será el de panadería.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16338 Jun.30-v.jul.13.

---

### RONY LTDA

Contrato: 3|04|89
Inscripción: R. T. D. Mdo. No. 76, Fo. 307|09, To. 28 Contratos (17|05|89).
Cedentes: EMILIA MARYSEL ROCHA SUAREZ (1 cuota). WASHINGTON ROBERTO DE LEON RODRIGUEZ (1 cuota).
Cesionaria: Carmen Alicia Rocha Suárez (2 cuotas)
22) N$ 9.000,00 15643 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

### DIAZ S.R.L.

Contrato: 19|5|89.
Inscripción: No. 50 de Folios 181 al 184, Libro LX Paysandú.
Socios: ADALBERTO DANIEL DIAZ CLAVERIE y FRANCISCO OLDEMAR DIAZ MOLINARI.
Plazo: 100 años.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 800.000,00 por mitades.
Objeto: Comercialización, servicios e industrialización general, mantenimiento industrial, cañerías, calderas, sanitarios.
Domicilio: Paysandú.

Cr. Juan Cernicchiaro.

22) N$ 13.500,00 10|pub. 16339 Jun.30-v.jul.13.

---

### BARRACA BELLONI S.R.L.

Socios: ANTONIO OSMAR LARROSA FREITAS y ANTONIO LARROSA NALERIO.
Capital: N$ 720.000,00; 120 cuotas de nuevos pesos 6.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable períodos iguales.
Objeto: Compra venta de materiales para la construcción, pudiendo además explotar el comercio y la industria en todas sus ramas.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 1º de junio de 1989.
Registro: Nº 580 al folio 2188 del L. Nº 3 el 12|6|89.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16463 Jn.30-v.jl.13.

---

### INSTITUTO VETERINARIO DEL ESTE LIMITADA
### CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 22 mayo 1989.
Inscripción: No. 13 Folios 50 al 56, Libro 36 de Contratos del Registro de Treinta y Tres.
Cedentes: FRANCISCO GIGENA FABEIRO y ZULMA ROSA DE LOS SANTOS.
Cesionarios: Adémar Martínez Matas y Liddy Muniz Pintos.
Modificación: Se amplía objeto a barraca de materiales de construcción y afines, y mercaderías en general.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16328 Jun.30-v.jul.13.

---

### TECNAL S.R.L.

Contrato: 13.03.89.
Inscripción: Nº 419, folio 1557 v., Lº 1.
Socios: LUIS HORACIO MUSETTI SERAFINI, JUAN MANUEL GONZALEZ RIVERO, MARCELO ALVARO LUCCHESINI PARODI.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Luis Horacio Musetti y Marcelo Alvaro Lucchesini.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción, rubros afines, prestaciones de servicios. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16453 Jn.30-v.jl.13.

---

### IDEES S.R.L.

Contrato: 20.08.1985.
Inscripción: RPGC: Nº 735, folio 2422, Lº 1 Contratos.
Socios: JAN ERIK SANDBERG ARNET y ALVARO GONZALO LASTRA ADANO.
Objeto: Industrialización y comercialización de maderas.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Alvaro Lastra.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16449 Jn.30-v.jl.13.

---

### FIRST QUALITY REPS. LTDA.

Contrato: 6 de mayo de 1989.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 698, folio 2729 v., L. Nº 1.
Socios: ANGEL JORGE RONCHI AIMAR y MIRTHA DORLINDA PIOVANO GARESIO.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: 1) Representación de: agencias de viajes y operadoras mayoristas de turismo, nacionales y del exterior; de hoteles y complejos turísticos; compañías aéreas, de navegación y de transporte terrestre; y en general, cualquier operación de carácter comercial, civil o industrial, sea en el país o en el extranjero, necesarias para el buen cumplimiento de este objeto. 2) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. 3) Importación, exportación, representaciones comisiones y consignaciones.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 31.500,00 10|pub. 16464 Jn.30-v.jl.13.

---

### RUFAR S.R.L.

Contrato: 12|12|88.
Inscripción en Registro Público y General Comercio N.o 114 F.o 445 L.o 2.
Socios: SASBONA RUTH FARJI LEVI ALBERTO RUBEN FARJI LEVI.
Capital: N$ 320.000 en cuotas de N$ 4. c|u.
Aporte: Sasbona Farji 70 cuotas.
Alberto Farji 10 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comercialización de artículos en general; exportación e importación.
Administración: Alberto Ruben Farji
22) N$ 18.000,00 10|pub. 14620 Jun.23-v.jul.6.

---

### TRADER LTDA.

Contrato: 12.4.89.
Inscripción: Nº 462, Fº 1719 v., Lo 2.
Socios: JORGE E. LIBERMAN, MARIAM MAUTNER y BEATRIZ M. MADFES
Objeto: Comercialización mercaderías.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 11024 My.15.v.my.29.

---

### AGROQUIMICA SAN ISIDRO LIMITADA
### CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACIONES

Contrato: 5 mayo 1989.
Registro: Nº 107. folios 413|417, 1989, Canelones.
Cedentes: POLONIO MALLARINI ESPINO, ODILE YOLANDA MORALES FRACHIA, CARLOS EDUARDO BORGES MORALES. ZUNILDA AMARILLA PERAZZA.
Cesionarios: Eduardo Pablo Bianchi Hernández, María José Dandrau Raspino, Alvaro Teixeira Oddone, Claudia Acosta Sorrondegui, Mario Daniel Ciappesoni Lombardo, Hugo De León Barón.

MODIFICACIONES

Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Asambleas: Ordinarias y Extraordinarias.
Balance. Anual al 31 de diciembre.
Ganancias y pérdidas: Igual proporción a lo aportado.
Plazo: 2 años, prórroga automática
Capital: N$ 700.000,00 en 100 cuotas de Nuevos pesos 7.000,00 cada una.
22) N$ 22.500,00 10|pub. 14252 Jn.23-v.jl.7.

---

### TAAL MOVIA S. R. L.

Contrato: 30|11|88.
Socios: LUIS ALAGGIA, CARLOS TAIS MONTERO, DANIEL TAIS MONTERO, JOSE TAIS MONTERO.
Objeto: Extracción y molienda de minerales.
Domicilio: Minas.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 900.000,00.
Administración: los socios en forma conjunta.
Inscripción: No 13, Fo. 44|47, Lo. 6.
22) N$ 13.500,00 15654 10|pub. Ju.23.v.jul.6.

---

### MOPIMEX S.R.L.

Contrato: 20|12|84.
Inscripción: Nº 41, folio 151 vta. del Libro Nº 2.
Socios: HECTOR PACHECO y FERNANDO BARROS.
Objeto: Venta y reparación de ciclomotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15578 Jn.22.v.jl.5.

---

### GRAMADO PINTURAS S.R.L.

Contrato: 26 marzo 1987.
Inscripción: Nº 321 al folio 1202v del Libro 1 de Contratos.
Socios: DAVID WASERSZTEIN MOSCOVICH Y ALEJANDRO WASERSZTEIN MOSCOVICH.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías.
Plazo: 50 años prorrogable.
Administración: Indistinta. La representación, así como el uso de la firma social estará a cargo de Alejandro Wasersztein.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15731 Jun.23-v.jul.6

**LAGO DI COMO LTDA.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Contrato: 31.5.989.
Inscripción: Nº 671, folio 2489, Lº 2.
LUIS ALBERTO BRUSCHI MEDINA y CARLA BURIANO AZZI ceden a María Alicia Poey Chavarría el 50 o|o de las cuotas sociales que tenían en la sociedad.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16462 Jn.30-v.jl.13.

---

**FRANCO - AGÜIRRE LTDA.**

Contrato: 29 de diciembre de 1987.
Inscripción Nº 160, folio 595, Lº 3.
Socios: ROSA DEL CARMEN FRANCO ALMEIDA y JOSE AGUIRRE LUSSICH.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Lavadero de ropa, secado y planchado.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16465 Jn.30-v.jl.13.

---

**EDELBERTO DE LEON S.R.L.**

Cesión de cuota social del 23|2|989.
Insc. en Registro Público de Comercio de Paysandú con el No. 17, de Folios 56 al 57, del Libro LX el 13 de marzo de 1989.
Cedente: SILVIA ELENA DE LEON AMENDOLA.
Cesionaria: Sandra Rossana De León Améndola.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16335 Jun.30-v.jul.13.

---

**CARLI S.R.L.**
**CESION CUOTA SOCIAL**

Contrato: 30 marzo 1989.
Inscripción: Nº 741, folio 2894, Lº Nº 1 Contratos.
Cedente: ENRIQUE LAGARDERA SERRA (20 cuotas).
Cesionario: Marcos Gabriel Lagardera Sorrondegui (20 cuotas).
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16438 Jn.30-v.jl.13.

---

**RAMON A. TEXEIRA S.R.L.**

Contrato: 17 de abril de 1989.
Inscripción: Artigas, Nº 13 folio 43, libro 8, de Contratos.
Socios: RAMON AUGUSTO TEXEIRA SUAREZ y MARIA ELENA PORTUGUEZ DIAZ.
Administración: Ramón Augusto Texeira Suárez.
Objeto: Distribución y comercialización de frutos del país; importaciones y consignaciones; prestación y|o comercialización de servicios varios a terceras personas y|o intermediación en los mismos.
Capital: N$ 504.000,00 (72 cuotas de nuevos pesos 7.000.00 c|u, correspondiendo a cada socio 36 cuotas).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Artigas.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 15409 Jn.30-v.jl.13.

---

**TANGO LTDA.**

Contrato: 17 de mayo de 1989.
Inscripción: Registro de Comercio de Canelones, Nº 120, Fs. 465/469. 25/5/989.
Socios: GUSTAVO MARQUEZ y RUBEN NELSON BENTANCOR.
Capital: N$ 504.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Gustavo Márquez.
Domicilio: Pando.
Objeto: Transporte en general, distribución de bebidas sin alcohol. Comercialización, importación y exportación de mercaderías.
22) N$ 18.000.00 10/pub. 16443 Jun.30-v.jul.13.

---

**DANAL LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 16 de marzo de 1989.
Registro: Nº 745, Fº 2773 v., Libro 2 de Contratos.
Cedente: Sonia Olín (13 cuotas de su participación).
Cesionario: ALEX SCHWED.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 16439 Jun.30-v.jul.13.

---

**RUTA 7 SOCIEDAD LIMITADA**

Constituida 8/6/989.
Socios: GUILLERMO FERNANDEZ VAZQUEZ, DELIA DURANTE, HECTOR OSVALDO MENDEZ y MARTHA FERNANDEZ DURANTE.
Denominación: Ruta 7 Sociedad Limitada.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 18:000.000.00.
Aportes: N$ 4:500.000.00 cada uno.
Administración: Directorio, Presidente y Secretario conjuntamente.
Registro de Comercio Nº 744, Fº 2770 vto., Libro 2.
22) N$ 18.000.00 10/pub. 16429 Jun.30-v.jul.13.

---

**NOT - NON LTDA.**

Contrato: 12 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 588, Fº 2220 vto., Libro 3.
Socios: RAQUEL RAMONA SALVADOR GARCIA, MIRZA ARACELI GIL VARELA y MARTA ELENA GIMENO INFANTINO.
Capital: N$ 504.000.00.
Objeto: Actos de comercio e industria en general.
Administración: Indistintamente a cualquiera de los socios.
Plazo: 1 año renovable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16428 Jun.30-v.jul.13.

---

**LESTAR IMPORT LTDA.**

Contrato: 15.6.989.
Inscripción: Nº 728, folio 2843 v., Lº 1.
Socios y aportes: CELIA SOMMER SAFFEL, N$ 7.000,00; SALOMON STAROVIESCHIK MARMURSTEIN, N$ 7.000,00; LEON STAROVIESCHIK SOMMER, N$ 490.000,00.
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización de materias primas afines con la industria metalúrgica, toda clase de materias primas, mercaderías, bienes, servicios, representaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16442 Jn.30-v.jl.13.

---

**FAAC URUGUAY LIMITADA**

Contrato: 26.5.89.
Inscripción: Nº 576, folio 2171 vto., Lº 3.
Socios: ACEROS LTDA., RICARDO BUTLER, MILAX S.A. y ENRIQUE BONE.
Administración: Ricardo Butler y Enrique Bone conjuntamente.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización.
de bienes y servicios; importación y exporta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16441 Jn.30-v.jl.13.

---

**AGRODISCO S.R.L.**

Contrato: 23 mayo 1989.
Inscripción: Nº 618, folio 2431, Lº 1.
Socios: JAVIER IRURETA GOYENA y ALEJANDRO BUYSAN.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 600.000,00 por partes iguales.
Objeto: Comercio en general. Importación y exportación.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16440 Jn.30-v.jl.13.

---

**ESYRO S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Contrato: 1|10|1988.
Inscripción: Nº 1381, folio 5189 vto., Lº 1 de Contratos el 10.10.1988.
Cedentes: OSCAR VIDAL PELUFFO y ANA MAGDALENA AGUADE CAPRIO dos cuotas sociales cada uno.
Cesionarios: Jorge Mesones Luzardo y Jorge Lage Villagrán, respectivamente.
Administración: Unicamente Oscar Vidal Peluffo y Ana Magdalena Aguade Caprio, en forma indistinta o conjunta.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16448 Jn.30-v.jl.13.

---

**ISAFER S.R.L.**

Contrato: 31.5.89.
Inscripción: Nº 573, folio 2160 v., Lº 3.
Socios: ISABEL SCHIPANI y FERNANDO FERNANDEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Construcción y afines de edificios, comercializar, industrializar materias primas, bienes, servicios, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$. 13.500,00 10|pub. 16450 Jn.30-v.jn.13.

---

**LA MONTANARA S.R.L.**
**TRANSFORMACION DE SOCIEDAD**
**Antes Suc. de Giuseppe Nuzzachi**

Contrato: 1.10.88; Insc.: Nº 190, folio 718 v., Lº 3.
Socios: BIANCA MARTUCCI y RENATO NUZZACHI MARTUCCI.
Objeto: Fabricación tejidos de punto.
Capital: 2:000.000,00.
Plazo: 2 años.
Administración: Bianca Martucci.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16451 Jn.30-v.jl.13.

---

**FAMACAR LTDA.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 28 mayo 1989.
Inscripción: Nº 583, folio 2199, Lº 3
Cedentes: CARLOS BERTORELLI MASELLO y SANTIAGO ZUASTI BORGHINI.
Cesionarios: Washington Bertorelli Masello, Ana Bertorelli Masello y Luis Bertorelli Faílde.
Administración: Washington y Luis Bertorelli conjuntamente.
Modificación: Capital dividido en 20 cuotas.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15579 Jn.22-v.jl.5.

---

**FAR LTDA.**

Contrato: 16 mayo 1989. Insc. N.o 502 F.o 1904 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: FABIAN ALMADA REY y MARIA ELENA REY.
Objeto: Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Fabián Almada.
Capital: N$ 600.000 aportado N$ 590.000 Fabián Almada y N$ 10.000 María E. Rey.
22) N$ 13.000,00 10|pub 14616 Jun.23-v.jul.6.

---

**BAR Y BODEGA MERA LTDA.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION**

Fecha cesión: 27|3|1989.
Inscripción: Nº 645, folio 2354 v., Lº 1.
Cedentes: ELISA PEREZ MAGADAN y DANIEL RON PEREZ.
Cesionaria: Eleudina Collazo González.
Administración: Eleudina Collazo González.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15577 Jn.22-v.jl.5.

---

**TRANSOCEAN S. R. L.**

Contrato: 2|02|1989.
Inscripción: No. 143, Fo. 512 v Lo. 1.
Declaratoria: 1º|06|1989.
Inscripción: No. 665, Fo. 2.470 v. Lo. 2.
Socios: JORGE TORTEROLO, ANA GARCIA, JUAN MUÑOZ, ELSA CARLSTEIN.
Objeto: Representación de empresas internacionales de transporte aéreo, marítimo, carretero y/o ferroviario y todo acto relacionado con el objeto.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: Indistinta, conjunta cuando se obligue o comprometa a la sociedad en monto superior a U$S 20.000
Domicilio: Montevideo
22) N$ 22.500,00 15636 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**JOYS LIMITADA**

**CESION Y MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL**

Modificación: 9|05|89.
Inscripción: No. 646 Fo 2411 v. Lo. 2 contratos.
Cesión: MARIA FIGUEREDO BROCH y JULIO MURIAS DIAZ cedieron la totalidad de las cuotas a Rogelio Losada Chacón (50 cuotas) y a Gladys Clara Acosta (50 cuotas).
Administración: por los socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 15600 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

---

**TOMAS RICCIARDI LIMITADA**

Contrato: 08|07|85.
Socios: TERESA SANSONE IRENE GALIETTA y TOMAS RICCIARDI.
Objeto: Herrería de Obra.
Inscripto: No 1258 Fo. 4785 Lo. 3.
Plazo: Un año Prorrogable.
Administrador: Indistintamente
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 13.500,00 15712 10|pub. Jun.23-v.jul.6.

---

**REIMCO S.R.L.**

Contrato: 1.3.89.
Inscripción: 28.4.89, Nº 403, folio 1526, Libro 3.
Socios: CARLOS ANDRES, MARCOS RUBEN COCCHIARARO RIVA y CARLOS RUBEN COCHIARARO DI SANTO.
Capital: 900.000,00.
Administración: Carlos Andrés Cocchiararo.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, asesoramientos, comercialización de materias primas y mercaderías en general.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16452 Jn.30-v.jl.13.

**FARMACIA ORIENTE LTDA.**
CESION DE CUOTA
Lugar y fecha: Montevideo, 30 abril 1980.
Cedente: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ BALIÑO.
Cesionario: Antonina Agapita Martínez Martínez.
Administración: Indistinta
Registro: Nº 433, Fo. 1539 Lo. 3.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 13526 Jun.30-v.jul.13.

**ORMES LTDA.**

Fecha del Contrato: 10 de mayo de 1989.
Inscripción Nº 542 al folio 2040 vto., del Libro 3 de Contratos.
Socios JUAN OMAR GOMEZ MARTINEZ y AFREDO CESAR GUTIERREZ.
Objeto: Comercio, Industrialización y/o Transporte de Madera.
Capital: N$ 700.000,00.
Administrador: Juan Omar Gómez Martínez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14007 Jun.30-v.jul.13.

## 23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 230.224. — Montevideo, mayo 26 de 1989. — Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (E.U.A.), solicita marca: PRESENTATION MANAGER, clases Int. 5 y 16 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 13447 Jun.21-v.jul.4.

ACTA 229.894. — Montevideo, mayo 9 de 1989. — Norman Fox por Avirex Ltd. (USA), solicita marca Avirex, clase Int. 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 11232 Jun 26-v.jul.7.

ACTA 230.954. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Norman Fox por J. T. Baker Inc. (USA) solicita marca




clases Int. 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500.00 10|pub. 16390 Jn.30-v.jl.13.

ACTA No. 230.955. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Norman Fox por The Procter & Gamble Company (USA), solicita renovación marca: LOTUSSIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16392 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 231.005. — Montevideo junio 23 de 1989. — Norman Fox por Lerner Stores, Inc. (USA), solicita marca: DB SPORT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16391 Jun.30-v.jul.13.

ACTA No. 231.042. — Montevideo, 26 de junio de 1989. — Con esta fecha Daniel Edgardo Ramada Piendibene, solicitó registro la marca: PATROLOGIA LATINOAMERICANA de la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16387 Jun.30-v.jul.13.

ACTA No. 231.043. — Montevideo, 26 de junio de 1989. — Con esta fecha Daniel Edgardo Ramada Piendibene, solicitó registrar la marca: PATRISTICA LATINOAMERICANA de la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16386 Jun.30-v.jul.13.

ACTA N.o 230.381. — Montevideo, mayo 31 de 1989. — Manfredo Cikato por Oliver Rubber Company (USA), solicita marca TUFF CURE clase Int 17 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14527 Jun.21-v.jul.4.

ACTA N.o 230.382. — Montevideo, mayo 31 de 1989. — Manfredo Cikato por Sol del Mar S A. (Uruguay) solicita marca EL VIEJO MARINO clase Int 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 14528 Jun.21-v.jul.4.

ACTA N.o 230.345. — Montevideo, mayo 30 de 1989. — Juan Miguel Freira por Hitachi Ltd. (Japón) solicita marca



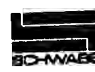
clases Int. 1 2 4 6 7 8 9 10 11 12 14 16 17 18 21 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10|pub. 14555 Jun.21-v.jul.4.

ACTA Nº 229.245. — Montevideo, abril 5, 1989. — Juan A. Pittaluga, por Schütz-Werke GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca:




clase Int. 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 23.200,00 10|pub. 7642 Jun.21-v.jul.5.

ACTA Nº 230.487. — Montevideo, 5 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Schwabe GmbH (Alemania) solicita marca




clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 14838 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.164 — Montevideo, mayo 25 1989 — Manfredo Cikato por Udalir S. A. (Montevideo), solicita marca: BLACK RAIN LLUVIA NEGRA clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 13750 Jn.28-v.jl.11.

ACTA Nº 223 908. — Montevideo, 15 de junio de 1989. — Con esta fecha Arrayan Ltda. solicita la marca: SUPERSHEAR de la clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 18201 Jun 21-v.jul.4.

ACTA Nº 230.236. — Montevideo, 26 mayo 1989. — Guzmán González Ruiz por Cardom S R. L. (Urguay), solicita marca: HUMUS FERTIL, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 14548 Jun.21-v.jun.4.

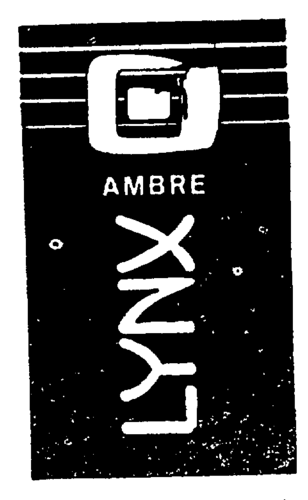
Ley 26/9/1904 — Martina Maggio cedió a Sara Vidarte y esta última cedió a Nelly Correa compromiso de compraventa de kiosco en Generał Flores 2845 — Acreedores en el mismo
25) N$ 18 000.00 20/pub 14478 Jun.9-v.jul.7.

ACTA Nº 230.434. — Montevideo, junio 1º, 1989. — Juan A. Pittaluga por Forrester & Ca. Lda. (Portugal) solicita marca

# BOA VISTA

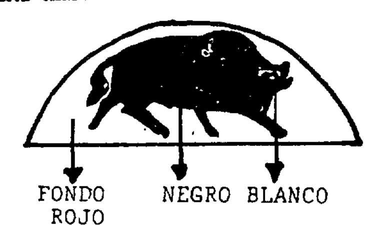
clase Int. 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 22.500.00 10|pub. 15205 Jn.16-v.jn.30.

ACTA Nº 230.459. — Montevideo, junio 2, 1989. — Juan A. Pittaluga por Unilever PLC (Inglaterra) solicita marca



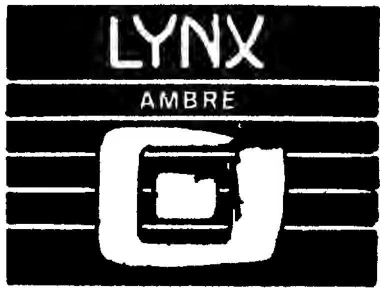

clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA Nº 230.461. — Montevideo, junio 2, 1989. — Juan A. Pittaluga por Maredo Gaststatten GmbH & Co., Betriebs KG (Alemania) solicita marca




clases Int. 29, 30 y 32 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000.00 10|pub. 15208 Jn.16-v.jn.30.

ACTA Nº 230.458. — Montevideo, junio 2, 1989. — Juan A. Pittaluga por Unilever PLC (Inglaterra) solicita marca




clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500.00 10|pub. 15211 Jn.16-v.jn.30.

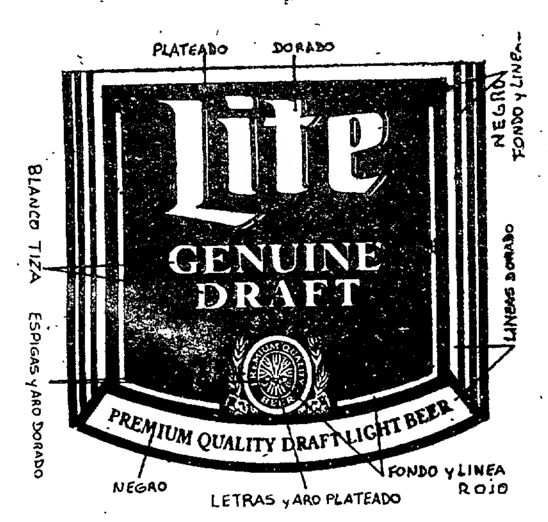
ACTA Nº 230.669. — Montevideo, junio 12 de 1989 — Con este fecha Ana Carolina Boni solicitó registro la marca. CHEMINS, de las clases 3 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14964 Jun.16-v.jun.30.

ACTA N.o 230.922. — Montevideo, 21 junio de 1989. — Con esta fecha Quatro's Ltda. solicitó registro de la marca




de las clases 29 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 81.000,00 10|pub. 16112 Jun.29-v.jul.12.

ACTA Nº 230.295. — Montevideo, mayo 29, 1989. — Manfredo Cikato por Miller Brewing Company (USA) solicita marca




clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.000.00 10|pub. 14675 Jn.23-v.jl.6.

ACTA Nº 231.033. — Montevideo 23 de junio de 1989. — Con esta fecha Daniel Edgardo Ramada Piendibene, solicitó registro la marca: INSTITUTO DE TEOLOGIA PATRISTICA LATINOAMERICANA, de las clases 16 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16273 Jn.29-v.jl.12.

ACTA Nº 230.797. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Claudio Morgade, por Havanatur S. A. (Cuba), solicita marca




clases Int. 39 y 42 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500,00 10|pub. 15879 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.274. — Mayo 29 de 1989. — Eduardo Medina, por Sissa Uruguaya S.R.L. (Uruguay) solicitó marca

SISSA

clases 12, 19 y 37.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 13701 Jn.21-v.jl.4.

ACTA Nº 230.417. — Montevideo, junio 1º de 1989 — Manfredo Cikato por Fendi Paola y S. Lle S.A.S. (Italia) solicita marca

FENDI

clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 14673 Jun.28-v.jul.11.

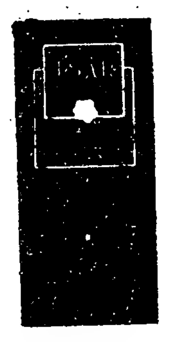
ACTA 230.649. — Montevideo, 12 de junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay), solicita marca: PLENO BOSQUE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15124 Jn.20-v.jl.3

ACTA Nº 230.452. — Junio 2. 1989. — Casa Cacica S.R.L. (Montevideo). solicita marca:

MICHEL

clases Int. 29, 30.
23) N$ 13.500,00 10|pub 14958 Jun.16-v.jun.30.

ACTA Nº 230.570. — Montevideo, junio 8, 1989. — Claudio Morgade por Omnium de la Parfumerie de Luxe Societe Anonyme, (Francia) solicita marca



clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 36.000.00 10|pub. 15175 Jn.16-v.jn.30.

ACTA Nº 230.429. — Montevideo, junio 1º, 1989. — Juan A. Pittaluga por Forrester & Ca., Lda. (Portugal) solicita marca

FORRESTER

clase Int. 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 15200 Jn.16-v.jn.30.

ACTA Nº 230.430. — Montevideo, junio 1º, 1989. — Juan A. Pittaluga por Forrester & Ca., Lda. (Portugal) solicita marca

OFFLEY

clase Int. 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500.00 10|pub. 15201 Jn.16-v.jn.30.

ACTA Nº 230.431. — Montevideo, junio 1º, 1989. — Juan A. Pittaluga por Forrester & Ca., Lda. (Portugal) solicita marca

DIEZ

clase Int. 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 15202 Jn.16-v.jn.30.

ACTA Nº 230.432. — Montevideo, junio 1º, 1989. — Juan A. Pittaluga por Forrester & Ca., Lda. (Portugal) solicita marca

DUKE OF OPORTO

clase Int 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 15203 Jn.16-v.jn.30.

ACTA Nº 230.433. — Montevideo, junio 1.o 1989. — Juan A. Pittaluga por Rodrigues Pinho & Ca., Lda. (Portugal) solicita marca

RAINHA SANTA

clase Int. 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 15204 Jn.16-v.jn.30.

ACTA Nº 230.166. — Montevideo, mayo 23 de 1989. — Claudio Morgade, por Abbott Laboratories (E.U.A.), solicita marca: SUCARYLSWEET, clase Int. 30. — Publíquees diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 13158 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.630. — Montevideo, junio 9, 1989. — Juan Miguel Freira, por Solana's Country Club S. A. (Maldonado), solicita marca:



clases Int. 16, 35, 36, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10|pub. 15760 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.702. — Junio 13, 1989. — Serodio & Cía. Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 29, 30.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 15871 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.579. — Montevideo, junio 8, 1989. — Juan Miguel Freira, por Washington López Catarco Ltda. (Montevideo), solicita marca: DORMILON, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15757 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.580. — Montevideo, junio 8, 1989. — Juan Miguel Freira, por Washington López Catardo Ltda. (Montevideo), solicita marca: WOLME, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15758 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.629. — Montevideo, junio 9, 1989. — Juan Miguel Freira, por Solana's Country Club S. A. (Maldonado), solicita marca: SOLANA'S COUNTRY CLUB, clases Int.| 35, 36, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15759 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.858. — Montevideo, junio 20, 1989. — Héctor Lusich, por Compagnie Generale Horlogere, de Francia, solicitó marca: YEMA, clase Int. 14. Reivindica prioridad en Francia Nº 124.554 el 14.4.89. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15829 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.857. — Montevideo, junio 20, 1989. — Héctor Lusich, por Julio Fregosi, de Uruguay, solicitó marca: CHARLES CHEVIGNON, clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15828 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.658. — Montevideo, junio 12, 1989. — Manfredo Cikato, por Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita marca: VOLTAGE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15873 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.659. — Montevideo, junio 12, 1989. — Manfredo Cikato, por Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita marca: PASSAGER, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15874 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.784. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Luis Fernando Iglesias, por Adolf Würth GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca: HHS 2000, clase Int. 4 (prioridad de la marca alemana Nº W 38 733|4 WZ, presentada el 16.12.1988). — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 15876 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.092. — Montevideo, mayo 2.. 1989 — Juan Miguel Freira por Natalio Mednik (Montevideo) solicita renovación de marca ....



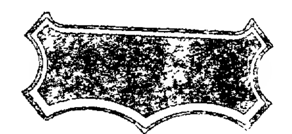

clases Int. ., ., 9. 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 22.500,00 10|pub .3331 Jn.12-v.jn.26.

ACTA Nº 230 15. — Montevideo, 22 de mayo de 1989. — Guzmán González Ruiz, por Organización de Crédito Automático Ltda. (Uruguay), solicita renovar marca:



clase clase Int 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10|pub. 1330. Jn.12-v.jn.26.

ACTA Nº 229.961. — Montevideo, 10 de mayo de 1989 — Guzmán González Ruiz, por Benetton Group S p.A (Italia) solicita la marca:



clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 22.500,00 10|pub. 12121 Jun.23-v.jul.7.

ACTA Nº 230.195. — Montevideo, 24 mayo, 1989. — Con esta fecha Pedragosa Inmobiliaria Limitada solicitó registro de la marca




de la clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22 500,00 10|pub. 15007 Jun.16-v.jun.30.

ACTA No. 230.531. — Montevideo, junio 6 de 1989. — Con esta fecha Harry Wolfe Zorn Lubranska, solicitó el registro de la marca

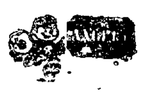


para distinguir artículos de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000,00 15736 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

ACTA Nº 230.672. — Montevideo, 12 junio 1989. — Con esta fecha, Tora Transportes Industriales S.R.L., solicitó registro la marca: TORA TRANSPORTES INDUSTRIALES, de la clase 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14976 Jun.16-v.jun.30.

ACTA Nº 230.451. — Junio 2, 1989. — Mister Pizza Ltda. (Montevideo), solicita marca: PRONTO MISTER, clases Int. 29, 30, 42.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14957 Jun.16-v.jun.30.

ACTA - 230.763. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Angreo Motor S. A. (Montevideo), solicita marca:



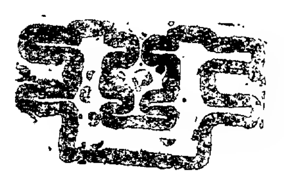
clases: Int. 7, 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10|pub 15515 Jn.22-v.jl 5.

ACTA 230.736. — Montevideo, 15 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Monet S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 15516 Jun.22-v.jul.5.

ACTA 230.737. — Montevideo, junio .3 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Agroa. S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 7, 9, 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10|pub. 15519 Jun.22-v.jul.5.

ACTA Nº 230.377. — Montevideo, 20 de junio de 1989. — Con esta fecha, Atunera Uruguay S.R.L. solicitó registro de la marca:




de la clase internacional 29. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500,00 10|pub 15711 Jun.22-v.jul.5

ACTA Nº 230.724. — Montevideo. 13 junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Desarrollo y Gestión de Empresas S. A. (DEYGESA), entidad española (España), solicita marca:




clase Int. 18a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10|pub 15680 Jun.22-v.jul.5.

ACTA Nº 230.804. — Montevideo, 15 junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Anaeróbicos S. A. (Argentina), solicita marca: CIANO, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15681 Jun.22-v.jul.5.

ACTA Nº 230.805. — Montevideo, 15 junio 1989. — Guzmán González Ruiz por Tersin S. A. (Uruguay), solicita marca JEITO, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15682 Jun.22-v.jul.5.

ACTA 230.597. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: SEBULEX clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15148 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.598 — Montevideo junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: SEBUTONE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 15149 Jn.20-v.jl.3

ACTA 230.599. — Montevideo junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol Myers Company (Usa), solicita marca: ALPHA KERI clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9 000,00 10|pub 15150 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.650. — Montevideo. 12 de junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Susysa Ltda. (Uruguay), solicita marca: RINO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15125 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.651 — Montevideo, 12 de junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Sundil S. A. (Uruguay), solicita marca: INTERNACIONAL REIMS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15126 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.652. — Montevideo, junio 12 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Susysa Ltda. (Uruguay), solicita marca: TORTUGUITA clase Int. 30 S/D. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15127 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.653. — Montevideo, junio 12 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (República Federal de Alemania), solicita marca: PARAGRIP clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15128 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.648. — Montevideo, 12 de junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Negocios Internacionales S. R. L. (Uruguay), solicita marca: GENIAL - DRY clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15123 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.600. — Montevideo junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: DESQUAM clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez daís consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15151 Jn.20-v.jl.3

ACTA 230.601. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (Usa), solicita marca: MAXIVATE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15152 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.602. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (Usa), solicita marca: ESTAR clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15153 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.603. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: FOSTEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15154 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.604 — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox, por Bristol Myers Company (USA), solicita marca: EURAX clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15155 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.605. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (Usa), solicita marca: HALOTEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15156 Jn.20-v.jl.3.

ACTA Nº 230.783. — Montevideo, junio 15, 1989. — Manfredo Cikato por Stefanel S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10|pub. 15875 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.821. — Junio 16, 1989. — Océano S.R.L. (Montevideo), solicita marca: OCEANO S.R.L., clase Int. 35.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15872 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230 472 - Montevideo, junio 5 de 1989. — Norman Fox por Manpower Inc. (USA), solicita marca SKILLWARE, clases Int. 9 y 16 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14338 Jun.21-v.jul.4.

ACTA 230.596. — Montevideo junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: KERI clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15147 Jn.20-v.jl.3.

ACTA No. 230.628. — Montevideo, 9 de junio de 1989. — Con esta fecha Domingo Homero Logiurato Bóffano, solicitó registro la marca

POSTRE ZEPPELIN

de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 22.500,00 15735 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

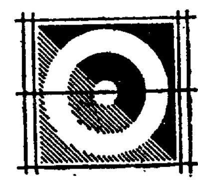
ACTA Nº 230.173. — Montevideo, 23 de mayo de 1989. — Guzmán González Ruiz por El Rosario S. A. (Uruguay), solicita marca:




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

22) N$ 22.500,00 10|pub. 13301 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 229 693 — Montevideo, abril 25 de 1989 — Alvaro Crocco, por Bugle Boy Industries. Inc. (EUA) solicita marca:



clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 17.400,00 10|pub. 10349 Jn.15-v.jn.29.

ACTA Nº 230.824. — Montevideo, 16 junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Industrias H. Ltda. (Uruguay), solicita marca: CERASOL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15683 Jun.22-v.jul.5.

ACTA Nº 230.609. — 9 junio 1989. — Interchem Ltda. (Uruguay), solicitó marca: ENZIMAX, clase Int. 5.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 15618 Jun.22-v.jul.5.

ACTA Nº 230.610. — 9 junio 1989. — Interchem Ltda. (Uruguay), solicitó marca: PANCUDERM, clase Int. 5.
23) N$ 4.500,00 10|pub 15619 Jun.22-v.jul.5.

ACTA Nº 230.466. — Montevideo, junio 5, 1989 — Héctor Lusich, por Julio Fregosi, de Uruguay, solicita marca LAND'S END, clase I. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14337 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.785. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Luis Fernando Iglesias, por Adolf Würth GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca: ROST-OFF, clases Int. 1, 2 y 4 (prioridad de la marca alemana Nº W 38 732/4 WZ, presentada el 16.12.1988). — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 15877 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.819. — Montevideo, junio 16, 1989. — Manfredo Cikato, por Adolf Würth GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca: ZEBRA, clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 17, 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 15878 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.865. — Montevideo, junio 20 de 1989. — Norman Fox por Coopers Animal Health Limited (Inglaterra), solicita marca: PROLATE, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15880 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.825. — Montevideo, junio 16 de 1989. — Norman Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: VARAYD, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15881 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.826. — Montevideo, junio 16 de 1989. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: ZESTOTEN, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15882 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.827. — Montevideo, junio 16 de 1989. — Norman Fox, por Barbados S.R.L. (Montevideo), solicita marca: BARBADOS, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15883 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.472. — Montevideo, junio 5 de 1989. — Norman Fox por Manpower Inc. (Montevideo), solicita marca: SKILLWARE, clases Int. 9 y 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14338 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 229.893. — Montevideo, mayo 9 de 1989. — Norman Fox Ltd. (comerciando también como Sandoz Ltd., Sandoz Ag y Sandoz S. A.), (Suiza), solicita marca: SANDOACE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 11231 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.606. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: PRESUN clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15157 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.594. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: SEBUCARE clase Int. 3 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15145 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 230.595. — Montevideo junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: BALNETAR clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15146 Jun.20-v.jul 3.

ACTA No. 230.995. — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Con esta fecha ALAC Consultores S.R.L. solicitó registro la marca: ALAC de la clase 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16398 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 230.851. — Montevideo, junio 16, 1989. — Gonzalo Fernández Secco por Sedeco Uruguay S.R.L. (Uruguay), solicita marca: SEDECO clase Int. 38. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16401 Jun.30-v.jul.13.

## 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U-2669. — Montevideo, 6 de marzo de 1989. — Con esta fecha Normann Neuhauser Osores de Montevideo, Uruguay solicita patente de modelo de utilidad "Choperita portátil" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10|pub. 16110 Jun.29-v.jul.12.

ACTA Nº U - 2699. — Montevideo, 29 de mayo de 1989. — Con esta fecha Daniel Hargain Rodríguez, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para: "Nueva wafflera" y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 17.500.00 10|pub. 16280 Jn.29-v.jl.12.

## 25 - Ventas de Comercios

Ley de 26 setiembre de 1904. 14 de noviembre de 1980. — JOSE y JACINTO VARELA prometieron vender a panadería La Nación Limitada panadería de Fco. Solano López 1502. Acreedores en la misma.
25) N$ 18.000,00 20|pub. 16123 Jun.29-v.jul.27.

Ley 26.9.1904, DANIEL MACHADO y MARTA CASTRO, cedieron promesa de compra a Rema S.R.L. de carnicería, sita en Juan María Gutiérrez 3552. — Acreedores: allí.
25) N$ 18.000,00 20|pub. 14502 Jun.29-v.jul.27.

Ley 26.9.904. — Prometimos a Gianpaolo Cataldi Moretti, salón "Stop", sito en 26 de Marzo 1349. Acreedores al mismo domicilio. — GERARDO STURCHIO MONTEVERDE. — CARMEN ELENA POMODORO.
25) N$ 18.00,00 10|pub. 15580 Jun.30-v.jul.13.

Ley 26/9/1904. — Prometí vender taller de cromados a Fernando Mancebo Gorriarán, Pernas 2366, Montevideo. — Acreedores al mismo: ARTURO MANCEBO VARELA.
25) N$ 18.000.00 20/pub. 16447 Jun.30-v.jul.28.

Ley 26/9/1904. — DIEGO VICENTE GARCIA NOVO promete vender a "Indalo Ltda.", avícola y productos de granja sita en Agraciada 3060. Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20|pub. 14691 Jun.15-v.jul.12.

Prometí vender a Panxór Ltda comercio Yapeyú 639 Acreedores en el mismo — SOFIA SUSANA SAUER PIÑEYRO
25) N$ 9 000 00 20|pub. 13643 Jn 2-v jn.30

Ley 26|9|1904 — VERONICA OLGA ALVAREZ GUTIERREZ prometí vender a Washington Aniberto Perdomo Alvarez comercio provisión frutas y verduras, de El Pinar calles Larrañaga y Madrid Acreedores al mismo.
25) N$ 11 600 00 20|pub. 15321 My.30-v.jn.27

Ley 26/9/1904. - Pedro Vegas cedió derechos de promitente comprador carnicería Juan J Castro 2376 a Ana Laura y Elenita Ltda — Acreedores en la misma
25) N$ 18.700,00 20|pub. 13898 Jun.13-v.jul.12.

Ley 26 9 904 — RUBEN SAAVEDRA AYALA y ANA DEVIVIO. prometimos vender a Luis Justo González almacén en Nicolás Piaggio 1199 Montevideo — Acreedores: en el mismo
25) N$ 18.000.00 20|pub 13462 Jun.9-v.jul 7.

Ley 1.904. Prometí vender a "LUCIA S. R. L." salón venta de cigarrillos, quinielas, escolares, sito Durazno 1592; acreedores: allí. — JUAN SUGUETI.
25) N$ 18.000,00 15246 20|pub. Jun.23-v.jul.21.

Ley 26|9|1904: "Libros y Libros S. R. L." prometió vender comercio sito en 25 de Mayo 253 a ARTURO DIAZ — Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 15259 20|pub. Jun.23-v.jul.21.

Ley 26.9.1904. — Cedimos a Manuel Lamas, Juana Lerma y Carlos Varela, cuotas sociales de "Nueva Victoria" de Avda Gral. Flores 4135. — Acreedores: al mismo. — URBANO CAMPO. — CELIA VARELA.
25) N$ 18.000.00 20|pub. 15775 Jn.23-v.jl.21.

Ley 26.9.904. — Vendimos carnicería sito Pedro Piñeyrúa 4847. — Acreedores: allí. — Maroñas S.R.L. — PAULINO PEREZ. — MATILDE GONDA. — SANTIAGO CORNEL. — CARMEN PEREZ. — ALBERTO PEREZ.
25) N$ 18.000.00 20|pub. 15784 Jn.23-v.jl.21.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José Ignacio Caramés carnicería situada en Avda. Gral. Flores 4851. — Acreedores a la misma. — CONSTANTINO FRANCO GONZALEZ. — MYRIAM LOSADA MASEDA.
25) N$ 18.000.00 10|pub. 15113 Jun.23-v.jul.6.

Ley 26.9 1904. — SILVESTRE GABARRIN GUISOLFO y CRISTINA IVONNE MATEU SOTO prometieron vender a "Aleluya III Ltda." farmacia ubicada en Cno. Maldonado 4902 Montevideo. — Acreedores: en el mismo
25) N$ 18 000.00 20|pub. 14248 Jn.8-v.jl.6.

Ley 26/9/1904. — Aurelia Caputto Naya - Carlos María Richieri Añón - Sonia Richieri Caputto - Felice Forte Biondi prometimos vender a Mario Carlos Bentancur Caputto comercio ramo almacén de comestibles, sito en Manuel Meléndez 4058 — Acreedores presentarse en Gobernador Viana 2580, Montevideo.
25) N$ 18.000.00 20/pub 14359 Jun.9-v.jul.7.

Ley 26|9|1904. — SUSANA AIDA CALGARO RODRIGUEZ. prometió vender a Jorge Víctor Russo Dicont al establecimiento comercial "Chaplin" sito en 8 de Octubre 4096 de Montevideo, cuyo giro es: "Kiosko de venta de cigarrillos golosinas, librería y quiniela" Acreedores presentanrse en 8 de Octubre 4096 de Montevideo.
2[illegible] N$ 27 000.00 20|pub 12941 May.26-v.jun.23.

Ley 26.9.904 — Cedimos cuotas de Cerrito Ltda., sita en Juan Rosas 4051. — MARCELO y CARLOS DANIEL MOSSIAN RODRIGUEZ. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 18.000.00 20|pub. 14260 Jn 8-v.jl 6

Ley 26 setiembre 1904. Farmacia Oriente Ltda. cedió promesa a Julio Bonino y María Mercedes Abu Arab Farmacia Oriente sita en la ciudad de Montevideo, calle San José 1350. Acreedores al mismo
25) N$ 18 000 00 20|pub 1368[illegible] Jn.2-v.jn.30

Ley 26.9.1904. — Prometí vender carnicería, sita en Durán 5858. — Acreedores: al mismo. — LA AMISTAD II S.R.L.
25) N$ 9.000.00 20|pub. 14298 Jn.8-v.jl.[illegible]

## 27 - Varios

## MONTEVIDEO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EDICTO. — Se notifica a la señorita LILIANA MORUZZI ROMANO de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de junio de 1989, cuya parte dispositiva se transcribe:

"1º) Declárase que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo de la funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, señorita Liliana Moruzzi Romano, Administrativo IV, Escalafón C, Grado 9.

2º) Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección de Personal y Dirección Financiero - Contable del Ministerio de Relaciones Exteriores, por su orden." — Firmado: Sanguinetti. — Luis Barrios Tassano. — Ope Pasquet. — Mon[illegible] 14 de junio de 1989.
27) (C[illegible].) 3/pub. 42853 Jun.30-v.jul.4.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: Canals, Luis A. c. REGALO, JUANITA "Divorcio - Exequatur" (Ficha No. 55|88), se cita y emplaza a doña Juanita Regalo, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo don Luis A. Canals solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Parte V de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, a 11 de diciembre de 1978 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 11 de marzo de 1988 - Umberto F. Galeano Clavijo Escribano de Actuación.
27) N$ 21 600 00 30|pub [illegible]855 May.19-v.jun.30.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

El Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día 8 de julio a las 10.30 horas en el local de Cno. Castro 104 Montevideo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
3º) Cuotas sociales.
4º) Designación de la Comisión Electoral, fijación de la fecha del acto eleccionario.
5º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

27) N$ 11.250,00 5|pub. 16000 Jun.28v.jul.4.

MODIFICACION DE CONTRATO

Modificación del 23.5.89.
Inscripción: Nº 635, Fº 2366 v., Lº 2.
Modificación: Cambia denominación de "Cimpex Ltda." a SILGIHEN LTDA.
27) N$ 9.000,00 10|pub. 15594 Jun.22-v.jul.5.

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTOS. — Se cita y emplaza a la contraparte Juan Manuel Odizzio y María Aurora Odizzio de Astiazarán; Aurora Mosca de Odizzio; Josefa Píriz; Hodda López; Julio Astiazarán; Lila Asugaray; y Felicidad; Abel y Ramón Odizzio Mosca, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, en los autos caratulados: "Méndez Coronel, Adán c.| ODIZZIO JUAN MANUEL; ODIZZIO DE ASTIAZARAN, MARIA AURORA, MOSCA de ODIZZIO, AURORA; ODIZZIO MOSCA, FELICIDAD; ABEL y RAMON y otros - Escrituración de Oficio" (Ficha 76|989). — Fernando Vollono di Mauro, Actuario Adjunto.
27) N$ 11.000,00 10|pub. 15040 Jun.16-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Edificio Tikva c. ABRIELLE MANDELZVAIG y otra intimación" (F A 204|88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Abrielle Mandelzvaig y Zyskind Stolarz Szwareberg para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 6 de diciembre de 1988 — Dr Marcos J Cabot de los Santos. Actuario Adjunto.
27) N$ 10.800.00 30|pub 38420 My.19-v.jun 30.

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace constar que se cita llama y emplaza a los herederos de Suzy Oltmann por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Edificios Residenciales S.R.L. c/OLTMANN SUZY - Reconocimiento de Firma" (Ficha C 2030|88) — Montevideo 3 de mayo de 1989 - Sylvia Restorán Actuaria
27) N$ 14 400 00 30|pub 11929 May 19-v jun.30

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Sanna Gabino Vicente y Villegas Petrona C/CHAGAS HAYDEE MAGALI. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha C|17|89) se cita llama y emplaza a Haydee Magali Chagas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de no-

venta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley de 17 de diciembre de 1963 13.209) — Montevideo 14 de abril de 1989 — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria
27) L 13 209 30|pub 41942 My 24-v.jn 30

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Dra. María Eugenia Ugolini dictada en los autos caratulados: "Valdivia, Julio César y Olivera de Valdivia, Nelly con RAMOS, GREGORIO y PAZ, MIRTA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 7|89, se cita, llama y emplaza a Gregorio Ramos y Mirta Paz, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209, — Montevideo, 25 de abril de 1989. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42550 Jun.15-v.jun.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición de la señora Juez Dra María Eugenia Ugolini dictada en los autos caratulados FERREIRA JULIO CESAR y GALAÑENA, ANA SUSANA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 55|88), se cita, llama y emplaza a Ana Luisa Machado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 31 de marzo de 1989. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42008 May.17-v.jun.29.

## CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "Rivero, María Isabel c/GUALBERTO MOLINA CARDOZO - Pérdida de la Patria Potestad" Ficha 57|C|89) se cita, llama y emplaza por noventa días a Gualberto Molina Cardozo a comparecer en autos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo represente Se deja constancia que con fecha veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho se concedió el recurso de Auxiliatoria de Pobreza — Pando 6 de abril de 1989 — Esc Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
27) (R 20|4|55) 30|pub 42012 My.19-v.jun 3

## SORIANO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "Labriola de López, Fermina y otra c. CATALDO LABRIOLA, Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha B|155|1983 se hace saber Que ante este Juzgado se ha presentado Fermina Labriola de López y María Teresa Labriola de Gasperi, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijas naturales de Cataldo Labriola
En consecuencia: Se cita llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en estos autos, a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 1º de diciembre de 1988. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) N$ 25.200.00 30|pub. 11526 May.17-v.jn.29.




# 1—Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA o MALVINA FIGUERON (Ficha D. 399|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilitó la Feria Judicial menor para las publicaciones. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800.00 10|pub. 16574 Jul.3-v.jul.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ZACARIA LLAMOSAS o LLAMOSA "Sucesión" (Ficha No. 436|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.600.00 10|pub. 16569 Jul.3-v.jul.14.

# 3—Convocatorias Comerciales

MUEBLERIA CAVIGLIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se ha convocado a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el local de la calle Bvar. Artigas 2080 el día 14 de julio de 1989, a las 10:30 hs., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Aumento de Capital Social y Modificación de Estatutos.
3) Nombramiento de un accionista para firmar el Acta.
El registro de accionistas se cerrará el día 11 de julio. — Julio A. Caviglia, Director.
3) N$ 1.800,00 1|pub. 16562 Jul.3-v.jul.3.

# 8—Emplazamientos

## COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
Se notifica a la funcionaria señora ROSA EMILCE ORIBE que deberá concurrir a Asesoría Legal de la Intendencia Municipal de Colonia a declarar en el Sumario Administrativo que se le instruye (Exp. 88|01|03628), dentro de los cinco días posteriores al de la presente notificación.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42870 Jul.3-v.jul.5.

# 12—Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION PORTLAND
Plaza - Importación
Licitación Pública No. 2|0334
Compra de Yeso.
Apertura: 11 de agosto de 1989 - Hora: 14:00.
Valor del Pliego: N$ 8.000,00.
La apertura de las ofertas presentadas en la licitación pública se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados puede dirigirse en días hábiles de 8:00 a 14:00 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Portland en Cno. Boiso Lanza y Vigía - Manga.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 42872 Jul.3-v.jul.4.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Licitación Pública No. 94|37
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a licitación pública para: Casa Central - Anexo Zabala 1532 - Acondicionamiento Térmico, de acuerdo con los recaudos que se encuentran a su disposición en el Departamento de Administración de Edificios, Minas 1434 piso octavo, al precio de N$ 4.000,00.
Las propuestas se abrirán el día 3 de agosto de 1989, a la hora 15:00 en primer llamado y a la hora 15:30 en segundo llamado.
Para el caso en que en la fecha y hora indicada, las oficinas del Banco no funcionarán, la apertura se realizará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42867 Jul.3-v.jul.5.

CAMARA DE REPRESENTANTES
ADQUISICIONES
Licitación Pública No. 3|89
Llámase a Licitación Pública No. 3|89, para la adquisición de:
47 (cuarenta y siete) microcomputadores, y
26 (veintiséis) impresoras.
Apertura de propuestas:
Primer llamado: 4 de agosto de 1989, hora 16:30.
Segundo llamado: 4 de agosto de 1989, hora 17:00.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones de Cámara de Representantes, en el horario de 15:00 a 19:00.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42869 Jul.3-v.jul.5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
Servicio de Estudios y Proyectos Especiales
Licitación Pública - Proyecto No. 1236
Construcción y Reconstrucción de Veredas
Objeto: "Construcción y Reconstrucción de Veredas de la Avda. 8 de Octubre entre las calles Avelino Miranda y Pan de Azúcar".
Precio de los recaudos: nuevos pesos veinte mil (N$ 20.000,00).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos Viales, Palacio Municipal, 7o. piso, Sector Santiago de Chile.
Fecha de la apertura de la Licitación: Martes primero de agosto de 1989.
Horarios de los llamados de aperturas: Primer llamado a la hora 15:00 con tres proponentes como mínimo; segundo llamado a la hora 15:30 cualquiera sea el número de proponentes. — Montevideo, 23 de junio de 1989.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42875 Jul.3-v.jul.3.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**Licitación Pública No. 8|89**

Adquisición de: 200 máquinas de escribir manuales de 125 espacios y 33 centímetros de carro aproximadamente. Letra Pica.
Día de apertura: 25 de julio de 1989.
Primer Llamado: 15:00 horas.
Segundo Llamado: 15:30 horas.
Lugar: Departamento de Adquisiciones de la Suprema Corte de Justicia sito en la calle San José 1088.
Retirar Pliego de Condiciones en el Departamento de Adquisiciones de la Suprema Corte de Justicia sito en la calle San José 1088, de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42873 Jul.3.-v.jul.5.

# FLORIDA

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA**
**Licitación Pública No. 002|89**

Llámase a Licitación Pública para el suministro en esta Intendencia de Lubricantes.
El Pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados al precio de N$ 500.00 en la División Contralor de Impuestos de esta Intendencia, o en su defecto en nuestra Oficina sita en la calle José E. Rodó 2182 de la ciudad de Montevideo en días y horas hábiles.
Las consultas se podrán realizar en la División Abastecimientos de la Intendencia Municipal de Florida; la apertura de ofertas se realizará en la División Abastecimientos de esta Intendencia el día 20 de julio de 1989, a la hora 15:15 y en caso de procederse a un segundo llamado la apertura de ofertas se hará a la hora 15:45 en el mismo lugar y fecha. — Oficina de Prensa y Protocolo.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42864 Jul.3-v.jul.3.

# 14—Edictos Matrimoniales

**Montevdeo, 3 de julio de 1989**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley". Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

**OFICINA Nº 1**

EDUARDO MIGUEL AMARO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cno. Edison Nº 5557 y MARINELA PATRICIA VALENZUELA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores 1688.
SEGUNDO MARTINEZ, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Ariel 5160 apartamento 2 y ELSA DE BRUN, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Ariel 5160 Apto. 2.
ANDRES HUMBERTO AZURICA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cosio 2022 y MONICA GRISELLE MIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamizo 4195.
ERIMANTO ALVEZ, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cerdeña 6874 y ANTONINA SALOMONE, 57 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Cerdeña 6874.
OSCAR FERNANDO ANTUNEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3939 y SYLVIA BEATRIZ PEREIRA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gavilán 3562.
RAUL ALEJANDRO DELGADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1515 y SYLVIA GLADYS DOMINGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1515.
JUAN ENRIQUE DARTAYETE, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Presidente Berro 2517 y SANDRA MARIELA DOMINGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1680 Ap. 5.
JUAN ALBERTO APESECHE, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 2 9229 (Brio Gori) y JEANNETTE VARELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Segundo Gori 2682 (Brio Gori).

**OFICINA Nº 2**

ANDRES SILVIO BONOMO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 3083 Ap. 701 y LAURA DEBORAH TARAGAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 268 Ap. 19 5to. piso.
EDUARDO ORLANDO ENRICH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lanús 5703 y MARIA ANDREA de BRUM, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1461 Ap. 201.
ENRIQUE CARLOS JUANICO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Libertador 1748 Ap. 804 y BRENDA PUPPO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 1961 piso 1.

**OFICINA Nº 3**

IGNACIO NARCISO COUSELO, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ciudadela Nº 1174 Apto. 302 y MARIA VELIA FERNANDEZ, 72 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Ciudadela 1156 Apto. 106.
WENCESLAO ALFREDO CORREA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1598 Apto. 304 y LETICIA ELBA NIEVAS, 56 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Uruguay 1598 Apto. 304.
VICTOR ANGEL CASTELUCCI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fco. Rodrigo 2872 Ap. 1 y ADRIANA MABEL FAGUNDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Rodrigo 2872 Ap. 1.
GABRIEL EMILIO CHIOVIATT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. A. Larrañaga 3857 Ap. 302 y STELLA MARY FLORES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Barrio Sarandí Calle K 5969.
JORGE WASHIGTON CEAN, 23 aoñs, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ortiz de Zárate 3973 y BLANCA NIBIA MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson 1241.
SERGIO VICTOR CEDRES, 47 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Ignacio Barrios 4684 y CAROLINA GONZALEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Barrios 4684.

**OFICINA Nº 4**

HECTOR FIGUEROA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. del Pino 4547 y SILVIA ESTELA CARDOZO, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada José Enrique Rodó 2127 Ap. 4.
CIRO ALEYIS FONSECA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado, Jacobo Rousseau 3433 y JEANNETTE ARACE CHABANEAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484 Ap. 403.
HECTOR OSCAR FERREIRA, 20 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Daniel Muñoz 2293 y LUCY TERESITA DA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 1636 Apto. 5.

**OFICINA Nº 5**

JOSE CARLOS GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barrios Amorín 1270 y ESPERANZA CECILIA ALZAMENDI, 29 años, soltera, músico terapeuta, oriental, domiciliada San José 871 Ap. 210.
RUBEN JESUS GALEANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Lecocq Nº 1378 y MARIA LAURA BARBOZA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3763 (La Cruz).

**OFICINA Nº 6**

HUGO CESAR MEHUS, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1553 Ap. 302 y SANDRA LILIAN NUSSPAUMER, 30 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Luis P Ponce 1553 Ap. 302.
RAFAEL MAZZARIELLO, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado, Apolo 11 6397 y MARIA GRACIELA GAGLIANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Peabody 1791.
ALBERTO DANIEL MARTINEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Emilio Ravignani 2847 y MARGOT SILVEIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Hamburgo 4505.
RICARDO IGNACIO MARQUISA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Setembrino Pereda 3185 y SYLVIA RAQUEL CERVINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarmiento 2404 Apto. 801.

**OFICINA Nº 7**

RUBEN MARIO PEREZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alfredo de Simone 3617 Ap 1 y GLORIA DA LUZ, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Alfredo de Simone 3617 Ap. 1.
GUZMAN EMILIO PEREIRA, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Reconquista, 379 y ANGELA PAULA MONTESDEOCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Chimborazo senda 4 Ap. 4.

**OFICINA Nº 8**

LUIS ANTONIO RIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matías Alvarez Nº 3842 Apto. 802 y GABRIELA BIBIANA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Campisteguy 2945.
CARLOS ALVARO ZETTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Raul Piaggio Blanco 2429 y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Lamas 5170.
JORGE EDUARDO RIAMBAU, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5389 y JACQUELINE BETTINA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1756.
CELESTINO ROSSIGNOLI, 75 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Carreras Nacionales 3756 y LUCINDA FERNANDEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3756.
CARLOS JOSE ROO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan R. Gómez 3172 y PAMELA ISABEL PERCIANTE, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Erlich 4117.

**OFICINA Nº 9**

JAIME VICTOR SERENO, 75 años, divorciado, jubilado, griego, domiciliado Espinillo 1386 Apto. 102 y MARIA TERESA LAUTES, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Espinillo 1386 Apto. 102.
RENZO MARIO SCHIAPPAPIETRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alianza 2290 y GRACIELA NOEMIS ALONSO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Alianza 2290.
NESTOR HEBERT SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 5429 y CLAUDIA TITO VIRGILIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2831 Ap. 2.
ROMULO FELIPE SOSA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mendoza 2742 y MARIA ELENA DE ARMAS, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mendoza 2742.

**OFICINA Nº 10**

EDISON NOE VAZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Senda 29 Nº 4957 y LAURA CRISTINA FERREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Senda 29 Nº 4957.
HECTOR RAUL NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Berro 2615 Ap. 10 y RAQUEL LAVEGLIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pte. Berro 2615 Ap. 10.
CARLOS ALBERTO NIEVES, 28 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado Pablo de María 1032 y SILVIA FANY ISZAKOVITS, 25 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada San Martín 2240.
JULIO CESAR VAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pascual Paladino Nº 2535 Apto. 3 y NORMA CLAUDIA LEMES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Serrato 2840.
ALVARO GUSTAVO TERRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2043 Apto. 1 y ANALIA VERONICA BENELLO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3350.

14) N$ 1.000,00 3|pub. v.jl.5.

# 17—Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

KITITA GUERENDIAN, solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas que perduran"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de junio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16474 Jul.3-v.jul.14.

HOMERO LUIS ALTESOR MASSARO, solicita la inscripción de la obra titulada "Reflexiones sobre una fenomenología del Trabajo", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 28 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16575 Jul.3.-v.jul.14.

ZUNILDA BORSANI, solicita la inscripción de la obra titulada "Un hombrecito que no sabía reír", de la cual se declaró autora. — Montevideo, 28 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16579 Jul.3-v.jul.14.

# 20—Remates

## MONTEVIDEO

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**Juzgado Letrado de Trabajo de Tercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos: Capdevilla, María Isabel c./FARMACIA ESPINOSA, "Indemnización por Despido, etc." (Ficha 348/983), se hace saber que el próximo 25 de julio a las 9.00 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (Matr. 248, R.U.C. 210316940011), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación —o sea— N$ 222.333.33 de los bienes ampliamente detallados en autos.
Se previene: Que será de cargo del comprador la comisión de remate (10.90 %) incluido I.V.A., y de cargo del demandado, la comisión de parte vendedora (1.21 %) incluido I.V.A. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 23 de 1989. — En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 23 de junio de 1989. — Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
20) N$ 6.600.00 3/pub. 16573 Jul.17-v.jul.20.

## RIO NEGRO

**LIBER A. GONZALEZ**
**Juzgado de Paz de la Tercera Sección**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Río Negro, debidamente comisionado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/INOCENCIO CIRILO MINETTI SCHAUZEMBACH e INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION - Medidas Preparatorias" (Ficha A. Nº 40|1983), se hace saber que el día 21 de julio de 1989, a las 13 horas, en Fracción Nº 188 de Colonia Luis A. de Herrera, el martillero público don Liber A. González (Matrícula 186 - R.U.C. 130013740014), rematará sin base y al mejor postor y al contado, las siguientes maquinarias: Un tractor Mc Cormick Internacional Mod. B-450, Serie Nº 13067, motor Diesel 4 cilindros número BD/264/74066; rodado neumático 14.30 y 6.50-16, equipo eléctrico, polea, toma de fuerza y levante hidráulico, tres puntos y control remoto; un arado Oliver de 4 discos, levante automático e hidráulico adaptado, regular estado; un arado John Deere, Mod. 558H de 4 rejas, con 3 levante automático, regular estado; una rastra Massey Harris de 40 discos, mal estado; una sembradora John Deere de 24 discos, cajón galvanizado y rodado neumático. Las herramientas se rematan en el estado en que se encuentran, a la vista y sin reclamo. Condiciones de ventas, al contado, más comisión rematador, I.V.A. e impuesto municipal. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Menor a tales efectos. —San Javier, junio 16 de 1989. — Miguel R. Fernández, Juez de Paz.
20) N$ 8.580,00 3|pub. 16582 Jul.3-v.jul.5.

# 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

**CO.DE.CAR LIMITADA**

Contrato: 15 mayo 1989.
Inscripción: 22 mayo 1989, No. 112, a Folios 433|436, Libro de Contrato.
Socios: VICTOR HUGO MAZZINI NUÑEZ; RICARDO CLAUDIO GARCES ROSA; MIGUEL ANGEL FLORES BERMUDEZ; RAUL ALCIDES TABAREZ TEJERA.
Objeto: Industrialización y comercialización de maderas, afines, y|o metales. Importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: Indistinta mera disposición. Tres conjuntamente disposición y afectación de bienes sociales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Canelones (ciudad).
22) N$ 18.000.00 10|pub. 16526 Jul.3-v.jul.14.

**VITO GORRIERI LIMITADA**

**CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO DE SOCIEDAD**

Contrato: 31 de octubre de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio - Soriano el 9|febrero|1989 con el No. 1, fojas 1 a 3 del Libro de Contratos.
VITO GORRIERI BERNARDI cedió a CLAUDIO BORRIERI ARRAMBIDE 36 cuotas de nuevos pesos 1.000.00 cada una, reservándose 72 cuotas de N$ 1.000.00 cada una.
Precio: N$ 300.000.00.
Administración: Claudio Gorrieri Arrambide exclusivamente.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 16502 Jul.3-v.jul.14.

**SCOTCH LIMITADA**

PEDRO KALBERMANN cedió una de sus cuotas a PABLO KALBERMANN SONDERMANN el 1o. de noviembre de 1988, R. P. y Gral. de Comercio con el No. 669, al Folio 2.626 vuelto. Libro 1 de Contratos.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16475 Jul.3-v.jul.14.

**MELODY LIMITADA**

**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 18 de agosto de 1988.
Inscripción: No. 646, Folio 2.538 vuelto. Libro No. 1.
Cedentes: EDUARDO CESAR FERNANDEZ RIBEIRO y LILIAN LOPEZ SOLSONA; JORGE HORACIO IGLESIAS PARODI y ALICIA BENGOCHEA; EDGARDO RUBENS RAMIREZ GIRIBONI y GRACIELA DI RUSSO; ROBERTO ELMER CERUZZI CURBELO y VIOLETA SAVIO NIN.
Cesionarios: Eduardo Alexander Sichert Angulo y Hugo Roberto Da Silva.
Administración: Hugo Roberto Da Silva Patrón.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 16555 Jul.3-v.jul.14.

**V.M.F. S.R.L.**

Contrato: 15 de mayo de 1989.
Registro: No. 22, Folio 88, Libro 92.
Capital: N$ 600.000.00.
Socios: EDUARDO CLEMENTE MILANS MARTINEZ; SERAFIN JUAN MILANS MARTINEZ; LUIS ROBERTO FRONTAN FRIAS; JUAN NAIN VITAL de PAULA.
Domicilio: Mercedes - Departamento de Soriano.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Toda clase de actividades: comerciales, industriales y civiles; importar y exportar comisiones, representaciones, asesoramiento y corretajes.
Administración: Ejercida por Luis Roberto Frontan Frías.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 16532 Jul.3-v.jul.14.

**DISYORT S.R.L.**

Contrato: 6 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 706, folio 2609, libro 2.
Socios: JUAN DANIEL GALLO AZAMBUYA y EDUARDO NEBER MEDINA BAPTISTA.
Capital: N$ 510.000,00 por partes iguales.
Objeto: Distribución, importación, exportación y comercialización; representaciones, comisiones y consignaciones de cualquier bien o servicio de venta libre y realización de cualquier acto, contrato o negocio conveniente, salvo actividad ilícita.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15082 Jl.3-v.jl.14.

**G y S ASOCIADOS S.R.L.**

Contrato: 19 de mayo de 1989.
Socios: ALBA GRACIELA GALLO GARCIA y EDUARDO HEBERT SOTELO MARQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación y comercialización por mayor y menor de cualquier tipo de bienes y mercaderías.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente por dos años.
Inscripción: Nº 651, folio 2425 v., Lº 2.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15081 Jl.3-v.jl.14.

**LAS DELICIAS CENTER S.R.L.**

Contrato: 15.4.89.
Inscripto: Nº 79, folios 316 al 319.
Socios: MARY ESTHER DE LEON PIRIZ y JULIO CESAR DE LOS SANTOS.
Objeto: Inmobiliaria.
Plazo: 4 años.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Galería Shopping Center local 137 P. del Este.
Razón social: "Las Delicias Center S.R.L."
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15072 Jl.3-v.jl.14.

**GLEMA LTDA.**

Contrato: 16 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 580, folio 2284 vto., Lº 1 Contratos.
Socios: ADAN RODRIGUEZ BENTOS y MARIA GLEY LEMOS.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Herrería en general y artesanía en hierro, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15106 Jl.3-v.jl.14.

**DI GIOVANNANTONIO S.R.L.**

Contrato: 17 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 581, folio 2288 v., Nº 1 Contratos.
Socios: MARIA MELIANDE PASCALE y EMILIO DI GIOVANNANTONIO.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Almacén de comestibles, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15105 Jl.3-v.jl.14.

**DEL ESTE S.R.L.**

Contrato: 4/5/989.
Inscripto: Nº 628, Fº 2469 vto., Libro 1.
Socios: GERARDO DANIEL CASAS ARTIGAS; JOSE MARIA SAYANES TOR y JHONNY ALEX FABRA LIBERJI.
Capital: N$ 588.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, distribución y venta de libros.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16563 Jul.3-v.jul.14.

**PRONTOLEVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 29 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 608, Fº 2302, Libro 3.
Socios: LUCIANO CHIEREGHIN GIRARDI y MARINO LIVIO CHIEREGHIN CONSTANZO.
Administración: Luciano Chiereghin Girardi.
Capital: N$ 525.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparación y construcción de árboles de leva. Comercialización repuestos y accesorios. Importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10/pub. 16565 Jul.3-v.jul.14.

**BENCO LTDA.**

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 29/5/1989.
Inscripción: Nº 731, Fº 2709, Libro 2.
Cedente: Hernán Quiroga Ceva.
Cesionario: LARS VALENTINI AGUERREBERE.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 16567 Jul.3-v.jul.14.

---

**GENA LIMITADA**

Contrato: 30 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 705, Folio 2760 vto., Libro 1.
Socios: GERARDO ANSELMO ROVERE SANGUINETTI y EDDY JOHN ROVERE SANGUINETTI.
Objeto: Compraventa, distribución, producción y/o elaboración de bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Gerardo Anselmc Rovere Sanguinetti.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16570 Jul.3-v.jul.14.

---

**LANILANDIA IMPORT - EXPORT LTDA.**

Socios: OMAR ANTONIO BLASI LENTINO y OMAR ALEJANDRO BLASI GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes y mercaderías.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 800.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 597, Fº 2268 vto., Libro 3 el 13 de junio de 1989.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16571 Jul.3-v.jul.14.

---

**LATINTUR S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

Contrato: 5 de febrero de 1987.
Inscripción: Nº 218, Folio 836 v., Libro 3 de Contratos.
Cedentes: José Luis Piñeiro Calvo y José Daniel Rijo Carbonero.
Cesionarios: SUSANA MIRTA BAS MONTEAGUDO y CASIANO BAS GONZALEZ.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16564 Jul.3-v.jul.14.

---

**ASPER S.R.L.**

CESION DE CUOTA

Contrato: 24 de mayo de 1989.
Inscripcin: Nº 734, Fº 2727, Libro 2.
Cedente: Ruben Washington Martínez Muiños.
Cesionario: ARIEL RAUL DIAZ HORTIGUERA.
Administración: Indistinta.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 16566 Jul.3-v.jul.14.

---

## 23—Trámites de Marcas

---

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 230.959. — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Manfredo Cikato, por Costa S. A. (Chile), solicita marca: TROMBA LAC, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16483 Jul.3-v.jul.14.

ACTA No. 230.117. — Montevideo, 19 de mayo de 1989. — **Eduardo Fernández por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay)**: solicita marca:



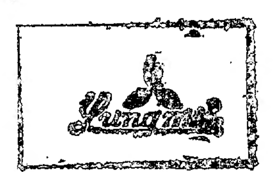

clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500.00 10|pub. 15405 Jul.3-v.jul.14.

ACTA No. 230.823. — Montevideo, 16 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Ramigo S.R.L. (Uruguay), solicita marca:
clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.




23) N$ 22.500.00 10|pub. 16203 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 231.003. — Montevideo, 23 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Edén S. A. (Uruguay), solicita mraca:



clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10|pub. 16552 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 230.555. — Montevideo, 7 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Miriam Elena Gadea Costa comerciando como Miriam Mera (Uruguay), solicita renovar marca:



clases Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000.00 10|pub. 15353 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 218.284. — Montevideo junio 30 de 1987. — Silcom Ltda. (Montevideo), solicita renovación marca: LA ABUNDANCIA, clases Int. 3, 4, 29, 30, 31, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.00000 10|pub. 16554 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 231.061. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Biologische Heilmittel Heel, GmbH (Alemania), solicita marca: HEEL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16550 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 231.002. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Transáfrica S. A. (España), solicita marca: PEELFRUIT, reivindicando prioridad solicitud española número 1.294.439, de fecha 5 de enero de 1989, clase Int. 7 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 16551 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 230.897. — Montevideo, junio 21 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ULTRAGESIC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16548 Jul.3-v.jul.14.

ACTA Nº 231.004. — Montevideo, 23 de junio de 1989. — Manfredo Cikato, por Velcro Rioplatense S. A. (Uruguay), solicita marca: VELCRO, clases Ints. 6, 16, 17, 20, 24, 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.00000 10|pub. 16485 Jul.3-v.jul.14.

ACTA Nº 230.960. — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Manfredo Cikato, por Costa S. A. (Chile), solicita marca: FRUTOS, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16484 Jul.3-v.jul.14.

ACTA Nº 230.236. — **Montevideo, 26 mayo 1989. — Guzmán González Ruiz por Cardom S R L (Uruguay), solicita marca: HUMUS FERTIL, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14348 Jun.21-v.jul.4.

---

## 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

---

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.873. — Montevideo, noviembre 24 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Esteres de ácidos carboxílicos farmacológicamente activos", reivindicando prioridad solicitudes de patentes suizas Nros. 4570/87 y 3165/88, presentadas el 24.11.87 y 25.8.88, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 18.000,00 10|pub. 16553 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 22.889. — Montevideo, diciembre 29 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Jorge Luis Oliver (Montevideo), solicita patente para: "Procedimiento y dispositivo para la obtención de un cilindro de clara y yema de huevo concéntricas cocidas". — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10|pub. 16549 Jul.3-v.jul.14.

---

## 25—Ventas de Comercios

Ley 26/9/1904. — Cesareo González Cid, Clelia Silvia Martirena, Urbano García Carballes y María Esther Bouzas prometieron vender a Pedro Ruperto Arévalo Báez el 20/6/1979, comercio Panadería Br. Artigas 3427. — Acreedores: Esc. ROSSO, Carlos Roxlo 1499/302.
25) N$ 18.000.00 20/pub. 16572 Jul.3-v.jul.31.

JUAN VITAL NEFFER y ROSA LIMA prometieron vender a "V.M.F. S.R.L.", establecimiento comercial que gira en el ramo de barraca (fábrica de monolíticos y servicios anexos) en calle Florencio Sánchez Nº 519 (Mercedes). Acreedores en el mismo. — 17 de mayo de 1989.
25) N$ 27.000,00 20|pub. 16531 Jul.3-v.ag.1º.

---

## 27—Varios

---

## MONTEVIDEO

**A. N. E. P.**

**Consejo de Educación Técnico Profesional**

**Universidad del Trabajo del Uruguay**

**EDICTO. — Se notifica al señor NESTOR BRITOS PEREYRA que el Consejo de Educación Técnico Profesional, en Exp. 879/988, en sesión de fecha 8/6/989 (Acta Nº 220), adoptó la siguiente resolución:**
Declarar cesante por abandono de cargo al Maestro Técnico de Herrería y Obra, señor Néstor Britos Pereyra (C. I. 1.351.955 - 5). — Departamento de Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42865 Jul.3-v.jul.3.

**A. N. E. P.**

**Administración Nacional de Educación Pública**

LLAMADO A ASPIRACIONES PARA
LA DIRECCION DEL IFD CARMELO

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, llama

a aspiraciones para proveer en carácter interino, hasta la provisión definitiva por concurso, del cargo de Director del Instituto de Formación Docente de Carmelo.

Inscripciones: En Montevideo en la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, Fco. Acuña de Figueroa esq. Venezuela y en Carmelo, en el IFD, Uruguay 336.

Fecha: dentro de los diez días a partir de la presente publicación.

Bases: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente.

Fuera de las fechas establecidas no se recibirán inscripciones, ni adjuntarse méritos ulteriores. — Depto. de RR. PP.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42826 Jul.3-v.jul.3.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**

**EMEX FUMIGACIONES**

Se intima a la empresa EMEX FUMIGACIONES a cumplir el contrato de fumigación y control de plagas suscrito con la Dirección Nacional de Hidrografía el día 1o. de marzo de 1988, dentro de un plazo de 15 días.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42868 Jul.3.-v.jul.5.

---

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**

**Arrendamiento de Inmueble en la Zona "La Cruz de Carrasco"**

Departamento de Montevideo

El Ministerio de Salud Pública llama a ofertas para el arrendamiento de un inmueble (casa, local o unidades) en la ciudad de Montevideo, con destino a sede del Centro de Salud, de la citada zona.

**Características**

1) Ubicación del bien dentro del radio no mayor de 600 metros, delimitado por el Camino Carrasco y Avda. Bolivia.

2) Area mínima edificada: 155 metros cuadrados.

3) El arrendador aceptará y autorizará expresamente en la oferta, la realización por el Ministerio de Salud Pública de modificaciones edilicias mínimas que se adapten al destino de Centro de Salud.

4) El inmueble elegido quedará sujeto a la tasación de la Dirección General del Catastro Nacional, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 514 de la ley 15.903 de fecha 10 de noviembre de 1987.

Los interesados presentarán sus ofertas en sobre cerrado, indicando en la parte exterior: nombre, dirección y teléfono del remitente y un croquis indicando ubicación y precio del arrendamiento pretendido en moneda nacional, dirigida al Departamento Notarial del M.S.P., Avda. 18 de Julio 1892, Piso 4º, Oficina 411 hasta el día 21 de julio de 1989 a la hora 14.00, en que se procederá a la apertura.

27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42866 Jul.3-v.jul.3.

---

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**SECRETARIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22, letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARINA MOLIÑARI FIORANI, para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 12 de junio de 1989. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 880,00 1|pub. 16522 Jul.3-v.jul.3.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Esta Facultad ha resuelto reiterar el Llamado a Aspirantes para la provisión Honoraria de los siguientes cargos:

Llamado Nº 67/89. — 1 cargo Colaborador Docente Honorario Historia de la Arq. Nacional.

Llamado Nº 68/89. — 1 cargo Colaborador Docente Honorario Historia de la Arq. Contemporánea.

Llamado Nº 69/89. — 3 cargos Estudiante Auxiliar del Taller Reverdito.

Llamado Nº 70/89. — 2 cargos Asistente Honorario del Taller Reverdito.

Retiro de las Bases que condicionan el Llamado: Sec. Concursos de la Facultad de Arquitectura, Bvar. Artigas 1031, en el horario de 8 a 12 horas.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1989.

Fecha de cierre: Hora 12 del 12 de julio de 1989. — Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42841 Jul.3.v.jul.3.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

El Consejo de esta Facultad, en sesión de fecha 7 de junio de 1989, ha resuelto efectuar los siguientes Llamados a provisión interina:

Llamado Nº 50/89. — 1 cargo Prof. Adjunto de Teoría de la Arquitectura I (grado 3, 5 hs. semanales, N$ 22.946,00 mens.).

Llamado Nº 51/89. — 1 cargo Asistente Expresión Gráfica (grado 2, 11 horas semanales, N$ 41.688,00 mens.).

Retiro de las Bases que condicionan el Llamado: Sec. Concursos de la Fac. de Arquitectura, en el horario de 8 a 12 horas.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1989.

Fecha de cierre: 12 hs. del día 12 de julio de 1989. — Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42842 Jul.3-v.jul.3.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

El Consejo de esta Facultad, en sesión de fecha 26 de abril de 1989, ha resuelto reiterar el Llamado a Aspirantes para la provisión efectiva de los siguientes cargos:

Llamado Nº 47/89. — 1 cargo Prof. Agregado de Estabilidad de las Construcciones III (grado 4, 9 hs. sem., N$ 47.433,00 mens.).

Llamado Nº 48/89. — 1 cargo Prof. Agregado de Acondicionamiento Lumínico y Eléctrico (grado 4, 5 hs. sem., N$ 26.351,00 mens.).

Llamado Nº 48/89. — 1 cargo Prof. Agregado de Acondicionamiento Lumínico y Eléctrico (grado 4, 5 hs. sem., N$ 26.351,00 mens.).

Llamado Nº 49/89. — 1 cargo Prof. Agregado de Acondicionamiento Sanitario (grado 4, 5 hs. sem., N$ 26.351,00 mens.).

Retiro de las Bases que condicionan el Llamado: Sec. Concursos de la Fac. de Arquitectura en el horario de 8 a 12.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1989.

Fecha de cierre: 28 de agosto de 1989 a la hora 12. — Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42843 Jul.3-v.jul.3.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

**FACULTAD DE INGENIERIA**

**Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental**

Llamado Nº 54/89 Repartido Nº 91/89

Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad del cargo Nº 6656, Profesor Titular (grado 5, 20 horas semanales) del Departamento de Mecánica de los Fluidos, orientación Hidromecánica del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental, de acuerdo a las bases propuestas, estableciendo que no se autorizará reducción del horario semanal; y que, a solicitud de la persona designada se aumentará dicho horario hasta un máximo de 40 horas en el caso de que haya disponibilidad presupuestal.

---

**DIARIO OFICIAL**

Florida 1178 - Telef. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 19[illegible] el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 186[illegible], apareciendo el primer tomo en el año 186[illegible]

Las solicitudes de inscripción se recibirán a partir del 28 de junio al 28 de agosto de 1989, en el horario de 9 a 12 en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería.

Las solicitudes deberán acompañarse de la relación completa de los méritos y antecedentes que se pongan a consideración.

Las bases generales serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente.

Las bases particulares y demás recaudos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, Julio Herrera y Reissig Nº 565. — Montevideo, 22 de junio de 1989.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42778 Jul.4-v.jul.4.

---

**COOPERATIVA MUNICIPAL**

**COMISION ELECTORAL**

**Convocatoria a Elecciones**

— Para elegir 5 miembros del Consejo Administrativo, 21 integrantes de la Asamblea Delegada, 3 síndicos y 5 miembros de la Comisión Electoral.

La Comisión Electoral de la Cooperativa Municipal, convoca a los socios de la Institución para la elección de 5 Consejeros, con doble número de suplentes (período 1989-93); 21 miembros de la Asamblea Delegada, con igual número de suplentes (período 1989-91); 3 síndicos con doble número de suplentes (período 1989-91); 5 miembros de la Comisión Electoral, con doble número de suplentes (período 1989-91), las que se efectuarán el día viernes 14 de julio de 1989, de las 10 a las 20 horas, en los locales sociales.

Se lleva a conocimiento de los señores asociados que esta Comisión, de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 15º del Reglamento General, resolvió que el plazo para el Registro de Listas quede abierto desde el día jueves 15 al viernes 30 de junio de 1989, recepcionándose toda la documentación en la Secretaría de la Cooperativa, de lunes a viernes de 13 y 30 a 19 horas, y sábados de 9 a 11 horas. — Montevideo, junio de 1989. — Aurora C. de Fourcade, Presidente. — Ramón Guzmán, Secretario.

27) N$ 24.750,00 5|pub. 16543 Jul.3-v.jul.7.

---

**EXTRAVIO**

TALY S.R.L. informa que extraviaron las boletas de contado desde el Nº 1169 al 1200, quedando sin valor.

27) N$ 2.250.00 5/pub. 16568 Jul.3-v.jul.7.

---

**LUDI S. A.**

**AMPLIACION DEL CAPITAL SOCIAL**

Por resolución del Directorio del 2 de junio de 1989 s/Acta Nº 11, se procederá a efectuar la ampliación del Capital Social de LUDI S.A. de N$ 120:000.000,00 a N$ 300:000.000,00 en dos Series A y B, de N$ 150:000.000,00 c/u.

Por este único aviso se pone en conocimiento de los actuales accionistas que se dispone de un plazo de treinta (30) días corridos, contados desde el día siguiente de la publicación, para ejercer con preferencia el derecho a la suscripción e integración de acciones de la misma Serie a la que pertenezcan, dentro del plazo referido y en proporción de los capitales que cada uno haya efectivamente integrado hasta la fecha. Vencido dicho plazo si no se hubiera suscripto todo el aumento de alguna de las dos Series correrá un nuevo plazo de quince días para que cualquiera de los accionistas de cada Serie suscriban el capital restante a suscribir de su Serie; sin sujetarse dentro de cada Serie a suscribir en la proporción de capital que hayan efectivamente integrado antes del aumento.

Se deja constancia que todas las suscripciones e integraciones que se efectúen están condicionadas a la aprobación del aumento de Capital por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas convocada a sus efectos. (Art. 4º del Estatuto Social).

27) N$ 36.000,00 1|pub. 14977 Jul.4.v.jul.4.

## DURAZNO

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO. — Asunto Nº 92/82-C2349 - Ganagriex Ltda. — Solicita Servidumbre de Estudio. Dése vista por el plazo de treinta días hábiles e improrrogables de acuerdo al Art. 33 del Código de Minería de la solicitud de servidumbre de estudio sobre el predio Padrón Nº 4074 de la 13ª Sección Judicial del departamento de Durazno, al propietario superficial del mismo. — Ing. Roberto Ghiringhelli, Director Nacional de Minería y Geología.

27) N$ 5.400,00 3|pub. 16487 Jul.3-v.jul.5.

## 28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

### WON INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
18 de Julio 1357 P.3 Esc. 302

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. turno se hace saber que "WON INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA" ficha V/ 50/88, ha solicitado la aprobación e inscripción de los Estatutos que se transcriben.

ACTA. — Los firmantes aprueban el siguiente Estatuto:

**Nombre, Plazo y Domicilio**

ARTICULO 1º. — Regida por la Ley 11.073 en especial su artículo 7mo. se constituye "WON INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

**Objeto**

ARTICULO 2º. — Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7mo. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

**Capital**

ARTICULO 3º. — Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100,- cada una será de U$S 40.000,- (Cuarenta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta la suma de diez millones de dólares.

**Directorio**

ARTICULO 4º. — Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

ARTICULO 5º. — Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: a) Modificar la representación de la sociedad; b) Designar más miembros hasta siete; c) Distribuir o redistribuir sus cargos; d) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un sólo miembro.

ARTICULO 6º. — El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

ARTICULO 7º. — La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance, y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50% del capital integrado.

ARTICULO 8º. — Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas legales.

ARTICULO 9º. — Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes, cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del Estatuto y demás casos de la Ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50% del Capital Integrado.

ARTICULO 10º. — La Asamblea podrá: a) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; b) Crear y/o suprimir la Sindicatura.

**Transitorio**

ARTICULO 11º. — Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del Estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y/o a la Señora Nydia González de Corena. Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de firmas. Montevideo, diez y siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

MANUEL KUGELMASS, SYLVIA HOLENDER, MARIO KUGELMASS.

CERTIFICO QUE: I) Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede por los Sres C Manuel Kugelmass, Sylvia Holender casados entre s [illegible] únicas nupcias y Mario Kugelmass casado en únic[illegible] [illegible]cias,orientales y mayores de edad todos, domiciliados e[illegible] 18 de Julio 1357 P. 3 Esc. 302 vecinos de esta ciudad y de [illegible] conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron. II) El tipo vendedor del Banco de la República hoy es de N$ 311,50 por dólar.

EN FE DE ELLO y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo el diez y siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho. ARNOLDO MILSTEIN. ESCRIBANO.

No. 4274. Montevideo, 12 de agosto de 1988. VISTOS: Con la Insp. Gral. de Hacienda y el M. Público: SE RESUELVE: Apruébanse los estatutos de "WON INTERNATIONAL S.A.". Fíjase un plazo de 180 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital, bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 3 y 4 de la Ley No. 2230 de 2 de junio de 1893. Expídase testimonio, inscríbase, publíquese y comuníquese. Se habilita la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. Dra. Marta Scapusio de Lepore. Juez. Esc. Alba Echeverry. Actuaria. La providencia No. 4274 fue notificada el 16 de agosto de 1988.

REGISTRO PUBLICO Y GRAL. DE COMERCIO. Inscripta el 1o. de setiembre de 1988 a las 14:40 hs. con el No. 310 al Fo. 1872 del Libro No. 3 de Estatutos. Fernando Silvestri. Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. Esc. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.

N$ 52200 — 11968 — 1 pub.

---

### MACLEAN & STAPLEDON S.A.

(R.U.C. 210415880017)

**Colón 1486-90**

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1986

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 1.105.570.50 |
| Inversiones temporarias | 3.594.480.00 |
| Créditos por ventas | 7.580.298.00 |
| Otros créditos | 40.357.167.10 |
| Bienes de uso | 41.831.458.30 |
| Total del activo | 94.468.973.90 |

Pasivo —

| | N$ |
|---|---|
| Deudas comerciales | 19.437.161.20 |
| Deudas financieras | 51.107.688.00 |
| Deudas diversas | 1.812.749.50 |
| | 72.357.598.70 |
| Patrimonio | |
| Capital social | 500.00 |
| Aportes no capitalizados | 500.00 |
| Ajustes al patrimonio | 199.500.00 |
| Reservas | 34.539.553.50 |
| Resultados acumulados | 390.916.60 |
| | (13.019.094.90) |
| | 22.111.375.20 |
| Total del pasivo y patrimonio | 94.468.973.90 |

Estado de resultados
Al 31 de diciembre de 1986

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos | 139.279.055.10 |
| Costo servicios prestados | (115.979.688.90) |
| Resultado bruto | 23.299.366.20 |
| Gastos de administración y ventas | (23.009.818.00) |
| Resultados diversos | 2.367.072.90 |
| Resultados financieros | (16.081.713.90) |
| Resultados extraordinarios | 405.997.90 |
| Resultado neto | (13.019.094.90) |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de junio de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan inscripto a folios 38 a 49 del libro Inventario.

N$ 9.690.00 — 36484 — 1 pub.

---

### EL RODEO SOCIEDAD AGROPECUARIA (EN COMANDITA POR ACCIONES)

(R.U.C. 211882250017)

**Juncal 1431 (Esc. 601)**

Estado de situación patrimonial
al 30 de junio de 1987

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 50.090.80 |
| Créditos por ventas | 2.610.000.00 |
| Otros créditos | 3.071.717.00 |
| Bienes de cambio | 3.850.700.00 |
| Bienes de uso | 50.000.00 |
| Total del activo | 9.632.507.80 |

Pasivo —

| | N$ |
|---|---|
| Deudas comerciales | 138.855.00 |
| Deudas diversas | 9.393.652.80 |
| Capital social | 100.000.00 |
| Total del pasivo y patrimonio | 9.632.507.80 |

Estado de resultados

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos | 5.187.164.10 |
| Resultado bruto | 5.187.164.10 |
| Gastos de administración y ventas | (5.187.164.10) |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 30 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 7 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 8.360.00 — 36509 — 1 pub.